

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

17 de marzo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 17 de marzo

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



14/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 75 seg

Los trabajadores de los centros de atención a la discapacidad van a la huelga. Es el anuncio hecho esta mañana.

DESARROLLO:Declaraciones de Josetxo Mandado (ELA) e Iván Pérez (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=522528df0d6691aab3493995a40b25ec3/20140314SE04.WMA/1395046502&u=8235>

14/03/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 84 seg

Los trabajadores de los centros Hello de educación en inglés de Pamplona se quejan de falta de información sobre su futuro.

DESARROLLO:Declaraciones de María Sánchez, trabajadora.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=15314ad089237b64dc0e2d76a6e1ad/3/20140314SE05.WMA/1395046502&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



14/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 127 seg

El Ayuntamiento de Pamplona podría recuperar la gestión de las escuelas municipales Hello. La oposición en bloque quiere que el consistorio convierta en públicos los centros que ahora tienen una gestión privada.

DESARROLLO:Sus 45 trabajadores están preocupados por si esto va a afectar a sus puestos de trabajo futuro. Declaraciones de P. González, trabajador de Hello Buztintxuri; de F. Alonso, concejal de Cultura, de I. Gómez, concejal de NaBai y E. Vall, concejal del PSN.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=21ee50336b631829be771714f966bec7/3/20140314BA04.WMV/1395046524&u=8235>

14/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 10 seg

Los sindicatos de los centros de atención a la discapacidad en Navarra han convocado una huelga por el bloqueo de la negociación del convenio colectivo.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=3addf85a225d8beb268e2b7faf24ada/3/20140314BA05.WMV/1395046524&u=8235>

14/03/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 56 seg

Hoy los trabajadores de Tasubinsa han exigido la reunión urgente del Consejo de Administración, el cese del director-gerente y la readmisión del equipo directivo despedidas el pasado 7 de marzo.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=be511d0a8a40f1915b827b319ed343ff/3/20140314BA06.WMV/1395046524&u=8235>



14/03/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 94 seg

Txetxu Rodríguez será el secretario general de la nueva Federación de Industria de CCOO, tras la fusión de las federaciones de Industria y Químicas, Textil y Afines de Navarra.

DESARROLLO:Declaraciones de Txetxu Rodríguez, secretario general de la Federación de Industria de CCOO y de Máximo Blanco, secretario de Política Industrial de CCOO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=b12910f2279d4857789424293d1d93a4/3/20140314TA05.WMV/1395046524&u=8235>

Los pagos en especie obligan a las empresas navarras a cambiar la gestión de nóminas

Una modificación legal exige comunicar todo tipo de beneficios percibidos

Afecta a vales de comida o aportaciones de la empresa a planes de pensiones

NAVARRA 18-19

Malasia investiga a todos los que iban en el avión perdido

• Se consolida la hipótesis de que el avión fue secuestrado y que es posible que aterrizase en un lugar desconocido

INTERNACIONAL 10

Crimea pedira hoy su incorporación a Rusia



Celebraciones en Simferópol. AFP

La población prorrusa celebra la **abrumadora mayoría** conseguida por la anexión a Moscú en el referéndum ilegal celebrado ayer

Con una participación del 82,71%, los **datos oficiales** hablan de un 95,5% de votos de apoyo a la reunificación de la península a Rusia

INTERNACIONAL 6-9

Larraga vota "sí" a la llegada del Canal de Navarra

Los ragueses **participaron ayer** en una consulta popular en la que apoyaron que el Canal de Navarra pueda regar el comunal del municipio

NAVARRA 29

La crisis recorta los gastos de las comuniones en Navarra

NAVARRA 24-25

Mas advierte que no descarta la independencia unilateral

NACIONAL 2

NACIONAL

Los investigadores del asesinato de Asunta empiezan a pensar que el padre la maltrataba y preparó el crimen

NACIONAL 4

NACIONAL	2	DEPORTES	31
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	62
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
NAFAR	30	CARTELERA	82



Damián, junto a Alves y Messi, que celebran uno de los goles barcelonistas. El argentino hizo tres.

AFP

HECATOMBE

El Barça aplasta sin piedad a Osasuna

DEPORTES 44-51

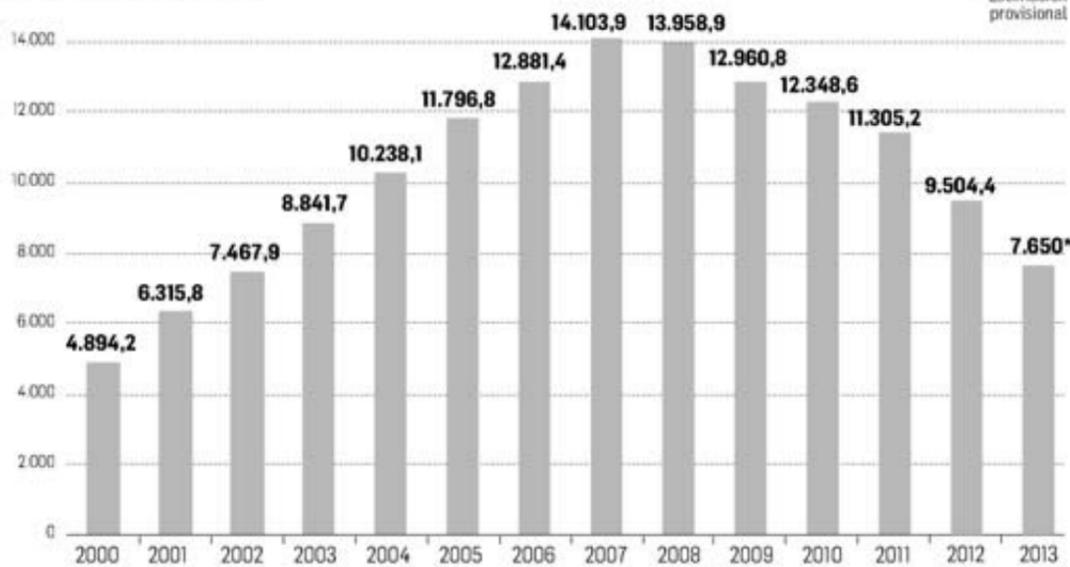
Rosberg, primer líder del Mundial de Fórmula Uno

DEPORTES 56-57

Telefonía móvil

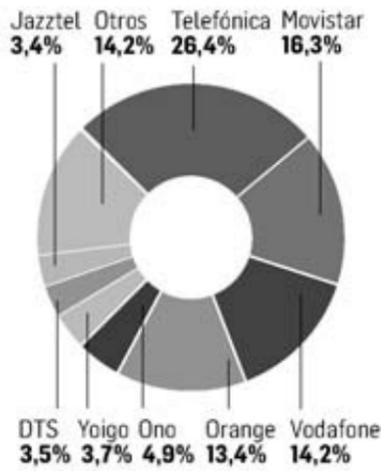
Evolución de los ingresos

Cifras en millones de euros



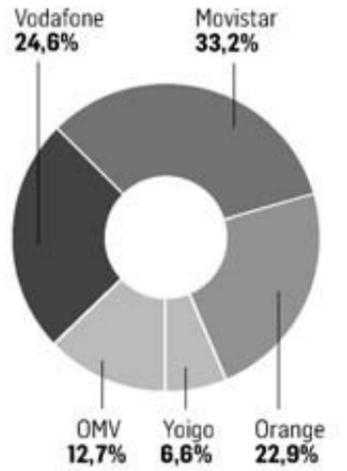
Ingresos por operador

Datos al tercer trimestre de 2013



Cuota de mercado

Datos a diciembre de 2013



Fuente: CMT DN

Las 'telecos' dan por hecho que el mercado no se recuperará hasta 2015

Las operadoras esperan este año más clientes pero menos ingresos

El preacuerdo entre Vodafone y Ono y la posible compra de Jazztel por Orange alterarán el mapa del sector

J.A. BRAVO
Madrid

Sin dejar de lado el baile de fusiones que se cierne sobre España —con el preacuerdo entre Vodafone y Ono para la adquisición de la segunda como primer plato, al que podría unirse la compra de Jazztel por Orange—, las grandes operadoras tienen centrada la atención en la batalla nacional, donde arañar clientes a la competencia resulta cada vez más complicado.

Ya superado lo peor de la crisis, las empresas de telecomunicaciones hacen cuentas para recuperar parte del terreno perdido en los últimos años. Yoigo, cuarto operador nacional, aumentó un 14% sus ingresos en 2013; Orange, en el tercer lugar de ese podio, también mejoró su facturación, aunque de forma simbólica (un 0,6% más). Por el contrario, Telefónica (líder del

mercado) y Vodafone (segundo) los redujeron más de un 13%.

Con estos números, la guerra por captar clientes seguirá escribiendo capítulos y pasando factura a su rentabilidad. Este problema se ha generalizado en 2013 entre las operadoras europeas, que ven cómo la tarta continental no da para tanto competidor y hace necesario retomar el esperado proceso de consolidación. La alemana Deutsche Telekom lideró el ranking de ingresos en el continente tras incrementarlos un 3,4% (60.132 millones de euros), por delante de Telefónica gracias al descenso del 8,5% en la facturación anual (57.061 millones) de la compañía de Cesar Alierta.

Según fuentes del sector, las grandes telecos no prevén una recuperación del mercado nacional hasta 2015, lastrado por una demanda interna que aún se seguirá moviendo en tasas negativas, si bien con caídas menores —el descenso anual quedaría entre el 1% y el 2%—.

Aunque 2013 cerró con una nueva reducción en el parque de líneas móviles, con más de un millón menos que el ejercicio anterior, se observa una recupera-

ción progresiva en los contratos (postpago), que subieron el 5%.

La mala situación económica ha hecho que siga el lento goteo de bajas de empresas en la telefonía fija (un 5,1% más en 2013), si bien el parque total roza los 18,9 millones, el 70% en viviendas.

La portabilidad

Precisamente la portabilidad (el cambio de línea de un operador a otro) se sigue reduciendo en la telefonía fija (un 11% menos), mientras que continúa disparada en la móvil, con un crecimiento anual del 29,5%. Según la CMT, 6,7 millones de líneas pasaron de una compañía a otra en 2013 a petición de sus titulares, es decir, una media de casi 19.000 por jornada. Pese a tanto movimiento, el reparto del mercado de la telefonía móvil apenas sufrió cambios, con Movistar en el primer puesto (una cuota del 33,2%), seguida de Vodafone (24,6%), Orange (22,9%), Yoigo (6,6%) y los llamados operadores móviles virtuales (12,7%).

Estos OMV (como se conocen por sus siglas) volvieron a ser los animadores del sector al ganar la mayor cuota con 3,7 puntos más, el triple de lo que mejoró Orange.

El papel de la CNMC

El futuro del sector de las telecomunicaciones en España se juega sobre la mesa de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Es este organismo el que debe dilucidar si el acuerdo alcanzado entre las compañías Movistar y Yoigo para compartir tanto redes fijas como móviles —mirando al 4G— atenta contra el libre mercado, pues para sus rivales Vodafone y Orange supondría una fusión "encubierta". Claro que también el pacto entre estos dos últimos operadores para llevar la fibra óptica a cuatro millones de hogares es seguido de cerca por el árbitro del sector, que también habrá de resolver otra denuncia contra Telefónica, esta vez por su reciente acuerdo con Jazztel.

Yoigo prácticamente no se movió, mientras que Telefónica y Vodafone perdieron fuste claramente: 3,3 puntos la primera y 2,1 el segundo. De hecho, la operadora dominante (antiguo monopolio) ha tenido que remangarse para arañar clientes y detener su sangría, llegando a ofrecer una recompensa de 30 euros en metálico por cada nueva alta extra en móviles que le traigan sus clientes.

Aunque donde la batalla por los clientes se está endureciendo por días es en el negocio de la banda ancha (ADSL y fibra óptica). Orange (con una cuota del 13,7%) logró 297.000 altas nuevas que la sitúan en los 1,7 millones de clientes. Jazztel (11,9%) sumó 109.000 para un total de 1,5 millones, aunque su gran éxito fue multiplicar por cinco el número de clientes con paquetes integrados de fijo y móvil.

No obstante, la inminente compra de Ono (13%) por Vodafone (7,6%) les haría sombra, tras sumar 183.000 y 181.000 altas en banda ancha, respectivamente. Telefónica (48%), por su parte, ha recuperado la iniciativa -137.000 nuevas líneas- con su oferta combinada de servicios a través del programa Fusión.

Pugna por los servicios de tierra de los aeropuertos españoles

Iberia, Globalia y varios grupos extranjeros presentan ofertas por un negocio que mueve 830 millones al año

J.A. BRAVO
Madrid

Iberia, Globalia y los principales operadores internacionales del *handling* —los servicios de asistencia en tierra a aviones y pasajeros en los aeropuertos— comienzan esta semana la batalla por hacerse con un negocio que

genera en España unos ingresos anuales de 830 millones de euros y emplea a 18.000 personas. El plazo para presentar ofertas en los 22 aeródromos más pequeños —con un tráfico anual inferior al millón de pasajeros, entre ellos Pamplona— se cierra el jueves.

Es la primera fase de un concurso que tendrá la continuación

el próximo verano, cuando se liciten las licencias de los otros 24 aeropuertos españoles, si bien en el caso de los más grandes (Madrid, Barcelona, Málaga, Alicante y Palma de Mallorca) se prevén condiciones específicas. La idea es que los ganadores se conozcan el próximo otoño.

La novedad de esta renovación es que se ha rebajado el precio máximo de cada licencia entre un 20% y un 30%, ante la demanda de los grupos ofertantes para ajustar las tarifas a los tiempos de crisis. No obstante, la propuesta económica supondrá un tercio de la valoración final por AENA, dejando

do el resto en manos de los criterios técnicos. Iberia aspira a renovar su presencia en los grandes aeropuertos, máxime tras el reciente acuerdo con su colectivo de tierra para seguir recortando salarios en 2014 y 2015.

Enfrente tendrá como competidores a las compañías nacionales Acciona y Groundforce (operado por Globalia, donde está integrada Air Europa), además de los extranjeros Menzies y Swissport, líderes mundiales del *handling*. También están interesados el grupo estadounidense WFF, la española Lesma y Clece, filial de ACS.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Economía



La retribuciones en especie obligan a las empresas a modificar la gestión de nóminas

La Seguridad Social y la Hacienda foral no siempre tienen el mismo criterio de qué es y qué no es salario en especie

La próxima obligación de comunicar a la Seguridad Social todos los pagos puede hacer aflorar retribuciones

DN Pamplona

Ayudas a los estudios de los hijos, pluses de distancia, coches de empresa, comida o ropa gratis en el trabajo. Son algunos ejemplos de las llamadas retribuciones en especie a los trabajadores. En diciembre, el Gobierno de Rajoy puso la lupa en este tipo de retribuciones en aras de aumentar su recaudación. Solo en Navarra prevé *engordar* sus ingresos en unos 14 millones al año. Aprobó dentro del real decreto ley 16/2013 modificaciones en la cotización de un puñado de retribuciones en especie. Pero el auténtico trasfondo de la normativa, según los expertos, es un aviso a navegantes para que las empresas sepan que la Inspección de la Seguridad Social va a ser menos laxa en el cumplimiento de la obligación legal de cotizar por este tipo de retribuciones.

El impacto en las asesorías laborales y en las partes administrativas de las empresas ha sido inmediato y, más en concreto, en los programas de gestión de nóminas. "Las novedades introducidas obliga en muchas ocasiones a un cambio en los programas de gestión de nóminas", explica Elena Catalán,

de la asesoría Ramos-Catalán.

Además de esa adecuación de nóminas a los nuevos criterios contables, lo que preocupa es que el mayor control. Y es que citado real decreto ley exige a los empresarios comunicar a la Tesorería General de la Seguridad Social cada mes "todos" los conceptos retributivos abonados a sus trabajadores, "con independencia de que deban o no estar incluidos o no en la base de cotización a la Seguridad Social y aunque resulten de aplicación bases únicas".

Cambia el protocolo

Este requerimiento, para el asesor Juan González Cantalapiedra, causa "recelo" en empresas que "no vienen cotizando bien" las retribuciones en especie. "Se teme que esa obligación haga aflorar cotizaciones en especie que hasta ahora no se cotizaban. Eso preocupa. Por ejemplo, si una empresa declara ahora todas sus retribuciones en especie puede pensar que la Inspección sospeche que esas retribuciones ya estaban antes y mande a un inspector".

¿Cómo tendrán que comunicar las empresas todos los pagos? A través de un nuevo fichero CRA



Un administrativo trabaja en las oficinas de una empresa.

DN

(Conceptos Retributivos Abonados) que se prevé estará listo en breve. "Con esa información por trabajador, la Seguridad Social calculará cuánto debe cotizar cada empleado. Luego, el asesor laboral podrá o no supervisar ese cálculo. De este modo, se cambia de forma radical el sistema. Antes, era la empresa la que hacía cálculos y abonaba una cantidad a la Seguridad Social. La Seguridad So-

cial solamente conocía la base de cotización facilitada por la empresa y, en las inspecciones, podía revisarla. Ahora no, la empresa informa de todo y será la Seguridad Social quien diga cuánto debe cotizar", apunta Cantalapiedra. El fichero dará mucha más información a la SS que el actual TCI (hoja de pago) y la TC2 (relación de trabajadores con sus bases de cotización).

Un pago, dos criterios

Los cambios, aprobados en el real decreto ley 16/2013, se refieren exclusivamente a las retribuciones en especie a la hora de cotizar a la Seguridad Social. Y es que los trabajadores y las empresas tributan a la Seguridad Social, pero también a la Hacienda foral. En materia de retribuciones en especie, las dos entidades tienen criterios similares, pero no siempre.

Las modificaciones en el catálogo de retribuciones en especie que deben figurar en la base de cotización y, por tanto, tributar ha desencadenado una tormenta de preguntas a la Tesorería General de la Seguridad Social

km. También están excluidos los gastos justificados de peaje y estacionamiento.

Once preguntas frecuentes

LAS nóminas de los trabajadores se han visto afectadas con la aplicación del real decreto 16/2013, en el que se establecen nuevos parámetros en las retribuciones en especie de cara de cara a su cotización a la Seguridad Social. La normativa exige que se cuantifiquen, en su totalidad o con un límite, y se incluyan en la base de cotización. Por tanto, si aumenta la base de cotización aumenta la cuantía que tanto el trabajador como la empresa abonarán a la Seguridad Social.

Las modificaciones han supuesto un buen número de consultas a la Tesorería de la Seguridad Social. Se pueden realizar a través del Buzón de Consultas (web de seg-social) y en el Servicio de Gestión Telefónica (GESTE). A continuación, se detallan algunas de las preguntas más ha-

bituales recibidas por estas dos vías en cuanto a la cotización en las bases de los trabajadores.

¿Desde cuándo entran en vigor las modificaciones?

Está en vigor desde el 22 de diciembre de 2013. En la cotización de diciembre, habrá que realizar el prorrateo correspondiente a esos diez días de vigencia.

¿El plus extrasalarial de la construcción?

Es una cantidad que se entrega al trabajador y se percibe con carácter indemnizatorio por los gastos que éste ha de realizar como consecuencia de su actividad laboral por los siguientes conceptos: gastos de transporte y plus distancia. Según la Tesore-

ría General de la Seguridad Social este concepto cotiza en su totalidad.

¿Plus de transporte urbano y distancia?

El plus de transporte urbano es una cantidad de dinero que reciben los trabajadores para compensar los gastos derivados de la utilización de transporte para desplazarse del domicilio al centro de trabajo y del centro de trabajo al domicilio. Y el plus de distancia es lo que recibe el trabajador cuando el centro en que tiene que trabajar se encuentra a determinada distancia del domicilio en que reside habitualmente, a menos que la empresa facilite un medio de transporte concertado o propio para ir al trabajo. Ambos cotizan en su totalidad.

¿Primas de seguros de responsabilidad civil y accidentes de trabajo?

Es el dinero que destina la empresa para contratar este tipo de seguros. Según la TGSS, cotizan en su totalidad. Hay seguros que son por trabajador y es fácil imputarlo. Para seguros colectivos se prevé se publique una norma que diga cómo computar un porcentaje a cada trabajador.

¿Gastos de kilometraje, desplazamiento?

En esto el citado real decreto-ley (16/2013) no introduce ninguna modificación. No hay novedad. Continúan excluidos de la cotización a la Seguridad Social los gastos de desplazamiento del trabajador en su propio vehículo, hasta un máximo de 0,19 euros por

¿Cotización por el concepto 'Ayuda Familiar'?

Es una prestación para quienes se encuentran en desempleo, pero que ya no cobran 'paro' y tiene cargas familiares. También ayudas a familias numerosas, etc. Este dinero cotiza en su totalidad.

¿Gasto de adquisición de ropa de trabajo?

Es un gasto que cotiza en su totalidad.

¿Ayudas por gastos sanitarios?

Lo que pague la empresa al trabajador para prevenir y mejorar su salud. Ejemplo, ayudas por ortodoncia. Cotizan en su totalidad.

¿Gastos de comedor en el convenio hostelería?

Los gastos de comedor (una manutención a cargo de la empresa)

CLAVES

14

MILLONES más al año prevé la Seguridad Social aumentar su recaudación en Navarra a través de las retribuciones en especie

MAYOR BASE DE COTIZACIÓN. El que una retribución sea considerada salario en especie significa que debe figurar en la base de cotización. Como empresa y trabajador tributan según la cuantía de la base (35% la empresa y 7% el trabajador), pagarán más a la Seguridad Social.

MAYORES PRESTACIONES FUTURAS. A mayor base de cotización a la Seguridad Social mayor será la cuantía, en general, que perciba un trabajador en las prestaciones y jubilación.

Así hay conceptos que difieren de una a otra, lo que hace que los programas de gestión de nóminas deban tener en cuenta dos criterios o límites: los de la Hacienda foral y los de la SS.

Un ejemplo de los diferentes criterios es el que la empresa ofrezca el servicio de guarderías infantiles. Mientras para la Seguridad Social es una retribución en especie, para la Hacienda foral no lo es.

Otro ejemplo del diferente criterio son las prestaciones que abonan las empresas para complementar las bajas por incapacidad temporal de sus empleados. A efectos de la Seguridad Social, esta aportación no es considerada una retribución en especie. Sin embargo, de cara a la declaración de la renta, el trabajador deberá cotizar a la Hacienda foral por ello.

también están incluidos en la cotización. Solo se excluyen los gastos de manutención que se realizan en municipio distinto del centro de trabajo y del de residencia del trabajador.

¿Productos de la empresa entregados a precio rebajado?

Por ejemplo, una fábrica de lavadoras que da la posibilidad a los empleados de comprar una a precio rebajado. Estos productos cotizan por la diferencia entre el precio normal de mercado y el precio exigido al trabajador.

¿Qué conceptos retributivos hay que comunicar?

Todos. Se tienen que comunicar a la Tesorería General de la Seguridad Social el importe de todos los conceptos retributivos abonados a los trabajadores aunque estén excluidos de la cotización.

La disposición final tercera del Real Decreto Ley 16/2013 modifica el artículo 109 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social

A efectos de la Seguridad Social

¿Qué no es retribución en especie?

Gastos de **estudios** del trabajador o asimilado dispuestos por instituciones, empresarios o empleadores y financiados por ellos para la **actualización**, capacitación y reciclaje exigidos por el desarrollo de sus actividades o las características de sus puestos de trabajo.

Gastos de **locomoción** del trabajador según factura o documento equivalente en transporte público.

El dinero que abone la empresa para mejorar la prestación de la Seguridad Social en caso de **incapacidad temporal**.

¿Qué cotiza pero con límite?

La **vivienda**. Si es propiedad del pagador, el 10% del valor catastral sin catastro y el 5% con catastro. Si no es propiedad del pagador, el coste que abone el pagador.

El **vehículo** de empresa. Si es propiedad de la empresa, el 20% anual del coste de adquisición. Si el vehículo no es propiedad de la empresa, el 20% del valor de mercado del vehículo nuevo.

Kilometraje. El exceso de **0,19 euros/km**

Indemnizaciones por fallecimiento, traslados o suspensiones. La cantidad que exceda lo previsto en la norma sectorial o convenio aplicable.

Dietas de **pernocta** en España. El exceso de 53,34 euros al día y de 91,35 euros al día si es en el extranjero.

Dietas de **manutención** en España. El exceso de 26,67 euros al día.

¿Qué cotiza siempre en el salario?

Algunos ejemplos son:

Los cheques o **vales-comida**.

La entrega de **participaciones** de la empresa o empresa del grupo.

Dinero para mejorar prestaciones de la Seguridad Social (que no sea incapacidad temporal). Por ejem., mejorar la de maternidad.

Aportaciones de la empresa a **planes de pensiones** y sistemas alternativos.

Guarderías de empresa.

La **educación** preescolar, infantil, primaria, secundaria, obligatoria, bachillerato y FP por centros a los hijos de los empleados.

Primas de seguro para enfermedad del trabajador, cónyuge y descendientes

Donaciones de **productos** promocionales (si una fábrica hace ventanas que dé ventanas a bajo coste a los empleados). Coches que se sacan más baratos.

Créditos de la banca a tipos reducidos.

El **pan** gratis en una empresa panadera.

La **luz** gratis o más barata.

Vales para comprar en un comercio en el que se trabaja.

Qué es retribución en especie y qué no está regulado en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF), la Ley Foral 4/2008

A efectos de declaración IRPF

¿Qué no es retribución en especie?

Las cantidades destinadas a satisfacer los gastos de **estudios de actualización**, capacitación y reciclaje del personal empleado, cuando vengan exigidos por el desarrollo de sus actividades o las características de los puestos de trabajo. Tampoco es retribución en especie las dietas derivadas de esos cursos.

La prestación del servicio de **educación** preescolar, infantil, primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanza universitaria por centros educativos autorizados, con carácter gratuito o por precio inferior al normal del mercado.

Guarderías infantiles para hijos de trabajadores o cheques guardería (primer ciclo de educación infantil).

Gastos de **transporte público** acreditados mediante factura o documento equivalente. Y si se viaja en medios privados, los gastos en peajes y aparcamientos que se justifiquen.

¿Qué cotiza pero con límite?

Cuotas o primas a aseguradoras para la **cobertura de enfermedad** para el trabajador, cónyuge e hijos, siempre que no excedan los 500€ al año. El exceso es salario en especie.

Cheques comedor o **vales-comida** (servicio de una empresa diferente) por menos de 9€/día. Si superan los 9 euros sí son especie.

Contratar a una empresa externa para prestar el servicio de **transporte colectivo** entre su lugar de residencia y el centro de trabajo, no se tributa siempre que no supere 1.500 €/año por empleado. El exceso es especie.

Dieta de **manutención** en España (no viaje capacitación) en España de hasta 26,67 € al día y en el extranjero de 48,08.

Kilometraje. A partir de **0,32 euros el km** es salario en especie.

Uso de una **vivienda**. Hay que distinguir. Si la empresa paga el alquiler al dueño, el importe de la retribución en especie es la cuantía del alquiler satisfecho. Si la vivienda es propiedad de la empresa, la retribución es el 2% del valor catastral de la vivienda. En ambos supuestos el límite máximo de la valoración de la retribución en especie será el 10% de las restantes contraprestaciones de trabajo.

La entrega de **acciones o participaciones** gratis o a precio inferior al normal de mercado. El conjunto de las acciones a cada trabajador, no puede superar los 12.000 €/año y deben cumplirse otros requisitos, como que la oferta se realice en idénticas condiciones para todos los trabajadores de la empresa y que los valores se mantengan en poder del trabajador al menos durante tres años.

¿Qué cotiza siempre en el salario?

Los **préstamos** con tipos de interés inferiores al legal del dinero.

Los **productos** que la empresa entregue de forma gratis o a precio rebajado a sus trabajadores en cantinas o comedores de empresa.

Concesión de **billetes** o pases gratis para el desplazamiento por autobús, tren o avión que esas empresas gestionan. (Ejemplo, viajes gratis de Iberia a sus empleados)

Vales de descuento en el importe de sus compras en cualquiera de las tiendas o establecimientos de la empresa. (Ejemplo, descuentos a los empleados en tiendas de ropa)

Suministro de **energía eléctrica** de forma gratis o a precio bonificado a empleados en activo y a pensionistas, por empresas productoras o comercializadoras.

Las cantidades destinadas a gastos de **estudios** (no de capacitación) y manutención del trabajador o de otras personas ligados al mismo por vínculo de parentesco hasta el cuarto grado (primos carnales) inclusive.

Coche de empresa. Si la empresa transfiere la propiedad del coche al empleado, es retribución en especie por el coste de compra. Si se trata de uso gratuito (el empleador no transfiere la propiedad del coche sino que le deja usarlo), hay dos supuestos. Uno, si el coche es propiedad del empleador especie por importe del 20% anual de lo que le costó al empresario comprar el coche, durante un periodo máximo de 5 años. Dos, si el coche no es propiedad del empleador (régimen de leasing, de renting, etc) es especie por el importe anual abonado por la empresa para su uso.

La venta de madera de bosques deja 4,4 millones a las entidades locales

En 2013, según el departamento de Desarrollo Rural, los aprovechamientos se incrementaron un 15%

Las principales maderas que se aprovechan en Navarra son el haya, el chopo, el pino laricio y el pino silvestre

DN
Pamplona

Los aprovechamientos forestales de madera y leñas en Navarra se incrementaron en 2013 un 15% respecto al año anterior hasta alcanzar los 458.903,62 metros cúbicos, según indicó el departamento de Desarrollo Rural del Gobierno foral esta semana en una nota de prensa. Un año antes, el aprovechamiento se incrementó un 4,7%. Según el Gobierno, la mejoría de 2013 "confirma la tendencia al alza de esta actividad que ha visto duplicar en la última década el volumen gestionado". Así, en 2003, se extrajeron 200.000 metros cúbicos.

Por especies, entre las frondosas, las principales maderas aprovechadas son el haya y el chopo y, en el caso de las coníferas, lo son el pino laricio y el pino silvestre. Según el Ejecutivo, la venta del volumen extraído el año pasado generó unos ingresos de 5,8 millones de euros, de los que 4,4 millones los recibieron las entidades locales como titulares de propiedad de montes.

Según el Gobierno foral, cada vez más entidades locales de Navarra optan por realizar acuerdos de larga duración de aprovechamientos forestales "lo cual genera una mayor seguridad de ingresos así como una importante estabilidad para las empresas forestales y sus empleados".

"La extracción de madera de



Un grupo de taladores el viernes en la primera gran cosecha de madera cultivada en Nicaragua. EFE/MARIO LÓPEZ

forma controlada y respetando el ciclo natural ayuda a mantener la conservación de los bosques y genera actividad y riqueza" recuerda el Gobierno. Puntualiza que en los últimos 20 años, la superficie forestal en Navarra ha aumentado un 24%, alcanzando en la actualidad el 65% de la superficie total de la Comunidad.

El Ejecutivo destaca que el 66% de la madera extraída en Navarra dispone de un sello de carácter internacional que garantiza que procede de montes gestionados de forma sostenible, lo cual, facilita su entrada en los mercados internacionales. En cambio, en el conjunto de España solo el 8% de la superficie arbolada se encuentra certificada.

Efecto de la biomasa

Para el Gobierno foral, este crecimiento de los ingresos procedentes de aprovechamientos forestales "es consecuencia de la cada vez mayor demanda de biomasa

forestal como una fuente de energía térmica alternativa y económica" ya que la biomasa, en sus diferentes formatos: pellet, astilla o leña "mantiene un precio competitivo y estable frente al constante incremento del gas natural o el gasóleo".

Recuerda que el III Plan Energético de Navarra horizonte 2020 prevé que su consumo aumente un 28% en la próxima década, con un "impacto potencial" en el empleo en torno a los 1.650 puestos de trabajo directos e indirectos, que se sumarían a los 4.000 que tiene el sector en la actualidad, repartidos en 300 empresas de explotación forestal, serrerías, embalajes, almacenes y fábricas.

La Comunidad Foral cuenta con 501 instalaciones de biomasa para la generación de calor (calefacción y agua caliente), 441 de ellas instaladas en viviendas y 60 más en empresas y entidades locales. La potencia térmica instalada se acerca a los 40.000 kilovatios.

efectos, las acequias, cunetas y otros elementos de conducción de agua, ya sean de obra o de tierra, no son considerados elementos estructurales ni elementos del paisaje cuando se trate de estructuras artificiales, construidas a los efectos de riego o de evacuación de agua en las parcelas agrícolas. Por ello, precisa el Gobierno, su mantenimiento mediante el uso del fuego no supone el incumplimiento de normas o requisitos de condicionalidad.

Qué se puede quemar

Por lo tanto, asegura que "no estará sujeto a reducciones o exclusiones de ayudas y podrá eliminarse mediante el fuego la vegetación in-

Uso del fuego en limpieza de acequias sin perder ayudas PAC

Se requiere autorización y medidas para quemar destinadas a mantener acequias, escurideros y desagües de riego

DN
Pamplona

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha concretado las normas que permiten el uso del fuego como práctica de mantenimiento de acequias, escurideros y desagües de riego, ante las diversas consultas realizadas por agricultores y regantes sobre la afec-

ción que esta práctica pudiera tener para la percepción las ayudas de la Política Agraria Común.

La Orden Foral que establece los requisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales que deben cumplir los agricultores que reciban ayudas directas de la PAC (la denominada condicionalidad) prohíbe las alteraciones significativas de linderos y otros elementos estructurales sin la correspondiente autorización, así como la alteración de aquellos elementos del paisaje que revistan primordial importancia para la fauna y la flora silvestres.

No obstante, la dirección de Medio Ambiente aclara que, a estos

deseada en el interior de la estructura y en el exterior hasta una anchura máxima de un metro desde el límite exterior de la estructura de que se trate".

No obstante, esta práctica deberá cumplir las medidas generales de prevención de incendios que se detallan en el texto de la derecha y contar con autorización de la Dirección General de Medio Ambiente y Agua.

Las autorizaciones de quema se presentarán por parte de la persona que asuma la responsabilidad de la quema o por medio de representante debidamente autorizado en el caso de sindicatos de riego o comunidades de regantes. El solicitante asume la responsabilidad por los daños y costes de restauración que puedan producirse a terceros o sobre elementos naturales, así como las sanciones derivadas del incumplimiento en las condiciones de la autorización o la realización de quemas distintas a la autorizada.

Destinan casi medio millón a proyectos en varios montes

Se redactarán planes de aprovechamiento de la Sierra de Urbasa, montes del valle Salazar, cumbres del Roncal y el monte Aezkoa

DN
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión del miércoles un gasto por importe de 486.037,20 euros, a efectuar durante este ejercicio y el próximo, para la redacción de varios proyectos de ordenación forestal incluidos en el programa de Desarrollo Rural de Navarra 2007-2013.

Según hizo público el Ejecutivo en un comunicado, el objeto de los proyectos es propiciar un uso y aprovechamiento forestal y económico ordenados de los montes, acorde con la conservación de los recursos naturales.

Urbasa, Salazar y otros

Concretamente, los trabajos se van a centrar en revisar los proyectos de ordenación de los montes de la Sierra de Urbasa (para el que se destinan 102.921 euros); varios montes del Valle de Salazar en las zonas norte y sur (129.560 euros); así como los de las cumbres del Valle de Roncal (60.329 euros) y del monte Aezkoa (80.907 euros).

Además, se van a elaborar los planes de ordenación del monte comunal de los Concejos de Imotz (53.500 euros), y del Concejo de Arakil y de los Ayuntamientos de Irañeta e Irurtzun (58.820 euros).

Se estima que los aprovechamientos forestales de estos montes en concreto proporcionarán unos ingresos de 3,5 millones de euros en los próximos diez años.

MEDIDAS PREVENTIVAS

Las quemas podrán comenzar una hora después del amanecer y deberán quedar extinguidas dos horas antes del ocaso.

La quema no podrá estar desatendida en ningún momento. Habrá al menos una persona equipada con herramientas para controlar el fuego: mochilas sulfatadoras con agua, etc. No se abandonará el lugar hasta que esté totalmente apagada.

Disponer de teléfono móvil. Se avisará inmediatamente a SOS Navarra (112) ante cualquier imprevisto, indicando la ubicación de la quema.

No se realizará la quema con viento que impida su control. Si se levantara viento una vez iniciada, se suspenderá, igual que si el humo llega a la carretera con riesgo para la circulación.

Diario de

Noticias



Las mejores apps

Tu guía de viaje
Hoy, por 1,95 €
+ periódico

LA INSEGURIDAD JURÍDICA AMENAZA A MÁS DE 20.000 PAREJAS DE HECHO EN NAVARRA

- El **Constitucional** vació de contenido la norma foral que **regulaba** estas uniones
- Expertos reclaman un **registro** único y **constitutivo** para la Comunidad Foral
- “El **estatus** de la pareja en Navarra ahora es una página en blanco”, dice una **jurista**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Los empleados con ERE de suspensión no recuperarán el paro usado si son despedidos

INFORMACIÓN EN PÁGINA 19

Crimea vota a favor de la integración en Rusia

EEUU y la UE amenazan con sanciones contra el Gobierno de Putin

SIMFERÓPOL – Los sondeos a pie de urna daban ayer noche una victoria aplastante (93%) de los partidarios de la integración de Crimea en la Federación Rusa. Miles de personas se echaron a la calle para celebrar el triunfo del sí. La participación superó el 80%. EEUU y la UE calificaron el referéndum de ilegal, acusaron al Kremlin de desestabilización y anunciaron sanciones. **PÁG. 15** EDITORIAL EN **PÁG. 3**

LARRAGA APOYA EL REGADÍO EN LA CONSULTA POPULAR

Solo el 23% del censo participó en la votación organizada por el ayuntamiento. La mayoría se decantó por que el comunal entre en el proyecto. **PÁGINA 61**

RIÑONES EN VENTA POR 100.000 EUROS

El intento de compraventa de parte de un hígado en Valencia saca a la luz el tráfico de órganos, una práctica alimentada por la crisis. **PÁGINA 11**

ION BUSTAMANTE ÁRBITRO DE BALONMANO

“Pamplona, para vivir; Corea del Sur, para viajar”

PROHIBIDO HABLAR DE...
BALONMANO
PÁGS 44-45



OTRO RIDÍCULO

UN OSASUNA BLANDENGUE, GOLEADO DE NUEVO EN EL CAMP NOU (7-0) // P29-40

NINGUNA INTENSIDAD DEFENSIVA. Osasuna encajó una nueva goleada en sus visitas al Camp Nou. Esta vez, el equipo de Javi Gracia pecó de falta de intensidad defensiva, concediendo metros y espacio a los atacantes blaugrana, que jugaron todo el partido a placer. Los rojillos apenas cometieron

faltas y se mostraron contemplativos en exceso, bajando los brazos de manera injustificable en los últimos minutos, cuando el Barcelona, sin miramientos, engordó su cuenta. En la foto, Messi celebra con Iniesta uno de sus tres goles, con Loties, Oier y Andrés mirando para otro lado. *Foto: Mikel Satz*



9 771576 545011

“Los otros tipos me miraban como si hubiera descubierto el fuego. Le vendía basura a recogedores de basura”. Esta confesión es una de tantas que Leonardo diCaprio, en la piel de Jordan Belfort, un broker sin escrúpulos, escupe a la cámara en *El Lobo de Wall Street*. El filme de Martin Scorsese bucea en el alma podrida de un sistema que infectó a la ciudadanía vendiendo bonos basura, hipotecas subprime y todo tipo de productos financieros de lo más tóxicos. Una actuación tan perversa y descontrolada, las autoridades reguladoras miraron para otro lado, que desencadenó una crisis sin parangón y que todavía se cobra altísimos intereses en la sociedad en forma de paro, desahucios y extensión de la pobreza. Entonces nadie puso freno a ese frenesí. Aullaban en coro los lobos de Wall Street.

“Es la historia de una locura, de la obscena mentalidad de un negocio podrido, y así lo quise mostrar”, cita el director de la cinta sobre una película que deja al descubierto el modo de proceder del sistema financiero, un repertorio anegado de trampas, en el que abundan personajes a los que solo les sacia el dinero. Lobos que se daban festines degollando corderos a su antojo. Afortunadamente, los corderos silentes, las víctimas de la orgía capitalista, han aprendido a aullar. Al menos en Estados Unidos, donde se ha creado un movimiento ciudadano que combate con éxito desde el propio corazón del sistema financiero las terribles consecuencias del desastre provocado por la jauría.

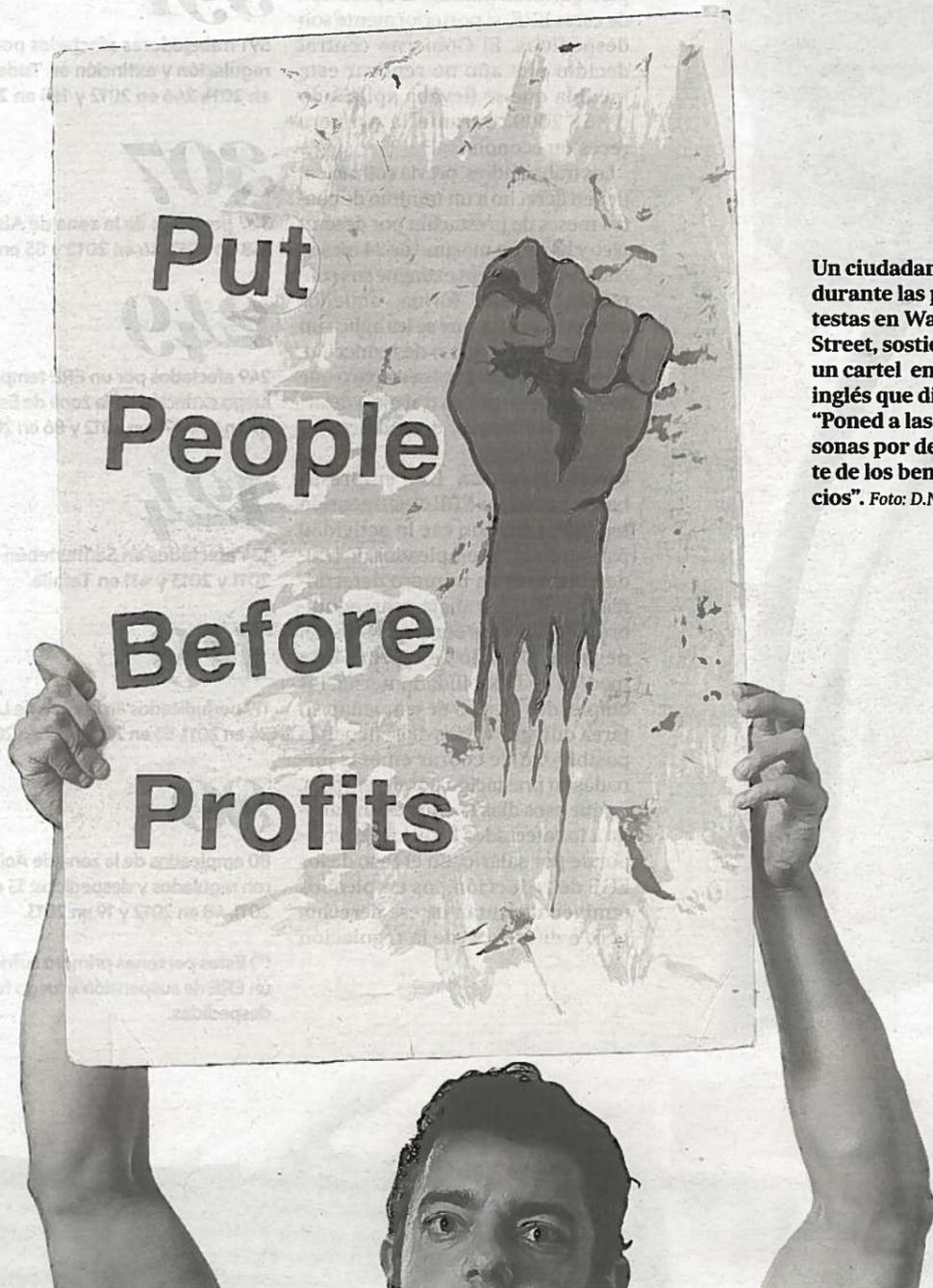
Después de *Occupy Wall Street*, (ocupa Wall Street), hijo de las numerosas réplicas que logró el terremoto cívico del 15-M, ha cristalizado *Strike Debt* (huelga de deuda, objetores), un movimiento que pretende advertir del problema del endeudamiento que padecen los ciudadanos de Estados Unidos, donde la morosidad se concentra en cuestiones tan sensibles y básicas como la sanidad, la educación o la vivienda. Conscientes de esa asfixiante realidad, ahogados muchos norteamericanos por los préstamos, *Strike Debt* ha puesto en marcha la iniciativa *Rolling Jubilee* (Jubileo Permanente), una campaña inspirada en un concepto bíblico que hace referencia a una fecha en la que se cancelaban las deudas y se liberaba a todos los esclavos en cautiverio.

Rolling Jubilee recauda aportaciones vía Internet para romper las cadenas y los grilletes de la esclavitud financiera. Con el dinero obtenido, la web contabilizaba hace unos días más de 700.000 dólares en donativos, acude al mercado secundario de deuda, un lugar donde los intermediarios autorizados adquieren viejas deudas impagadas con un considerable descuento para después recurrir a cobradores de deuda y así recuperar las cantidades que se adeudan. En el mercado secundario, cuanto más vieja es la deuda, más barata resulta para el comprador. De esta manera, si el comprador se consigue cobrar la deuda, obtiene enormes beneficios en la operación. Así alimentaban sus panzas los lobos. El truco está en que apenas se pagan unos pocos centavos por cada dólar adeudado. He ahí la posi-

El movimiento ciudadano ‘Strike Debt’, financiado a través de donaciones populares en Internet, compra deuda por 700.000 dólares en el mercado secundario y con ello logra la cancelación de las deudas sanitarias de miles de personas

Un reportaje de César Ortuzar

El aullido de los corderos de Wall Street



Un ciudadano, durante las protestas en Wall Street, sostiene un cartel en inglés que dice: “Poned a las personas por delante de los beneficios”. Foto: D.N.

bilidad de hacer un gran negocio. Es como actúan los fondos buitres.

CANCELAR DEUDAS Hasta ahora esa era la forma de operar de todo aquel que acudía a comprar deuda barata. *Strike Debt*, empero, ha aprovechado ese mecanismo con un objetivo infinitamente más humanista: cancelar las deudas de miles de ciudadanos que no pueden hacer frente a las deudas contraídas con el sistema sanitario. En dos años, *Strike Debt* ha recaudado más de 700.000 dólares de donantes a través de su web. Gracias a esa aportación, el movimiento ha podido acudir al mercado secundario de deuda, donde se ha hecho con grandes paquetes de deuda de forma ventajosa. No se trata de compra individualizada de deuda. El radio de acción de la iniciativa pretende ser lo más amplio posible para lograr que los deudores sean un grupo de presión con la suficiente fuerza como para negociar con el Gobierno quitas masivas de deuda. Mientras tratan de alcanzar esa meta, el movimiento centra sus esfuerzos en los estados más deprimidos de EEUU, donde la morosidad es más alta. Impulsados por el tipo de cambio centavos por dólar, han logrado el milagro de los panes y los peces. Los 700.000 dólares invertidos han servido para condonar deudas por valor de 15 millones.

Aunque la plataforma no ofrece datos sobre sus rescates, la iniciativa es una jugada maestra. O un “proyecto de educación pública”, según subraya Andrew Ross, uno de los líderes del movimiento y sociólogo de la Universidad de Nueva York. Ante esta respuesta ciudadana, también existen voces críticas que, principalmente, consideran que el movimiento impulsa la cultura del impago y se preguntan quién prestará dinero sabiendo que no se le devolverá. David Weiman, historiador financiero del Barnard College, estima que ese argumento no responde a la realidad. “Después de todo, el Gobierno estadounidense y la Reserva Federal han hecho precisamente eso al rescatar a los bancos, comprando gran parte de sus activos y pagándolos caros, y prestándoles dinero básicamente gratis”, dice en su disertación. Así se sostuvo el sistema bancario en pie. *Strike Debt* quiere mantener de pie a los ciudadanos y que los corderos aúllen. ●

ENDATOS

- **Bancarrotas.** El 62% de la totalidad de las bancarrotas que se producen entre los ciudadanos de Estados Unidos están causadas por las deudas que contraen para pagar los tratamientos médicos.
- **77,5%** Es el porcentaje de hogares que tienen deudas en Estados Unidos. El incremento es de un 154% según los datos de *Rolling Jubilee*.
- **Deudores.** 1 de cada 7 estadounidenses es perseguido por un cobrador de deudas.
- **Estudiantes.** La deuda universitaria, otro de los caballos de batalla, supera el billón de dólares.

Economía

Los empleados con ERE de suspensión no recuperarán el paro usado si son despedidos

El Gobierno **no renueva** esta medida que data de 2009 ● A casi **4.000 trabajadores en Navarra**, que perdieron su empleo, se les repuso hasta un máximo de 180 días de paro entre 2011 y 2013

↳ **Sagrario Zabaleta**
 ☒ **Emilio Naranjo**

PAMPLONA - Los trabajadores que en 2014 estén afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) de suspensión temporal o de reducción de jornada, no podrán recuperar la prestación por desempleo que usen durante la aplicación de estos ERE, si posteriormente son despedidos. El Gobierno central decidió este año no renovar esta medida que se llevaba aplicando desde 2009, durante la primera recesión económica.

Los trabajadores, previa cotización, tienen derecho a un mínimo de cuatro meses de prestación por desempleo y hasta un máximo de 24 meses, cuando la empresa extingue sus contratos. De esta forma, aquellos empleados, a los que se les aplica un ERE de suspensión o de reducción, pueden utilizar la bolsa de paro que han generado por su trabajo o dejarla cerrada hasta ser despedidos.

CÓMO SE APLICA Las empresas hacen uso de los ERE de suspensión temporal cuando cae la actividad para que así los empleados no acudan durante un número determinado de días a trabajar y así equilibrar los ingresos con los gastos del negocio. Cuando se ejecuta esta medida de flexibilidad interna, los empleados que no desempeñan su tarea durante varios días, tienen la posibilidad de cobrar en esas jornadas su prestación por desempleo, ya que esos días la empresa no abona a los afectados lo que les corresponde por salario. En el caso de los ERE de reducción, los empleados también disfrutaban de ese derecho, pero a diferencia de la regulación

suspensiva, estas personas van a trabajar todos los días, pero durante menos horas.

Entre 2011 y 2013, 3.961 trabajadores de la Comunidad Foral que estuvieron perjudicados por una regulación, posteriormente fueron despedidos. A todos ellos, la dirección provincial del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) les repuso el paro que habían consumido durante la regulación del ERE, pudiendo recuperar como máximo hasta 180 días, es decir, que "si una persona durante el periodo de aplicación del expediente temporal gastaba ocho meses de paro, ese trabajador despedido recuperaba un máximo de seis, y los otros dos meses perdía. Y en el caso de que consumía tres, se le abonaba lo gastado", explican fuentes del SEPE.

De estas 3.961 personas que perdieron el trabajo entre 2011 y 2013, 2.080 procedían de Pamplona -930 de la oficina del SEPE del Segundo Ensanche, 700 de la Rochapea y 450 de Yamaguchi-; 591 de la zona de Tudela; 307 del área de Alsasua; 249 de Tierra Estella; 124 de Santesteban; 119 de la zona de Lodosa; y 80 del área de Aoiz. Según los datos que maneja el SEPE, el 6,3% de los trabajadores que sufrieron un ERE suspensivo en 2011 acabaron en el desempleo -895 de 14.103-; el 8,1% en 2012 -1.659 de 20.353- y el 7,1% en 2013 -1.407 de 19.807-.

QUÉ VA A SUCEDER La normativa que aprobó en enero el Gobierno central establece que la reposición de la prestación por desempleo en caso de despido no se realizará a aquellos trabajadores que en 2014 sufran un ERE de suspensión o de reducción -hasta el momento, 873 trabajadores están afectados por ERE de suspensión o de reducción entre enero y febrero en Navarra-. De esta manera, si alguno de estos empleados, posteriormente fuera despedido, no recuperará el paro gastado en esta regulación.

En cambio, los asalariados que en 2014 sufran extinciones de contrato, después de haber sufrido un ERE suspensivo en 2013, sí que accederán a esa reposición, según detallan desde el SEPE en Navarra. ●

POR ÁREAS GEOGRÁFICAS (*)

2.080

2011-2013: hubo 2.080 regulados en Pamplona, que luego fueron al paro.

591

591 trabajadores afectados por una regulación y extinción en Tudela: 180 en 2011, 246 en 2012 y 165 en 2013.

307

307 personas de la zona de Alsasua: 138 en 2011, 84 en 2012 y 85 en 2013.

249

249 afectados por un ERE temporal y luego extinción en la zona de Estella: 67 en 2011, 96 en 2012 y 86 en 2013.

124

124 afectados en Santesteban entre 2011 y 2013 y 411 en Tafalla.

119

119 perjudicados en la zona de Lodosa: 24 en 2011, 53 en 2012 y 42 en 2013.

80

80 empleados de la zona de Aoiz fueron regulados y despedidos: 13 en 2011, 48 en 2012 y 19 en 2013.

(*) Estas personas primero sufrieron un ERE de suspensión y luego fueron despedidas.

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, en el Congreso de los Diputados.

Los sabios piden un mayor control de las rentas patrimoniales

El comité de expertos para la reforma fiscal propone extenderlo a todos los contribuyentes sujetos al IRPF

MADRID — El comité de sabios que elaboró la propuesta sobre la que el Gobierno hará la anunciada reforma fiscal propone extender el control de las rentas patrimoniales a todos los contribuyentes sujetos a la obligación de presentar declaración de la renta. En el informe entregado al Ministerio de Hacienda y que el viernes pasado vio el Consejo de Ministros, los expertos del grupo presidido por Manuel Lagares proponen, entre otras muchas medidas, la eliminación del impuesto sobre el patrimonio.

“Pero esa supresión no implica eliminar el control patrimonial que, además, debería extenderse, sin excepción alguna, a todos aquellos que efectuasen declaración por el IRPF”, añade el documento. Ese control, que formaría parte de las medidas de lucha contra el fraude fiscal, sería efectuado de manera

exclusiva por Hacienda, mediante el cruce de los datos aportados por las entidades financieras, las transacciones sobre el patrimonio mobiliario y las informaciones sobre inmuebles y vehículos procedentes de los registros oficiales.

BIENES De este modo, el sujeto pasivo no estaría obligado a presentar declaración alguna para especificar a la Administración Tributaria sus bienes patrimoniales. El contribuyente podría recibir en cada ejercicio, si lo solicitara, una notificación con las informaciones patrimoniales disponibles en la Administración Tributaria, al tiempo que se le comunicarían las correspondientes a las retenciones que se le practicarán y otros aspectos relativos a su contribución por este concepto.

Con esta fórmula, opinan los expertos que han elaborado el infor-



Manuel Lagares, presidente del comité de expertos para la reforma fiscal. Foto: Efe

me, Hacienda dispondría de un método eficaz para comprobar la veracidad de la declaración del IRPF de cada sujeto pasivo. Asimismo, el informe elaborado por el equipo de

expertos sobre la reforma fiscal plantea una modificación profunda de los impuestos que gravan la producción de energía eléctrica, que conlleva unir en un solo impuesto la

tributación a la que está sometida esa actividad. El documento propone además sustituir el impuesto sobre la electricidad por el número de kilovatios/hora consumidos. —Efe

RED DAYS CITROËN

PLAN PIVE
CITROËN
AL ROJO VIVO

5

CITROËN profiere TOTAL

CITROËN C4 VTi TONIC POR 11.700€*

www.citroen.es

f t youtu

★
PRECIOS
SÚPER
ESTRELLA

citroen.carstore.es



EL PIVE VUELVE MÁS INTENSO QUE NUNCA A TODA LA RED CITROËN

Captura este código y obtén toda la información que necesitas para participar en los Red Days Citroën. Conoce tu concesionario más cercano, el modelo que quieres -aunque no sea rojo- y los precios más calientes del invierno.

CRÉATIVE TECHNOLOGIE



CONSUMO MIXTO (L/100 KM) / EMISIÓN CO₂ (G/KM): CITROËN C4: 3,7 - 6,4 / 95 - 148

*PVP recomendado Citroën C4 VTi 95 Tonic, (impuestos, transporte, oferta y Plan PIVE 5 incluidos) para clientes particulares que se acojan al Plan PIVE 5 y que entreguen un vehículo propiedad del comprador, que financien un capital mínimo de 6.000€ y una permanencia mínima de 36 meses, financiando con el producto Citroën PREMIUM a través de Banque PSA Finance y contratando una extensión adicional de la garantía comercial Essentialdrive como mínimo 2+1 ó hasta 40.000 kms. (lo que antes suceda) por abono mensual, con obligación de permanencia mínima de la financiación y del servicio de 36 meses. Oferta hasta fin de mes en los puntos de venta participantes. Oferta no acumulable. Condiciones en www.citroen.es

Javierada
entre el sol
y el viento

SECCIÓN XX



Las dietas en empresas públicas se reducen un 70% en un año

94 consejeros percibieron 110.250 euros por los 366.516 euros del año anterior

NAVARRA 18-19

La malnutrición infantil "por exceso" es ya una realidad en Navarra

La crisis y los malos hábitos han provocado que **tenga sobrepeso** el 19,9% de los menores de quince años

SEMANA NAVARRA



Consuelo Ordóñez, presidenta de Covite, entrega un documento con los 400 asesinatos sin esclarecer de la banda terrorista.

EFE/VILLAR LÓPEZ

Las víctimas plantan cara a ETA en Alsasua

Exigen ante 150 expresos terroristas que se aclaren 400 crímenes aún sin resolver

NAVARRA 21

Peluquería de autor, peinados que rozan el arte

• Siete firmas de peluquería navarras reivindican su faceta creativa DIARIO 2 67-69

Oé
Oé

Osasuna,
en un Camp
Nou herido

DEPORTES 42-44

Los rusos controlan hoy el referéndum de Crimea

Ucrania denuncia una nueva incursión del ejército ruso más allá de los límites de la península

INTERNACIONAL 6-7

Malasia dice que su avión fue desviado a la fuerza

INTERNACIONAL 9

ARDOI a tu alcance
VIVIENDA PROTEGIDA SIN REQUISITOS



2 dormitorios + G + T

90.000 € + IVA

3 dormitorios + G + T

123.000 € + IVA

PROGINSA.COM Leyre 11 bis, 2º Pamplona 948 229 621

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	62
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	12	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	36	CARTELERA	82



Montoro comparte el informe de los expertos aunque prevé cambios

El ministro evitará medidas como el copago sanitario o los peajes

El titular de Hacienda es partidario de recortar los tributos regionales y establecer un filtro previo

J.A. BRAVO
Madrid

A Cristóbal Montoro le gusta la música que ha tocado el comité de nueve expertos al que encargó hace nueve meses elaborar un informe sobre la reforma fiscal que ya obra en sus manos desde el jueves. No en vano el ministro de Hacienda tuvo mucho tino a la hora de elegirles para que sus propuestas no fueran en la línea contraria de lo que él ya entonces tenía en mente para el modelo tributario español.

Contaba incluso con que algunas de sus recomendaciones superaran el listón previsto por el Gobierno y, por tanto, tuvieran que ser rechazadas. Con ello, le quedaría el terreno expedito para eliminar algunos de sus puntos más polémicos -por ejemplo, no quiere meterse ahora ni con peajes por infraestructuras ni con copagos sanitarios- y así tratar de *vender* un sistema fiscal más moderado que el propuesto por unos *sabios* que han coincidido bastante con las recetas que dio el verano pasado la fundación conservadora FAES que preside José María Aznar.

En fuentes gubernamentales se reconoce que al ministro le conviene la sinfonía escrita por el comité que ha presidido el catedrático Manuel Lagares, quien ya participó en las reformas fiscales de 1998 y 2002, precisamente con Aznar en el Gobierno y el propio Montoro como responsable de Hacienda. La historia se repite, aunque esta vez el ahora ministro tiene previsto introducir más cambios.

A la anunciada negativa del Gobierno a introducir una imputación de renta inmobiliaria por la vivienda habitual en el impuesto de la renta (IRPF) -aunque sí se propiciará otra subida del IBI-, se une la clara oposición del ministro a reducir cotizaciones sociales, al menos a corto plazo.



El ministro Montoro durante la sesión de control al Gobierno del pasado miércoles donde anunció un nuevo sistema tributario "más justo". EFE

Por mucho que los expertos sostengan que la solución sería subir el IVA -de forma indirecta como contrapartida, Montoro no tiene tan claro que moviendo algunos grupos del tipo reducido (10%) -al general (21%) se logren, por ejemplo, los 3.300 millones anuales que se perderían bajando sólo un punto los pagos forzosos a la Seguridad Social.

La subida del IVA

Dado que turismo y hostelería, vivienda y transporte se consideran tan intocables como los grupos del tipo superreducido (4%), el margen de maniobra es reducido. Subir el IVA a los espectáculos culturales y deportivos, las ferias comerciales, los servicios agrícolas o la limpieza sería tan controvertido como relativamente *escaso* en su rendimiento.

Cierto es que el comité habla de reducir las cotizaciones en 2016, justo cuando aconsejan también incrementar el tipo general del IVA, pero Montoro no quiere hacer cuentas a tan largo plazo... o, al menos, anunciarlas, dada la escalada de citas electorales: europeas en mayo próximo, autonómicas y locales un año después y, por último, generales a finales de 2015.

Precisamente porque tiene muy claro el calendario, el titular de Hacienda ya matizó que la anunciada rebaja de IRPF a partir de 2015 sería gradual, de forma que primero irían las rentas más bajas y luego, sin plazo concreto, el resto. Eso puede hacer que el ajuste de los siete tramos actuales a cuatro (es la idea que baraja) también sea modulada, de forma que el menor bajaría al entorno del 20% antes de que el mayor al 50%.

En el impuesto de sociedades, sí parece más convencido de seguir sin apenas cambios a los expertos. El ministro ya pensaba una nueva poda de deducciones, exenciones y otros beneficios fiscales -tijera que también alcanzará al IRPF-, en aras a que el tipo real al que tributan las empresas -el 10% para las grandes y apenas la mitad para los 'trasatlánticos' del Ibex-35- se aproximara al que marca la ley.

Tributos autonómicos

Este, situado en el 30%, bajará con seguridad, al menos, cinco puntos, aunque duda si mantener alguna ventaja extra para las pymes en línea con la Ley de Emprendedores.

Capítulo aparte merece la recomendación de los expertos para acabar de un plumazo con cerca de 70 tributos regionales pretendidamente medioambientales,

que Montoro comparte. La clave reside en cómo compensar a las comunidades por la merma recaudatoria -si bien algunos de los tributos no desaparecerían, sino que se unificarían con otros-, sobre todo considerando la más que probable eliminación del impuesto de Patrimonio y la armonización a la baja de Sucesiones.

Hacienda cedería a las autonomías más margen de recaudación en IRPF e incluso está dispuesto a regionalizar los impuestos especiales (alcohol, tabaco e hidrocarburos), que subirán. Pero limitaría su capacidad en los tributos propios en pro de la unidad de mercado, usando como filtro previo el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPPF), donde cualquier gravamen nuevo se sometería a la consideración de todos sus miembros, Estado y comunidades.

UN MAQUILLAJE TÉCNICO

ANÁLISIS

José Luis Gómez

ESPAÑA necesita una reforma fiscal de verdad, no solo precisa una reforma fiscal técnica, sino también económica y política. Es indudable que los expertos contratados por el Gobierno hacen aportaciones interesantes, desde el punto de vista técnico, pero ellos no son políticos ni hacen política. El Gobierno sí debe hacerla. En buena lógica, una reforma

fiscal con mayúsculas, en un momento como el actual, debería ser consensuada al menos por las dos grandes fuerzas políticas con capacidad real de alternarse en el Gobierno, ya que una reforma fiscal se supone que debe funcionar a medio plazo, más allá de los avatares de una o incluso dos legislaturas. En el caso de que el consenso no sea posible, como ya pasó con la ley de educación y también puede suceder con la ley del aborto, al menos cabe esperar que el Gobierno haga política con la reforma fiscal, empezando por establecer qué Estado del bienestar deben tener los españoles, la única forma de saber con un mínimo de rigor

cuál debe ser el nivel mínimo de ingresos para hacer frente a unos gastos que, como mucho, podrán incrementarse cada año con un 3% de déficit público, si España quiere seguir en el euro y ser un país estable.

Una vez establecida esa premisa tan elemental, que es pura política -cualquier Estado grande de la Unión Europea tiene más ingresos públicos que España-, queda decidir quiénes y cómo deben pagar los impuestos necesarios, algo que también es política. Un Gobierno social se supone que debe aplicar criterios de progresividad fiscal, ya que no es lo mismo un impuesto directo que uno indirecto. Sobre esto ya sabemos un poco más en España: los ricos -los grandes emporios financieros y empresariales, junto con las grandes fortunas- duermen tranquilos,

mientras que los pobres y las clases medias sudan tinta china. Otros que viven aliviados son quienes mantienen en pie la economía sumergida y, en consecuencia, el fraude fiscal a gran escala. Miles y miles de millones de euros, que no centenares.

Pues bien: nada de esto está en la reforma fiscal, que es más bien un maquillaje técnico, con ciertos criterios inspirados por organismos internacionales al servicio del neoliberalismo como el FMI o la Comisión Europea. En definitiva, una mera reordenación de los impuestos, como han hecho los expertos contratados por el Gobierno de Rajoy, no equivale a ingresar más, que es lo que precisa España para tener un buen Estado del bienestar y ser un país democrático fiscalmente hablando.

La reforma fiscal que propone el comité de "sabios" no consigue poner de acuerdo a otros expertos, que ven aciertos, como la bajada de algunos impuestos, y carencias como la fiscalidad del ahorro

Luces y sombras del informe

CARLOS SERRANO-CONDE

Efe. Madrid

LOS autores de la propuesta, que el viernes analizó el Consejo de Ministros, plantean una rebaja de los impuestos directos (IRPF o sociedades) que sería compensada con subidas de tipos en los indirectos (IVA, alcohol o tabaco).

Las principales discrepancias con el trabajo de este equipo, dirigido por el economista Manuel Lagares, se centran en el tratamiento a la fiscalidad del ahorro, la tributación de las empresas y autónomos y la lucha contra el fraude.

El catedrático de Economía y Finanzas de Bangor Business School e investigador de Funcas, Santiago Carbó, opina que el grupo de "sabios" debería haber sido "más radical" en materia de ahorro para pensiones, ya que en determinados escenarios el país puede tener alguna dificultad para atender al pago de esas prestaciones.

El pago de las pensiones no debe depender de la fiscalidad y cuando el Gobierno apruebe la reforma -la propuesta presentada ayer no es más que eso, una propuesta- debería eliminar la deducción por las aportaciones a planes de pensiones.

Eso, al menos, piensa el profesor del IESE Javier Díaz-Giménez, quien asegura que si las pensiones públicas no son sostenibles, el Gobierno debe reformarlas, pero no usar el IRPF para paliar ese problema "favoreciendo los planes privados de los ricos".

Respecto a las otras deducciones del IRPF, el profesor Díaz-Giménez ya se había pronunciado a favor de su eliminación antes de presentarse la propuesta de reforma y, más concretamente, de la aplicable a la vivienda habitual.

Renta, de 7 a 4 tramos

También es partidario de la supresión de beneficios fiscales en este impuesto Joaquín Maudos, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad de Valencia, quien opina que estas desgravaciones, así como las que contiene el impuesto



La rebaja fiscal iría compensada con la subida de impuestos indirectos, como el IVA del alcohol. ARCHIVO

de sociedades, son necesarias para aumentar el peso de los ingresos en el PIB si se quiere reducir los tipos máximos.

El comité de "sabios" propone que la tarifa del impuesto sobre la renta pase de los siete tramos actuales a cuatro, con un tipo máximo de alrededor del 45% y uno mínimo en torno al 20%.

Esta simplificación de tramos ha sido bien acogida en general por los analistas y alguno, como Carbó, valora que los "sabios" propongan modificar el límite para la declaración de la renta, por ser una medida de lucha contra el fraude.

No todos consideran que la propuesta presentada al Gobierno suponga una rebaja del IRPF, sino que se produce una redistribución de la carga del impuesto.

Francisco de la Torre, inspector de Hacienda y autor del libro "¿Hacienda somos todos?", opina que la modificación que plantea el informe tiene efectos muy distintos para según qué grupos de contribuyentes.

Los ganadores, afirma, serían los contribuyentes de mayor y menor renta, mientras que perderían los ciudadanos con una vivienda en propiedad, especialmente si se benefician de la deducción por hipoteca, cuya eliminación propone el informe.

Impuesto de sociedades

Quien sí parece que tiene muchas pegas que poner al informe es Gestha, la asociación que agrupa a la mayoría de los técnicos

No todos consideran que la propuesta suponga una rebaja del IRPF, sino una redistribución de la carga del impuesto

de Hacienda, que centra sus críticas en lo que atañe a la progresividad.

Recuerdan en este sentido lo que dice el artículo 31 de la Constitución: cada contribuyente debe pagar en función de su capacidad económica.

Más consenso hay en relación al impuesto de sociedades. De la Torre valora la propuesta de reducir el tipo -pasaría del 30% al 20%- porque lo aproxima a los países del entorno y se eliminarían deducciones que generaban distorsiones, añade Carbó.

En cuanto al IVA, la propuesta de los "sabios" de elevar del 10% al 21% el tipo que grava todos los productos y servicios, salvo la vivienda, el turismo y el transporte público, supondría un aumento "espectacular" de la tributación, especialmente para las clases desfavorecidas, opina Francisco de la Torre.

Maudos considera que hay margen para aumentar la recaudación sin subir tipos reubicando bienes.

El PP augura un beneficio para 12 millones de españoles

Efe. Almedralejo (Badajoz)

El vicesecretario de Organización del PP, Carlos Floriano, garantizó ayer que el Gobierno cumplirá su compromiso electoral y bajará los impuestos a más de doce millones de españoles y que gracias a la próxima reforma fiscal se aliviarán las cargas tributarias a las familias españolas. Floriano, que intervino en la Convención regional de su partido en Extremadura, aseguró que el PP es el único partido que garantiza un proyecto nacional y de cara al próximo periodo de "marcado carácter electoral" que se inicia con las elecciones europeas del 25 de mayo ha apelado a renovar su compromiso con los españoles.

UGT apuesta por combatir el fraude y mejorar los ingresos

Efe. Madrid

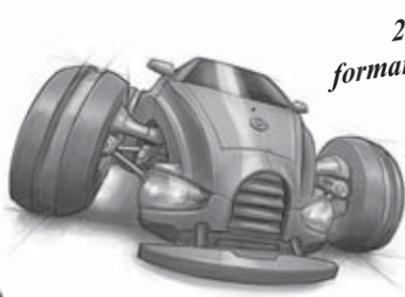
El secretario general de UGT, Cándido Méndez, criticó algunas de las medidas propuestas por el comité de expertos designado por el Gobierno para la próxima reforma fiscal y apostó por combatir el fraude fiscal, mejorar los ingresos vía impuestos y redistribuir la carga tributaria.

En la clausura de la asamblea confederal consultiva Méndez indicó que en España hay una diferencia de recaudación "muy notable" frente al resto de los países europeos y ha cifrado en 90.000 millones de euros la diferencia que, hay respecto de nuestra capacidad fiscal, entre España y la media de la UE.

Joyería Reinas de Navarra
VENDE TU RELOJ
 CON OPCION DE
RECUPERARLO
 MÁXIMA TASACIÓN
 Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ)
 948 242 725 / 648 011 411

Carreras Oficiales de Diseño

Titulaciones que permiten el acceso al Título Oficial de Máster y Doctorado APROBADAS por el MINISTERIO de EDUCACIÓN Y GOBIERNO de NAVARRA



20 años formando expertos



creanavarra
 Centro Superior de Diseño

Títulos Superiores de Diseño (4 años 240 ECTS)

- Diseño Gráfico
- Diseño de Moda
- Diseño de Interiores
- Diseño de Producto
- Diseño y Creación de Videojuegos*

✓ ABIERTA inscripción 20 plazas por especialidad ✓ ACCESO regulado por la Orden Foral 30/2013 ✓ BECAS oficiales Ministerio de Educación

Información: 948 29 19 03. C/ Larrabide 17-19 Pamplona www.creanavarra.es *Diseño de Videojuegos: Título Oficial Británico sujeto al sistema educativo del Reino Unido



Dos agentes de la Guardia Civil junto al grupo de 25 inmigrantes llegado a la costa de Melilla.

EFE

Llegan a las costas españolas dos pateras con 74 inmigrantes

El patrón de una de las embarcaciones fue detenido al llegar a Melilla tras desobedecer a los agentes

JESÚS BLASCO DE AVELLANEDA
Melilla

La presión de la inmigración ilegal se volvió a sentir este sábado con la llegada a España de dos pateras con 75 inmigrantes a bordo a Melilla y la isla de Alborán.

Sobre las 12.00 horas, el Servicio de Impermeabilización Fronteriza de la Guardia Civil avistó una patera en dirección al litoral playero de Melilla, por lo que se activó para su rescate al Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Benemérita. Tras salir en su auxilio y darle el alto, el patrón de la patera desatendió los requerimientos de la Guardia Civil, que optó por seguirla para evitar

posibles contingencias hasta su llegada a la playa de Los Cárabos, cerca del Puerto Deportivo de la ciudad. Tras alcanzar la costa, los inmigrantes permanecieron exhaustos y sorprendidos, tendidos en la orilla. Todos los ocupantes de la embarcación son varones de origen subsahariano. Posteriormente fueron conducidos a la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla, para su identificación y

posterior traslado a la Jefatura Superior de Policía en aplicación de la vigente Ley de Extranjería.

El patrón de la patera fue detenido por un presunto delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

Apenas una hora después otra patera con 49 personas a bordo llegó a la almeriense isla de Alborán. Entre los inmigrantes había siete mujeres y tres menores.

4.417 inmigrantes en 2013

El Servicio Marítimo de la Guardia Civil interceptó en 2013 305 embarcaciones con 4.417 inmigrantes irregulares, la mayoría subsaharianos, de los cuales 124 eran menores de edad. Entre las embarcaciones, 41 eran pateras, 79 neumáticas, 166 hinchables de recreo, 15 motos de agua y 4 cayucos, según informó el instituto armado. La mayoría de los inmigrantes eran hombres -4.105-, mientras que tan solo 188 eran mujeres y 124 menores de edad. Sobre la procedencia de los inmigrantes, 498 eran marroquíes, 641 argelinos, 3.268 subsaharianos y 10 de origen desconocido. El Servicio Marítimo de la Guardia Civil rescató a 238 personas y auxilió a 386, de las que 198 resultaron ilesos, 11 heridos y 29 fallecidos en 249 intervenciones humanitarias.

Ruiz-Mateos, condenado a tres años y nueve meses

• El empresario tendrá que pagar 10,5 millones por no declarar los beneficios de una compraventa de terrenos a finales de los 90

J.A. BRAVO
Madrid

José María Ruiz-Mateos seguirá en libertad provisional pese a haber sido condenado por el Juzgado de lo Penal número 30 de Madrid a tres años y nueve meses de prisión como autor de tres delitos fiscales. Asimismo, se le han impuesto sendas multas por valor de 5,9 millones de euros, a los que habrá que sumar los 4,6 millones (además de intereses) con los que tendrá que indemnizar al fisco por fraude en el impuesto de sociedades en 1998 y 1999, y también en el IVA.

La pena es inferior a las que pedían la Fiscalía y la acusación particular, que también han visto como el juez ha absuelto a la otra media docena de imputados que se sentaron en el banquillo, entre ellos dos hijos del fundador del desaparecido *holding* Rumasa y de su sucesora Nueva Rumasa. Precisamente por la quiebra presuntamente fraudulenta de esta última (que contaba con negocios en distintos sectores) se encuentran imputados tanto el patriarca como su esposa, Teresa Rivero, y todos sus hijos varones.

Los hechos sentenciados se remontan a 1998, cuando a través de una sociedad pantalla en números rojos se realizó una compraventa de terrenos en la localidad madrileña de Valdemoro. En la operación, gracias a esa firma instrumental llamada Waltari, se ocultaron 6,4 millones de euros a Hacienda, usando para ello varios testaferros. Ruiz-Mateos, de 83 años de edad y en delicado estado de salud, recurrirá el fallo.

Recuperado del 'Santa Ana' el cuerpo de un marinero indonesio

El grupo de rescate que trabaja en la búsqueda de los cuatro tripulantes que siguen desaparecidos tras el naufragio del pesquero *Santa Ana*, ocurrido el lunes frente al Cabo Peñas, procederá hoy a abrir un boquete en el casco del pecio tras recuperar ayer el cadáver del indonesio Suherman Hasan. El operativo de búsqueda, coincidiendo con la falta de luz natural, dio por finalizada ayer su actuación, en la que tomaron parte una treintena de buzos, los cuales lograron recuperar el cuerpo sin vida de Suherman Hasan, mecánico de 48 años, uno de los dos tripulantes indonesios a bordo del buque. Durante la tarde de ayer el operativo de búsqueda no encontró ni consiguió ver a ninguno de los cuatro cuerpos de los tripulantes que todavía siguen desaparecidos tras el naufragio del día 10. EFE

Con quemaduras tras incendiarse el coche que conducía en Toledo

Un joven de 28 años de edad ha tenido que ser trasladado en helicóptero al Hospital de Getafe (Madrid) tras sufrir quemaduras en la parte superior de su cuerpo, después de que el vehículo que conducía cayera por un terraplén y explotase en Mocejón (Toledo). Fuentes del Servicio de Emergencias 112 de Castilla-La Mancha indicaron que el suceso tuvo lugar sobre las 16.55 horas en un camino de tierra y que al lugar de los hechos se desplazó la Guardia Civil, una UVI, los bomberos y una ambulancia de Urgencias. EP

COMPRO ORO PAGO MÁS
Gorriti, 37 - Pamplona
948 24 98 55 680 51 56 68

► JORNADA ESTRATEGIAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

INTERNACIONALIZACIÓN, FINANCIACIÓN Y EXPERIENCIAS EMPRESARIALES

25 DE MARZO DE 2014 A LAS 09:00 h.

Hotel Muga de Beloso. C/ Beloso Bajo, 11, Pamplona

Plazas limitadas.

Inscríbese en los teléfonos 607 181 825 / 686 452 294

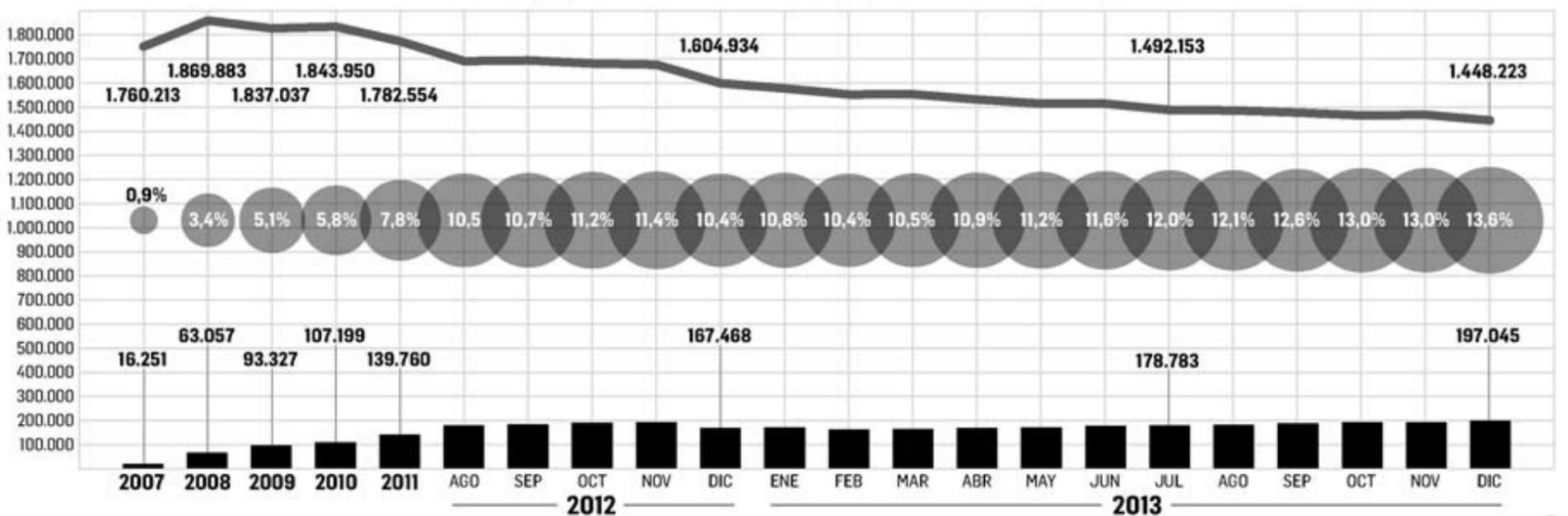
o en la dirección de correo info@brandok.es indicando nombre, apellidos, empresa y cargo.

Bankia

DN
DIARIO DE NAVARRA

La financiación bancaria a las empresas

Evolución de los — créditos concedidos (millones de euros), ■ morosidad (millones de euros) y ● tasa de morosidad (porcentaje) en España



La banca se lanza a captar clientes entre las pymes para ganar rentabilidad

La restricción del crédito hace tambalear los márgenes de las entidades

CaixaBank visita a domicilio, el Popular quiere crecer más del 10% y el Santander está listo para competir

AMPARO ESTRADA. Madrid

¿Qué fue antes, el huevo o la gallina? Este debate se parece al que desde la crisis se está planteando con el crédito y la recuperación. Las empresas se quejan de que los bancos no les prestan y que eso impide que se impulse la actividad económica, mientras que el sector financiero puntualiza que primero tiene que haber recuperación y luego llegará el crédito.

El crecimiento de la morosidad llevó la tasa a niveles históricos, lo que, sumado al aumento de la exigencia de solvencia y las pruebas de resistencia a las que se someterán las entidades europeas, hizo que los bancos se lo piensen mucho antes de conceder un crédito.

Tras la etapa de la burbuja —inmobiliaria y crediticia— previa a la crisis, las empresas y las familias se volcaron en los últimos años en reducir su endeudamiento, lo que en el argot financiero se llama *desapalancarse*. Así, el endeudamiento empresarial —incluyendo créditos, emisiones de deuda y préstamos del exterior— bajó desde su pico de 1,32 billones alcanzado en abril de 2009 hasta los 1,07 billones registrados en el pasado enero.

Más significativa fue la reducción del saldo crediticio de los bancos españoles a las empresas. Del billón largo de euros que las entidades financieras tenían prestado a las empresas en 2008 —1.016.948 millones— se bajó a 713.773 millones en el tercer trimestre de 2013.

Es decir, que el recorte fue del 30% del PIB. Aunque en ello influyó el trasvase de préstamos tóxi-

cos a la Sareb —el *banco malo*—, que en realidad no desaparecieron del pasivo de las empresas, aunque sí del balance de los bancos que recibieron ayudas públicas.

Tanta restricción de crédito asfixió a las empresas y dejó temblando los márgenes de la banca. Así que ahora las entidades se lanzan a intentar ganar clientes entre las pymes para ganar rentabilidad y mejorar resultados; en suma, hacer negocio. A los bancos les beneficia en su valoración como sociedad cotizada de cara a los analistas; y al mercado, porque las pymes son el segmento de clientes que aporta más rentabilidad.

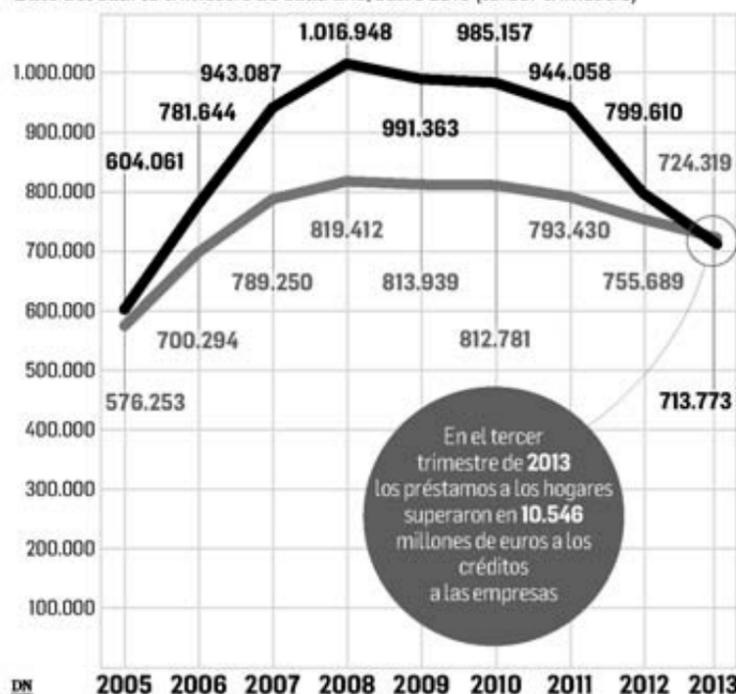
Los más productivos

“El margen está en las empresas”, señalan los financieros. Por cada crédito concedido a una pyme, la entidad financiera puede lograr una media de entre cinco y diez productos más, vinculados a la empresa. Los bancos ven cómo se van amortizando los créditos solventes que habían concedido en años anteriores porque las compañías se desapalancan, mientras que la mora no deja de crecer y no hay nuevos créditos. “Es un desastre sin paliativos”, reconocen desde el sector.

No hay más que ver el negocio ordinario de la banca para darse cuenta de que, en la actualidad, son más rentables los que más volcados están en las empresas. El Banco Popular, cuyo negocio se concentra en el segmento empresarial, tiene un margen de explotación sobre activos totales medios de 1,27, el doble que Bankia o CaixaBank, dedicadas tradicionalmente a hipotecas, y un tercio más elevado que el del Santander en su negocio en España.

Si, además, se eliminan los resultados de operaciones financieras —sobre todo, compraventa de deuda pública gracias al dinero barato del Banco Central Eu-

Préstamos a — empresas y a — hogares (millones de euros)
Dato del cuarto trimestre de cada año, salvo 2013 (tercer trimestre)



El Gobierno pide tranquilidad

En una de sus últimas reuniones con la gran banca, el ministro de Economía, Luis de Guindos, recomendó mucho tiento en la concesión de préstamos. “Tranquilos con el crédito, ahora estamos desapalancándonos”, vino a decirles. El Gobierno quiere que se den préstamos tanto a actividades productivas con futuro como a empresas solventes, pero no de una forma indiscriminada que luego acabe afectando a la propia solvencia de las entidades, generando otra burbuja de crédito y afectando finalmente a la prima de riesgo. La economía española está en un proceso muy lento de reducción del endeudamiento y esa es la senda que De Guindos no quiere abandonar. Por eso, en la reunión de la Asociación Española de Banca insistió en la prudencia. No obstante, Ignacio Faus, socio responsable de Transacciones y Reestructuraciones de KPMG España, ve que se produjo “una grandísima diferencia: ya se vuelve a prestar”. El grifo del crédito “empieza a fluir tímidamente —apunta—, pero no es indiscriminado; los bancos sólo prestan allí donde el riesgo es menor”. El gobernador del Banco de España, Luis Linde, estima que se puede tener una “razonable confianza” en que acabemos el año con “un crédito estabilizado”, lo que supondría que la nueva financiación esté por encima de las amortizaciones de préstamos pasados.

ropeo— y nos quedamos con el núcleo de la actividad bancaria, los mejores ratios son para el Popular, Bankinter y Santander.

Diferentes estilos

Lanzados a captar clientes, cada entidad tiene su estilo. El Santander es el único banco que se comprometió a incrementar el saldo. Al cierre de 2013 tenía 166.000 millones en créditos en España, de los que 83.000 millones fueron a empresas y, dentro de ellos, casi 36.000 millones a pymes y empresarios individuales.

El BBVA tiene en marcha una campaña publicitaria sobre el apoyo financiero a la empresa. El año pasado, concedió 1.743 millones en 24.257 operaciones ICO.

El líder en concesión de créditos ICO es el Popular, con 3.085 millones y una cuota del 22,2% en este segmento. Destina el 42% de sus préstamos a pymes, y para este año quiere incrementar más del 10% el dinero que les presta.

Por su parte, CaixaBank optó por hacer visitas a domicilio para ganar clientes. La estrategia de la entidad se puso en marcha a finales de febrero y consiste en que se an sus empleados los que acuden a los domicilios de las empresas para lograr 200.000 nuevos clientes.

El Sabadell anunció que aumentarían un 20% su volumen de créditos a empresas. A finales de febrero, lanzó la campaña *Creer*, en la que se compromete a contestar en siete días laborables al empresario que solicite un crédito.

Bankia incluyó en su plan estratégico 2013-2015 la concesión de crédito: 50.000 millones en tres años. Hasta febrero, prestó 2.000 millones de nueva financiación a empresas y familias.

Por último, Bankinter se dirige a medianas y grandes empresas, y su objetivo pasa por incrementar los créditos concedidos en 5.000 millones en tres años.

Berlín se niega en redondo a poner más dinero público a permitir que otros decidan sobre sus bancos, mientras el Consejo busca cerrar 'in extremis' un pacto con la Eurocámara sobre el mecanismo de quiebra de entidades

Alemania impone su unión bancaria

ADOLFO LORENTE

Bruselas

OBSERVEN al septuagenario señor de la foto, el del ceño fruncido, el que avanza solo y con determinación en la silla de ruedas que le acompaña desde 1990 tras ser víctima de la locura de un perturbado. Se llama Wolfgang Schäuble (Friburgo, 1942), el todopoderoso ministro de Finanzas de Alemania, el *poli malo* de la canciller Angela Merkel, el hombre que lo fue casi todo en la política germana y que ahora, desde 2009, desde que fue designado titular de Finanzas –acaba de ser reelegido–, marca el rumbo económico de Europa.

Con determinación, con idéntica firmeza con la que recorre los pasillos de Bruselas para reunirse con sus homólogos comunitarios para soltar perlas como “por aquí sí”, “de eso nada” o “no pierdan el tiempo, la propuesta no va a salir”. Porque, lejos de Bruselas, quizá por el orgullo nacional, eso del ordeno y mando alemán puede sonar a tópico e incluso a leyenda urbana, pero la realidad es la que es.

No es una cuestión de sesudas interpretaciones geopolíticas. Todo es mucho más sencillo que eso. Se trata de matemáticas, las mismas que recuerdan que Alemania aporta cerca del 30% del PIB de los Veintiocho, que es el país que más dinero concede al presupuesto de la UE –12.000 millones de euros más de los ingresados, mientras que España, por ejemplo, tuvo un saldo positivo de 4.000 millones en el año 2012– y, sobre todo, que es el Estado que soportó la parte principal de la factura de los rescates de Grecia, Irlanda o Portugal.

Por mucho que la Comisión Europea o países tan relevantes como Francia levanten la voz, la gobernanza económica será la que decida Berlín, como acaba de evidenciar la compleja negociación política para impulsar la trascendental unión bancaria, el proyecto “más importante desde la creación de la moneda única”.

El día 19 se decidirá si el proyecto avanza con la creación del mecanismo de quiebra de bancos o queda aparcado, si la Eurocámara acepta finalmente las tesis alemanas o decide, por contra, llevar su órdago hasta un escenario de incertidumbre que nadie desea y, según las fuentes consultadas, nadie espera.

“Habrá acuerdo”, coinciden. Llámela unión bancaria o *bank kreuzung*, pero lo realmente importante para la Unión Europea y sobre todo para países como España o Italia es que el proyecto continúe su curso con o sin acento alemán, según insisten fuentes diplomáticas. “Nos jugamos mucho”, apostillan. ¿Por qué?

¿Qué es?

La unión bancaria es un proyecto clave para la gobernanza económica de la UE que, en la práctica y a grandes rasgos, busca que no



El ministro alemán de Finanzas, Wolfgang Schäuble, antes de dar una rueda de prensa tras una reunión del Eurogrupo.

REUTERS

haya bancos alemanes, italianos, franceses o españoles, sólo entidades europeas.

Que exista un mayor control, una mejor estrategia de defensa ante futuros contratiempos y, sobre todo, que Europa hable con una sola voz y no 28 para evitar, como viene sucediendo aún hoy desde el inicio de la crisis, que los países más castigados como España e Italia –sobre todo sus pymes– sufran la “fragmentación” de los mercados. Esa que hace que los tipos de interés bancarios respondan más al riesgo de la deuda soberana de cada país que a los tipos de interés de intervención del Banco Central Europeo (BCE).

¿En qué fase está?

Consta de tres pilares básicos. El primero, el Mecanismo Único de Supervisión (MUS), ya fue aprobado y entrará en funcionamiento a principios de noviembre, cuando el Banco Central Europeo asuma la vigilancia de las 128 entidades sistémicas de la Eurozona. Bancos que, en los próximos meses, se someterán a duros test de estrés por parte del instituto emisor y que podrían revelar nuevas necesidades de capital de decenas de miles de millones.

Lo que se debate ahora es cómo levantar el segundo y principal pilar, el llamado Mecanismo Único de Resolución (MUR), el instrumento que tendrá capacidad de decidir si una entidad financiera debe ser reestructurada o incluso cerrada. Estará compuesto por un órgano de control y

un fondo de 55.000 millones que se financiará con aportaciones de los bancos de cada país.

¿Quién pone el dinero?

El fondo común no será 100% europeo hasta dentro de siete u ocho años, como acordaron los Veintiocho, aunque el Parlamento pide tres. Hasta entonces, estará dividido en compartimentos nacionales, cuyo dinero se irá mutualizando de forma más o menos intensa, algo que está por negociar. La Eurocámara exige más rapidez y el Consejo no tiene tanta prisa.

Durante los primeros años de vida del fondo, serán los países los que afronten sus propios contratiempos, pero se dejó la puerta abierta a que un Estado pueda pedir prestado dinero al compartimento de otro país en caso de necesitarlo. En total, serán 55.000 millones, de los que España aportará entre 6.500 y 8.500 –una parte es fija y otra estará asociada al potencial riesgo de la entidad–.

¿Quién decide?

Es uno de los principales caballos de batalla. El Ecofin –los ministros de Finanzas de los Veintiocho– acordaron el martes que el papel esencial del Consejo es “in-negociable”. Habrá una autoridad única común formada por un consejo y un plenario, y se tendrá en cuenta al BCE –el Parlamento exige que tenga todo el protagonismo–, pero, en caso de discrepancia entre todos los actores participantes, incluida la Comi-

LA CIFRA

55.000

MILLONES DE EUROS es el dinero que tendrá el nuevo fondo único de resolución para afrontar reestructuraciones o quiebras bancarias de entidades europeas.

CLAVES

1 Reunión esencial El próximo día 19 de marzo, el Consejo y el equipo negociador de la Eurocámara decidirán si hay acuerdo o si se suspende la negociación.

2 La naturaleza del fondo único Tendría compartimentos nacionales, que no se fusionarán en uno europeo hasta dentro de siete u ocho años.

3 Poder de decisión Los gobiernos tendrán la última palabra a la hora de cerrar un banco, y no el Banco Central Europeo (BCE) o la Comisión Europea.

4 Garantías nacionales El nuevo fondo europeo no podrá recibir dinero prestado del Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede) ni de los gobiernos de los países, sólo de los bancos.

sión Europea, serán los Estados, a través del Consejo, los que tengan la última palabra. Si en algo no estaba dispuesta a ceder Alemania es en permitir que otros decidan sobre sus bancos. Aquí, las diferencias entre las partes negociadoras son enormes.

¿Garantías nacionales?

¿Realmente serán suficientes 55.000 millones para afrontar probables contratiempos surgidos de los test de estrés del BCE? Es el gran interrogante. No tanto por la cantidad, que también, sino porque ese dinero no estará operativo hasta dentro de varios años. Lo que la Eurocámara y Mario Draghi exigen es que haya una auténtica red de seguridad, al margen de este fondo, que disipe todas las dudas.

La opción más factible era la utilización del Mecanismo Europeo de Estabilidad (Mede) –el instrumento que sirvió para rescatar a España y que se nutre de dinero público–, pero Alemania se niega en redondo a que vuelvan a utilizarse recursos de sus contribuyentes para rescatar bancos.

“No habrá garantías nacionales. No tiene sentido trabajar en ello”, zanjó esta semana Schäuble entre indignado y sorprendido por haber recibido un ultimátum de los eurodiputados. “Deberán ceder si quieren un acuerdo. Nosotros hemos llegado al límite”, recalcó. Berlín no lo va a hacer y, si la Eurocámara se aferra al no, habrá que esperar a la próxima legislatura.

EDITORIAL

Las pymes necesitan urgente financiación

Las restricciones crediticias se encuentran en una nueva fase y los bancos vuelven a negociar con las pequeñas y medianas empresas. Hace falta que el dinero se mueva para que repercuta en la economía real.

LOS datos apuntan que las entidades bancarias se han lanzado a buscar clientes entre las pequeñas y medianas empresas (pymes) para ganar rentabilidad y mejorar resultados. Tras la etapa de la burbuja inmobiliaria y crediticia que dio origen a la crisis, los bancos, las empresas y las familias se han pasado los últimos años tratando de reducir su endeudamiento. De tal manera que ni unos ofrecían financiación ni los otros la solicitaban, aún necesiándola, por las leoninas condiciones del mercado. De esa manera, las restricciones han acabado por asfixiar a ambos. El negocio bancario se ha quedado sin rentabilidad suficiente y las empresas requieren liquidez para mantener su actividad diaria. Conscientes de que los índices de morosidad y su propia estabilidad financiera requieren mantener bajo vigilancia la concesión de préstamos parece que el suministro del dinero comienza a gotear de nuevo, aunque sus efectos sobre la economía real sean de momento poco perceptibles. Pero parece lógico pensar que siendo todavía leve la recuperación, las entidades financieras se adelanten a los acontecimientos captando aquellas oportunidades de negocio que no entrañen especiales riesgos. Bastaría con que bancos y pymes salieran del círculo de préstamos que no se conceden porque tampoco se solicitan, y que no se piden porque resultan gravosos o excesivamente trabajoso conseguirlos. Como señala Juan Carlos Equiza, presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos, la financiación para las empresas es básica: "Lo primero para echar a andar el coche es echar gasolina". En España, las pymes representan el 95% del tejido industrial y 63% del empleo, lo que explica por sí solo lo vital que resulta que circulen los euros para resolver este cuello de botella de la recuperación económica. Y aunque se está muy lejos todavía de la normalidad, es significativo que el crédito nuevo para este sector creciera en noviembre un 4,8% con respecto al mismo mes de 2012. Solo hace falta que el movimiento se consolide para que el aumento del empleo sirva para algo más que para maquillar las estadísticas oficiales.

Cuando las pymes dispongan de liquidez en condiciones llegará la creación de empleo

APUNTES

Epílogo a la medida

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo en el País Vasco entregó ayer en Alsasua a los representantes del colectivo de huidos y deportados de ETA un documento en el que se detallan un total de 400 asesinatos sin esclarecer de la banda terrorista. Varios de sus colaboradores montaron un acto propagandístico relacionado con los huidos de España. Otro más para justificar las barbaridades cometidas y para maquillar su derrota policial y judicial. La intención es la misma: tratar de echar tierra a su historial delictivo con una bajada del telón a la medida.

Nuevo clamor en Javier

Ante miles de peregrinos, el arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Francisco Pérez, pidió a las instituciones, ayer en Javier, que "se limen las asperezas" para que "se abra un horizonte de ilusión y paz" para "así alcanzar un clima limpio de convivencia". Las palabras de monseñor recogen el sentir de la gran mayoría de los navarros. Pero son los responsables políticos - quienes más receptivos deberían ser- los que dan la espalda a un clamor general. Lejos de ayudar a solucionar los problemas de la gente, caminan en dirección contraria.

¿Por qué llaman crisis al cambio social?

El autor considera que bajo el concepto "crisis" se está tejiendo un auténtico cambio social que afecta a la economía, la educación, la moral y el derecho

Celso Sánchez



EN el confuso y asfixiante ambiente social que habitamos constituye una necesidad imperiosa la clarificación precisa y rigurosa de un buen número de palabras y expresiones que empleamos en nuestras relaciones sociales. En ellos afloran los sufrimientos de la inmensa mayoría de la sociedad, lo cual hace más necesario, si cabe, un trabajo de aseo semántico que, desde la ciencia social, permita a los afectados separar las cosas, evitar solapamientos interesados y diferenciar "lo que hay" de "lo que se dice que hay".

En este sentido, el concepto "crisis" abarca un espacio destacado de nuestros usos lingüísticos. Estaría en el origen del decorado sombrío que vivimos, seguiría vigente en el momento presente y alcanzaría en un futuro una imagen ya más difusa y débil en cuanto anticipo de un cambio de fase económica más benévola para la ciudadanía. De algún modo, se ha convertido en el sujeto de nuestras oraciones y narrativas. Como decía nuestro añorado lingüista y filósofo Agustín García Calvo, sólo fruto del uso y del abuso del término éste ha desbancado a otros de su dominio insultante y, con ello, define monolíticamente el tono entre doloroso y mínimamente esperanzador de una prolongada fase de transición que nadie sabe hacia dónde nos lleva. Las propias pulsiones ideologizantes y las urgencias electoralistas de las dos fuerzas políticas más votadas de nuestro espectro político han contribuido muy poco a la clarificación del concepto. En sendos casos ha sido utilizado "estratégicamente" como arma política de culpabilización del adversario sin entrar serenamente en las causas, los responsables, los efectos y las posibles correcciones de su devastadora presencia.

Sin embargo, las cosas no parecen encajar en un solo concepto tan pretendidamente exhaustivo

como el de crisis. Los dos partidos más votados de nuestro entorno político se encuentran relativamente cómodos bajo su manto. Relatan y describen con tecnicismos, jergas indescifrables y confusión mediática, la musculatura, la fortaleza, la intensidad y la indiferencia moral de ese sujeto llamado crisis. Esta tiene un soporte empírico indudable y lacerante. Tal vez ha sido una confluencia de causas (locales, nacionales, internacionales y globales) las que han participado de su presencia desgarradora. Pero los usos del concepto requieren una interpretación correcta de su verdadero alcance para así facilitar a la ciudadanía precisamente lo que le ha faltado desde el comienzo de la crisis: la comprensión de lo que tiene ante sí y de "lo que puede esperar" (Kant). No en vano, la crisis podrá pasar pero en el tiempo más inmediato lo que empezará a asomar es precisamente todo aquello de lo que no se habla ni en el Parlamento, ni en la opinión pública, ni en un foro tan pertinente como el "Debate sobre el estado de la Nación": la imposición de un emergente pero inexorable "nuevo modelo de sociedad".

La crisis no agota las tramas explicativas de cuanto ocurre. De manera larvada se está tejiendo un auténtico cambio Social que afecta a la economía (pensiones, salarios, fiscalidad), la educación (diferenciación Iglesia-Estado), la moral (la nueva ley del aborto), el derecho (el alcance de la justicia universal). La crisis se ha convertido en un término comodín que, en tanto sujeto, sujeta y soporta la narrativa de un tiempo, no sólo de transición anónima e incontrolada, sino de cambio. Con todo ello, se logra no ha-

blar ni explicar los procesos en la sombra que exigen clarificar "hacia dónde" vamos, "qué idea" de sociedad defiende el partido en el Gobierno, "para qué" tanto ajuste y recorte de derechos sociales y bienestar económico. En especial, se acalla "quién" está detrás en la gestión de ese cambio.

Dicho de otro modo, la crisis es el sujeto necesario y todopoderoso que, cargado de un ímpetu desconocido, exonera a los principales actores políticos de responsabilidad y control respecto a una mutación latente de ideales, expectativas y horizontes vitales. Se trata de una narrativa sin "factor humano", sin actores responsables, sin un "quién" al que atribuir la verdadera condición de sujeto. La crisis anónima e impersonal oculta el cambio deliberado e intencional que tiene responsables, actores relevantes y actores en la sombra. Mientras tanto, se va urdiendo minuciosamente un nuevo escenario de convivencia donde el mobiliario institucional y simbólico conocido hasta fechas recientes será absolutamente transformado a espaldas de unos actores sociales que, lejos de promoverlo, lo padecen y lo sufren. Se trata de un cambio implícito y sobrenido disfrazado de una crisis que camina sin voluntad, ni orientación, ejes básicos e imprescindibles para una democracia adulta y mayor de edad.

Celso Sánchez Capdequí es filósofo y sociólogo de la UPNA



ESPECIAL AUTÓNOMOS

Suplemento comercial

ENTREVISTA Sebastián Reyna, secretario general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (Upta)

«La solución a la crisis no puede cargarse sobre nuestras espaldas»

JORGE MURCIA

MADRID. Sebastián Reyna lleva doce años al frente de Upta, la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España, una de las organizaciones más representativas del sector. Como analista privilegiado de la situación del colectivo, Reyna cree que se «está cargando demasiado» sobre las espaldas de los autónomos la solución a la actual crisis económica. «Somos los encargados de expandir el crecimiento que tienen que crear las grandes empresas y el sector público»; sostiene.

—¿Percibe una sensación de cambio en lo relacionado con el trabajo autónomo?

—Los autónomos siempre han jugado un papel importante en las salidas de las crisis. Pero se está cargando demasiado sobre las espaldas de los autónomos la solución de la crisis. Al menos, desde el punto de vista del mensaje. Es un poco excesivo: somos un sector dominante por número, pero no somos el sector determinante, que es la gran empresa y el sector público. Somos los agentes que tenemos que expandir ese crecimiento de la economía que tienen que crear los anteriores.

—¿Cómo valora las medidas tomadas por el Gobierno y que afectan al colectivo?

—Hay dos medidas fundamentales que valoramos positivamente: el plan de pago a proveedores, que ha funcionado bastante bien y ha inyectado liquidez en la economía. Pero ha beneficiado más a las medianas y pequeñas empresas que a las pequeñas y a los autónomos, en la medida que somos subcontratados. Pero con mucha diferencia elegiría la tarifa plana de 50 euros, primero para los jóvenes, y luego de carácter general. Uno de los grandes problemas que teníamos era el alto coste que tenía la entrada en el sistema. Una cuota de 250 euros de entrada hacía difícil la incorporación de nuevos autónomos.

—¿Qué medidas echa en falta?

—El resto de las medidas implementadas por el Gobierno en ge-

neral no molestan, pero casi todas tienen más buena voluntad que resultado. Por ejemplo, las incluidas en la Ley de Emprendedores, quitando lo de la tarifa plana. Es el caso del IVA de caja, una medida que llegó tarde, y con un diseño no suficientemente bien cerrado. Las necesidades se pueden resumir en dos: la reactivación del consumo, porque sin él no hay crecimiento de autónomos. Y en segundo lugar, el acceso a la financiación. Evidentemente no es sólo del Gobierno, pero en parte en su responsabilidad llevar a cabo políticas financieras más adecuadas, sobre todo de carácter público.

—¿Qué necesitan más los autónomos, rebajas en las cotizaciones o incentivos a la contratación?

—Para que un autónomo contrate a un trabajador, tiene que haber en primer lugar un autónomo. Las políticas de apoyo a la creación de autónomos son las prioritarias. Casi el 70% de los autónomos no tienen empleados. Hay que apoyarles para que sean potenciales empleadores. Los incentivos son importantes, pero los autónomos sólo contratan si tienen capacidad económica o previsiones económicas de poder ejercer una actividad. Además, las contrataciones que hace las hace coyunturalmente para una actividad concreta.

—¿Y cuáles son las reivindicaciones de los asociados de Upta?

—Básicamente, dos alivios: en el coste de la Seguridad Social, porque no podemos olvidar que lo de la tarifa plana es para los nuevos autónomos, no para los antiguos. Y aquí hay una cierta brecha. Cada vez son menos las medidas destinadas a los que ya están. Resumiendo, lo primero que nos piden es flexibilidad en el aplazamiento de pagos a la Seguridad Social, porque tienen dificultades para afrontarlos. Segundo, un coste de Seguridad Social más reducido, y sobre todo, una mejora en la estimación directa del IRPF. Sobre todo, reducir las retenciones de las facturas, que están en el 21% sobre el bruto.

—¿El colectivo está creciendo en número gracias al deterioro del mercado laboral, que empuja a muchos asalariados o parados al empleo por cuenta propia?

—Evidentemente, porque la



Reyna lleva doce años al frente de Upta. R.C.

evolución del mercado de trabajo por cuenta propia ha sido mejor que la del mercado de trabajo por cuenta ajena. Se produce por dos razones: una dificultad objetiva del mercado de trabajo. Son los autónomos de la necesidad, que dan un paso porque no encuentran alternativa. Por otro lado, están los autónomos de la obligación: el que se hace porque ese posible cliente que le va a contratar le aconseja hacerlo como autónomo. De ahí a

decir que todos los autónomos son falsos autónomos hay mucha diferencia. Es muy fácil utilizar la demagogia. La prueba es que el sector que más crece es el del comercio, y en éste no hay falsos autónomos.

—¿Qué le parece la posibilidad de que se elimine la tributación por módulos?

—Estamos en contra. Creemos que funciona bien. Lleva más de 40 años con buenos resultados. Es

un sistema de impuestos simplificados, y por otro lado para la recaudación de Hacienda ha sido positivo, porque ha normalizado la recaudación de todo un colectivo. Dicho esto, es posible hacer modificaciones del sistema. Pero para ello creemos fundamental hacer estudios de impacto por sector (hostelería, comercio, transporte, etc...), y eso lo tiene que hacer el Ministerio de Hacienda.

Te ayudamos a potenciar tu negocio

Con Vodafone Integral Empresas, conecta tu negocio con una red todavía más rápida

Infórmate en vodafone.es/4G

Vodafone
Power to you



«La mejor medida que ha tomado el Gobierno para los autónomos es la tarifa plana de 50 euros»

Tras el Auto de Fe (2014)

Juan Pedro Arraiza



EL diccionario de la Academia de la Lengua española, recoge las siguientes acepciones de la palabra "radical": 1.- perteniente o relativo a la raíz; 2.- fundamental, de raíz; 3.- partidario de formas extremas, especialmente de sentido democrático; 4.- extremo, tajante, intransigente.

A la vista de lo anterior, el utilizar el término "abertzalismo radical" resulta una redundancia, pues todo el independentismo vasco, desde el PNV a ETA, lleva en su raíz, le es fundamental y son tajantes, por un lado, en lograr la independencia del históricamente indefinible e indelimitable pueblo vasco y anexionar Navarra al mismo, por otro. A tal extremo llegan que entienden que la defensa de los supuestos derechos de ese pueblo, cultural, social y políticamente los colocan por encima de los derechos de sus ciudadanos. Lo que cuestiona seriamente la cuarta acepción, en lo que hace referencia al "sentido democrático" en todos ellos. Así, en la defensa de su utopía, todos se necesitan y todos se protegen. Podríamos afirmar que constituyen una sola ideología, pero que actúan a través de distintas formas, repar-

tiéndose entre ellos el papel a jugar en los distintos sectores sociales. A efectos prácticos, con ser muy grave que un partido democrático se sirva de quienes no condenan la violencia lo es también si lo hace con otro cualquiera de los independentistas. Todos ellos lo harán con los mismos objetivos que Patxi Zabaleta expuso el 1 de marzo: "daremos los pasos necesarios para desbancar el régimen de Navarra y que se produzca el cambio que reclama la sociedad". Ni Barcina o Goicoechea, ni Jiménez o Lizarbe, ni UPN o PSN, lo que reclama "su" sociedad es que caiga el régimen de Navarra. Y el PSN ha estado a punto de ponerlo en bandeja.

Con el ejemplo esclarecedor de la situación en la que ha quedado el socialismo en Galicia, Baleares, Cataluña y el propio País Vasco, tras sus gobiernos coaligados con los respectivos nacionalismos y la pérdida llamativa del apoyo popular, parece increíble que en Navarra incurran en la misma estrategia. Lo peor es que, además, a su militancia se le rompen su escala de valores, y al final o la pierden o se quedan con el enemigo dentro, como al PSC.

Todo partido y militante responsable que pretenda servir a su comunidad debe, en base a sus valores e ideología, proponer opciones y soluciones a los problemas cotidianos y huir de descalificaciones personales que evidencian falta de capacidad competitiva y alternativas. A la inversa, aquellos irresponsables que entre sus objetivos estén crear el caos y hundir a esa comunidad a la que aparentan servir, nunca ofrecerán propuestas constructivas. Por el contrario se centrarán en personalizar los agravios;

para estos, el progreso está en otra comunidad.

Escuchar a los inquisidores cuando dicen "dar voz a la ciudadanía", resulta grotesco, cuando en esta última legislatura, a la voz mayoritaria de UPN no la dejan gobernar. Y la restante (salvo la del PP) viene gobernando desde el Parlamento sin otro resultado que impedir la aprobación de los presupuestos y darnos una serie de leyes en su mayor parte paralizadas por el Tribunal Constitucional. Grecia, Portugal, e Italia no salen de continuos cambios de gobierno y elecciones sin acabar de superar sus crisis. ¿Cuántas elecciones nos esperan a los navarros, mientras los partidos democráticos no recuperen el sentido común? En Navarra, UPN, PSN y PP necesitan alcanzar unos acuerdos sobre nuestro régimen y los valores básicos de convivencia y bienestar a garantizar para nuestros ciudadanos. En la misma forma que sus correspondientes siglos en las Cortes del Estado.

De haber actuado con buena fe y honestidad, los inquisidores de la comisión de investigación parlamentaria debieron cerrarla al minuto de haber finalizado el testimonio de la única testigo de cargo y poner esta de manifiesto la inexistencia de corrupción o ilegalidades. O al minuto siguiente de remitirse las actuaciones a la Fiscalía. ¿Qué sentido tiene el recabar el criterio judicial si a las inculpadas se las enviaba con la condena y sentencia ya ejecutada? Como otro fraude más, lo judicial les interesaba un bledo, pues ya conocían de antemano su resultado. La figura de la moción de censura regulada en nuestro Amejoramiento y Re-

glamento del Parlamento, precisa para su prosperidad, entre otros requisitos, de un escrito motivando la misma. Si la corrupción o ilegalidad no existieron y las injerencias extra competenciales tampoco se acreditaron, la moción no podría motivarse.

Se me antoja falso y cínico motivar una moción contra el gobierno de una comunidad, reconocida como cumplidora con el déficit asumido; que financieramente tiene la mejor de las calificaciones internacionales, entre las españolas; que comparativamente esta en la cabeza en servicios sanitarios, sociales y educativos; e igualmente es una de las de menos nivel de paro.

Hay dos artículos en el código civil (6.4 y 7.1 y 2) que hacen referencia al fraude de ley, al abuso del derecho o al ejercicio antisocial del mismo y que requieren que el ejercicio de los derechos se lleve conforme a las exigencias de la buena fe. Sin entrar en criterios jurisprudenciales o doctrinales al caso, los inquisidores de la comisión de investigación se los han saltado a la torera.

Tanto el proceso investigador como las conclusiones de la comisión me han retrotraído al famoso Auto de Fe inquisitorial de 1610 sobre las brujas de Zugarramurdi, por el que se quemaron vivas a seis mujeres, otras once murieron en prisión ("de muerte natural") y otras doce fueron condenadas a otras penas "menores". Tras todo este desaguado, apareció un inquisidor "bueno" que cerró el proceso con este informe: "a mi entender no hubo ni brujas ni embrujados en estos lugares hasta que se empezó a hablar de ello, todos son invenciones y patrañas de gentes ignorantes o de mentes enfermas".

Juan Pedro Arraiza Rodríguez-Monte es abogado

Andrés Aberasturi



LA GUERRA FRÍA

EL mundo siempre tiende a complicarse. Quié nos iba a decir a las generaciones que vivimos peligrosamente durante tantos años la guerra fría, aquello que se dio en llamar el "equilibrio del terror", que de pronto íbamos a asistir a una nueva versión de aquellos días agónicos con el viaje de unos misiles rusos hacia Cuba que Norteamérica iba a impedir por las buenas o por la malas. Fueron horas de incertidumbre y tal vez el episodio en el que más cerca estuvimos todos de una posible tercera guerra mundial. Hubo otros momentos terribles y vergonzosos en los que Occidente miró hacia otro lado y dejó sin más que los tanques rusos invadieran Hungría o aplastaran sin contemplaciones la primavera de Praga. Llegó la perestroika, la caída del muro de Berlín, la guerra de los Balcanes y al final un cierto encaje de todas las piezas que se volvió a romper con la amenaza del terrorismo islámico.

Parecía que el larguísimo enfrentamiento entra el Pacto de Varsovia y la OTAN estaba ya cerrado definitivamente, cuando esa armonía, siempre endeble, se rompió de pronto y el conflicto de Crimea vuelve a calentar la vieja guerra fría y repite escenas que parecían ya olvidadas.

¿Nos hemos acostumbrado a la paz o es que la Historia no puede repetir-se porque los protagonistas ahora son distintos? ¿Tanta distancia hay entre Obama y Kennedy y entre Putin y Nikita Jrushchov? ¿Hay diferencias? No estaría yo muy seguro salvo que los intereses económicos priman hoy sobre las ideologías y todo parece indicar que vamos hacia una política de hechos consumados. Europa y los EEUU protestarán enérgicamente pero Rusia se quedará con la pequeña península que ya controla y la crisis se cerrará poco a poco sin que se llegue a disparar ningún misil.

Ucrania advierte de que si empieza una guerra con Rusia no habrá final, pero Ucrania se va a quedar sola en ese caso, recibirá palmaditas en la espalda de todos los socios occidentales pero nada más.

IPC y pensiones

LOS recortes se han instalado en la agenda del Gobierno y los primeros en sufrílos mes tras mes son las personas mayores, pensionistas y jubilados, un colectivo muy vulnerable a estas políticas.

Los ajustes están intensificando los efectos negativos de la crisis, deprimiendo la demanda interna y afectando intensamente a la actividad económica y el empleo. Estas medidas, que están siendo demoledoras, tienen unas consecuencias muy negativas en la vida de las personas mayores, llevando a un gran número de pensionistas y jubilados a la pobreza y a la exclusión social.

El Gobierno vuelve a incidir en disminuir la renta disponible de los pensionistas para cumplir con los objetivos de déficit. Queremos dejar claro que la fórmula de revalorización incluida en la Ley, en la que se mantiene una subida mínima del 0,25% para los años de dificultad económica del sistema y una revalorización máxima del IPC+0,50% para años en que la situación económica mejora, supondrá una pérdida importante del poder adquisitivo de este colectivo en los próximos años. El ridículo incremento de las pensiones del 0,25% por parte del Gobierno del PP supone para más de 9 millones de pensionistas en España (126.600 en Navarra) un nuevo recorte en su renta.

La pérdida de poder adquisitivo en los próximos 5 años para la pensión media en Navarra (993 euros), suponiendo que el incremento sea del 0,25% y la inflación del 1%, será de 46 euros mensuales y 645 anuales. La pensión media de viudedad (667 euros) perdería en el mismo supuesto que en el ejemplo anterior 30,97 euros al mes y 433 anuales. La pérdida de poder adquisi-

tivo será mayor cuanto mayor sea la inflación anual.

En España tenemos más de 9 millones de pensionistas con una pensión media de 866 euros; las pensiones de viudedad son 2.345.000 y la media está en 620 euros. En el caso de Navarra hay 126.670 pensionistas con una pensión media de 993 euros; y 29.461 pensiones de viudedad con una pensión media de 667 euros.

El incremento del 0,25% de las pensiones en relación con el incremento de precios de los productos de primera necesidad es claramente insuficiente. Los medicamentos incrementaron su precio un 20,9% desde 2011 como consecuencia del copago, repago en realidad, impuesto por el Gobierno. Además, se retiraron más de 450 fármacos de bajo coste de la financiación pública y se sustituyeron por otros medicamentos más caros, recortes que afectan gravemente a la salud y bienestar de las personas mayores. El transporte público urbano sufrió una subida del 14,6%. La calefacción, la luz y el agua subieron en estos dos años más del 11,4% por los "tarifazos" eléctricos y los precios del gas.

La reducción de cotizaciones en las nuevas contrataciones anunciada por el Gobierno, mediante una tarifa plana de 100 euros, supondrá una merma importante de ingresos a la Seguridad Social y repercutirá mínimamente en el empleo. Para CCOO la rebaja de cotizaciones también tendrá un impacto negativo sobre la revalorización de las pensiones, ya que la nueva fórmula para calcularla tiene en cuenta el nivel

de ingresos al sistema de Seguridad Social. CCOO recuerda que el sistema de Seguridad Social necesita ingresos adicionales para mantener el nivel de las actuales pensiones, ya que según los propios cálculos del Gobierno, se cerrará el año 2014 con un déficit del 1,1% del PIB (unos 12.000 millones de euros).

El Gobierno rehuye constantemente las propuestas hechas en este sentido por CCOO, y prefiere en su lugar proponer medidas para financiar el sistema exclusivamente a costa de aumentar el déficit en la Seguridad Social, lo que nos ha llevado a tener que utilizar el Fondo de Reserva de forma creciente todos los años desde el 2011 y que amenaza con un consumo anticipado del mismo.

Los ingresos provenientes de las pensiones han cobrado un mayor protagonismo en las economías familiares, pasando a ser el ingreso principal del 31,4% de los hogares españoles, y de un 27,3% en el caso de que el sustentador principal sea una persona mayor de 64 años (sea o no pensionista).

Por todo ello reivindicamos la recuperación del IPC perdido por los pensionistas del año 2011 y 2012 y que el 2013 no se vuelva a cometer la injusticia de que perdamos poder adquisitivo. Exigimos al Gobierno que tome las medidas necesarias para que los pensionistas y jubilados recuperen el IPC que por justicia les corresponde. Lo reivindicamos por sostenibilidad, porque incrementar la capacidad de compra supone un revulsivo para el consumo, el crecimiento económico y el empleo, lo que traerá más cotizantes. Y lo reivindicamos por solidaridad, porque es justo garantizar condiciones de vida dignas y de calidad para quienes han contribuido a afianzar un sistema público y universal de pensiones.

Manuel Vázquez Marful es secretario general de la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO de Navarra

Manuel Vázquez



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Corporación Pública Empresarial



Los consejos de las empresas públicas costaron 110.250 euros el año pasado

Es lo que percibieron en total 94 consejeros por dietas de asistencia

En 2012, las dietas ascendieron a 366.500 euros, por lo que en un año el gasto se ha reducido un 70%

DN
Pamplona

Las dietas por asistencia que cobraron los miembros de los consejos de administración de las 13 empresas públicas navarras sumaron el año pasado un gasto de 110.250 euros. Fue la cantidad que percibieron 94 consejeros, lo que supone una media de 1.172,8 euros lo que cobró cada uno al año. Así figura en la respuesta que ha dado la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, a

una pregunta parlamentaria del Partido Popular.

La cantidad iba a alcanzar los 119.425 euros, pero algunos de los consejeros han renunciado a ese cobro de dietas, según destaca en esa respuesta Goicoechea.

El Ejecutivo está inmerso en el segundo plan de ordenación del sector público empresarial, después de que tras el primero se redujeran de 38 a 13 el número de sociedades. Con este segundo plan, el objetivo es que a finales de este año sean 8, tras fusiones y la externalización de dos empresas, la del Circuito de Los Arcos, y la del CNAI, el Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas.

Drástica reducción

En los últimos cuatro años, el coste de las dietas de los consejos del

sector público empresarial se ha reducido considerablemente. En la pasada legislatura, en el año 2009, el Ejecutivo gastó 902.000 euros en dietas para 229 consejeros que formaban parte de las sociedades que retribuían esa asistencia (22 de las 40 que entonces formaban el sector). La dieta media fue de 3.941 euros. Hay que tener en cuenta que entonces los consejeros y altos cargos del Gobierno sí cobraban dietas.

A lo largo de esta legislatura, con el recorte de los consejos, el dinero destinado a dietas también ha ido disminuyendo. En el año 2012, el gasto para este fin ascendió a 366.516 euros. Eso supone que de 2012 a 2013 ha bajado drásticamente, ya que el coste ha pasado a ser menos de la tercera parte, al reducirse un 70%.



DIETAS COBRADAS POR LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS 13 EMPRESAS PÚBLICAS (31-12-2013)

CPEN

Corporación Pública Empresarial. Es la empresa matriz que aglutina a las sociedades públicas resultantes de la reorganización del sector. Son consejeros (datos del 12 de febrero) Yolanda Barcina Angulo, Lourdes Goicoechea Zubelzu, Anai Astiz Medrano, Reyes Calderón Cuadrado, Javier Antoñana Gastesi, Koldo Amezketa Díaz, Juan Franco Pueyo, Begoña Urien Angulo y Francisco Javier Garde Garde. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Judith Hualde Irigaray	1.400
Reyes Calderón Cuadrado	1.750
Javier Antoñana Gastesi	2.100

NASUVINSA

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. Tiene por objeto la adquisición, gestión y promoción del suelo o de aprovechamientos urbanísticos. Son consejeros Luis Zarraluqui Ortigosa, José Antonio Marcén Zunzarren, Francisco José Fernández Elizalde, Tatiana Herce Echaury, Pedro José Cebriain Leyun y Luis Antonio Ayesa Ajona. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Pablo Cámara Baztan	1.750
Nekane Ágreda Arróniz	1.400
Javier Iturbe Ecay	1.750
César Redín Setuain	1.750
Pedro José Cebriain Leyun	1.750

Luis Antonio Ayesa Ajona	1.750
Francisco Javier Esparza Sánchez	700

ANL

Agencia Navarra del Transporte y la Logística. Integra a la Ciudad del Transporte y su objeto es promover infraestructuras y supervisar los servicios logísticos públicos de Navarra. Son consejeros Luis Zarraluqui Ortigosa, José Antonio Marcén Zunzarren y Miguel Ángel Jiménez de Cisneros Fonfría. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Martín Orradre Artieda	700
Miguel Ángel Jiménez de Cisneros Fonfría	700
Estela Moso Sarasa	350
María Raquel San Martín Ederra	700
Antonio Pascual Sesma Gil	700
Mario Sánchez Trueba	700
Luis Esain Equiza	350

CAT

Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Es un parque industrial, logístico y productivo. Cuenta con más de un millón de metros cuadrados al servicio del sector. Su objetivo, mejorar la competitividad de las empresas. Son consejeros José Javier Esparza Abaurrea, Bernardo Ciriza Pérez, Luis Casado Oliver y Laura Sandúa Escribano. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
-----------	-------

Pedro Ugalde Zaratiegui	350
José Javier Echarte Echarte	1.050
José Luis San Agustín Marco	1.050
Fernando Santafé Aranda	1.050
Bernardo Ciriza Pérez	1.050
M ^a Carmen Segura Moreno	1.050
Luis Casado Oliver	1.050
Laura Sandúa Escribano	700
María José Vidorreta Alfaro	1.050
Javier Navarro Arellano	350

INTIA

Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias. Es el resultado de la fusión de cinco empresas públicas relacionadas con el sector agrícola y ganadero. Son consejeros José Javier Esparza Abaurrea, Rubén Palacios Goñi, Miguel Ángel Martínez Pérez, Tomás Mendivil Lizarraga, Ignacio Guembe Cervera, Juan Pablo Rebolé Ruiz, Ángel Eraul Drona, Miguel Pascual Cuesta González, José Miguel del Amo Villarias, Juan Antonio Sola Pradilla, Joaquín Pórtoles Beltrán y Francisco Javier Legaz Egea. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Rubén Palacios Goñi	1.050
Miguel Ángel Martínez Pérez	1.400
Tomás Mendivil Lizarraga	1.400
José Miguel del Amo Villarias	1.050
Juan Antonio Sola Pradilla	1.050
Joaquín Pórtoles Beltrán	1.400
Francisco Javier Legaz Egea	1.400
Ángel Eraul Drona	1.400

GAN

Gestión Ambiental de Navarra. Tiene como objeto la gestión de proyectos y la contratación de obras y servicios relacionados con la protección de la naturaleza y política de residuos. Son consejeros José Javier Esparza Abaurrea, Andrés Eciolaza Carballo, Enrique Eraso Centelles, César Pérez Martín y Pedro Zuazo Onagoitia. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Enrique Eraso Centelles	1.400
Pedro Zuazo Onagoitia	1.400
César Pérez Martín	1.400
Oscar Arizcuren Pola	350
Juan Carlos González Muñoz	1.400

NILSA

Navarra de Infraestructuras Locales. Empresa que depura las aguas residuales de Navarra y gestiona el canon de saneamiento que pagan los ciudadanos a través del recibo del agua. Son consejeros José Javier Esparza Abaurrea, Francisco Javier Tornaría Iguelz, José Ignacio Sola Jiménez, Ángel Pino Lozano, María Begoña Urrutia Juanicotena, Ignacio Arrizabalaga Rodríguez, Gregorio Galilea Arzuri, José María Irisarri Ollacarizqueta, Francisco Javier Pérez Arregui, Jesús Esparza Iriarte, Mariano Herrero Ibáñez y José Javier López Rodríguez. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Los miembros del Gobierno cobran un complemento

Las empresas públicas navarras cuentan con 101 consejeros, frente a los 184 que tenían al final del año 2012

A final de este año, cuando se espera que las empresas se reduzcan a 8, los consejeros pasarán a ser en torno a 75

DN
Pamplona

El sector público empresarial navarro cuenta en estos momentos con un centenar de consejeros, 101, cifra que se va a seguir reduciendo a lo largo de este año, según recalca la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea.

El 31 de diciembre de 2012, según los datos que ha remitido al Parlamento, el número de consejeros era de 184. Un año después, en diciembre de 2013, esa cifra había bajado hasta los 119. A finales de 2014, cuando el número de empresas públicas será en total

de 8, el número de consejeros estará en torno a los 75, según indicó el director general de la CPEN, Jorge San Miguel, el pasado enero en el Parlamento. Aunque hay que señalar que en el segundo plan de reordenación del sector, se estimó que la reducción de consejeros sería del 68%, al pasar de los 184 de 2012 a 59 este año.

Sistemas de cobro distintos

En el gasto de dietas a los integrantes de los consejos, que el año pasado como se señalaba ascendió a 110.250 euros, hay que tener en cuenta que no están incluidos los miembros del Gobier-

no. Éstos no cobran dietas, pero son compensados por otra vía. Tanto la presidenta, como vicepresidentes, consejeros, directores generales y jefes de gabinete perciben un complemento salarial al año para compensar su presencia en órganos colegiados y en empresas públicas.

Así, la presidenta Yolanda Barcina une a su sueldo de 69.354 euros, un total de 23.118 euros de complemento. De ese modo, su salario anual es de 92.472 euros.

En el caso de los vicepresidentes, el complemento que cobran por estar en estos órganos y consejos de administración son

16.135 y en el de los consejeros, de 11.389 euros, cifras que se suman a su salario, que en ambos casos es de 64.543 euros.

Los directores generales, directores gerentes y jefes de gabinete reciben 4.000 euros de complemento al año si forman parte del consejo de administración de una empresa pública. Si están en dos o más, ese complemento asciende a 8.000 euros. En el caso de los directores generales del departamento de Economía y Hacienda, independientemente de si están en uno o más consejos, cobran un complemento anual de 9.759 euros.



La sede de la empresa pública Tracasa, en Sarriguren. DN

COSTE DE LOS CONSEJOS POR EMPRESAS EN 2013

CPEN	5.250
NASUVINSA	10.850
ANL	4.200
CAT	8.750
INTIA	10.150
GAN	5.950
NILSA	9.100
ENEC	3.150
NDO	7.000
CNAI	5.950
NASERTIC	6.650
CEIN	5.250
TRACASA	16.100
SODENA	11.900
TOTAL	110.250

COMPLEMENTO ANUAL DEL GOBIERNO

Presidenta	23.118 euros
Vicepresidentes	16.135 euros
Consejeros	11.389 euros
Directores generales, dtos. gerentes o miembros de gabinete:	
-Por pertenecer al consejo de admon. de una empresa:	4.000 euros
-Por estar en dos o más empresas públicas:	8.000 euros
-Dtos. generales del depto. de Economía y Hacienda:	9.759 euros

Consejero	Dieta
Mariano Herrero Ibáñez	1.050
José Ignacio Sola Jiménez	1.050
Ángel Pino Lozano	1.050
Begoña Urrutia Juanicotena	1.050
Ignacio Arrizabalaga Rodríguez	1.050
Gregorio Galilea Arazuri	700
José María Irisarri Ollacarizqueta	1.050
Francisco Javier Tornaría Iguelz	1.050
José Javier López Rodríguez	700
Jesús Esparza Iriarte	350

NICDO

Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio. Es el resultado de la fusión de la empresa gestora de Baluarte y Planetario y de la del Circuito de Navarra, Territorio Roncalia y Recinto Ferial de Navarra. Son consejeros (datos del 12-02-2014) Juan Luis Sánchez de Muniáin, Iñigo Allí Martínez, Ana Carmen Zabalegui Inreclusa, Carlos Erce Eguaras, Prudencio Induráin Larraya, Mariano Oto Vinués, Ana Setién Rodríguez, Javier Lesaca Esquíroz, María del Rosario Martínez González, Joaquín Ortigosa Ocón y Ana Elizalde Urmeneta. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Alfredo Huarte Cárcar	1.050
José Joaquín Oroz Pascual	1.050
Ana Elizalde Urmeneta	1.400
Minerva Ullate Fabo	1.400
José Ramón Santesteban Úriz	1.400
José Antonio Marañón Oricáin	1.400
Marcelino Azcoiti Alonso	1.050
Javier Trigo Oubiña	1.400

CNAI

Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas. Su objeto social es fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros en Navarra. El centro ha sido adquirido por un grupo de trabajadores. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Ignacio Iriarte Aristu	1.050
Carmen Mier Gómez	700
José Félix Carmona Salinas	700
Jesús María García Antón	1.050
Gabriel Viedma Moreno	1.050
Pedro María Grávalos Falces	1.050
Santos Cerdán León	350

NASERTIC

Navarra de Servicios y Tecnologías. Su objetivo es proveer a los clientes de servicios y tecnologías de alta calidad. Son consejeros Francisco Javier Morrás Iturmendi, Marta Vera Janín, José Luis Ruiz Ciruelos, Valentín Elizondo Navares, Gregorio Eguílaz Gogorza y Edurne Elío Aldunate. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
José Luis Azcárate Sanz	1.400
Joseba Asiáin Albisu	1.050
José Contreras López	1.400
José Gabriel Iriarte Rived	1.400
Marta Huarte Rodríguez	1.400

CEIN

Centro Europeo de Empresas e Innovación. Es una sociedad al servicio de los emprendedores y pymes con interés por innovar. Son consejeros (con datos del 12-02-2014): Imelda Lorea Echavarren, Asunción Cruchaga Lasa, Cristina Ibarrola Guillén y María Jesús Valdemoros Erro. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Maitte Domínguez Muguero	700
Juan Carlos Artazcoz	350
Rafael Muguerza Eraso	700
José Luis Arasti Pérez	700
Gorka Jiménez López	700
María Kutz Peironcelly	700
Jaime Ubilllos Minondo	700
Laura Alba Cuadrado	350
Ascen Cruchaga Lasa	350

TRACASA

Trabajos Catastrales S.A. Ofrece trabajos integrados para la modernización de las administraciones públicas, basados en el uso de información territorial. También trabaja para organizaciones privadas. Son consejeros Lourdes Goicoechea Zubelzu, Marta Echavarren Zozaya, Iosu Ardaiz Loyola, Fermín Muñoz Muñoz, José Javier Zabaleta Zúñiga, Julio Ortiz de Landazuri Inchaurren y Javier Remírez Apestequía. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Marta Echavarren Zozaya	2.450
Iosu Ardaiz Loyola	2.100
Manuel Arana Soret	2.100
Fermín Muñoz Muñoz	2.450
José Javier Zabaleta Zúñiga	2.450
Julio Ortiz de Landazuri Inchaurren	2.450
Javier Remírez Apestequía	2.100

SODENA

Sociedad de Desarrollo de Navarra. Esta sociedad pública es el principal instrumento del Gobierno de Navarra para el desarrollo empresarial de la Comunidad foral. Invierte en proyectos empresariales, capta inversiones y trabaja en la internacionalización de las empresas navarras. Son consejeros de Sodena (con datos del 12 de febrero): Lourdes Goicoechea Zubelzu, Álvaro Miranda Simavilla, María Jesús Valdemoros Erro, José Antonio Sarría Terrón, Juan Miguel Sucunza Nicasio, Juan Carlos Franquet Casas, Jesús Pejenaute Grávalos, Aladino Colín Rodríguez, Iñaki Ecay Ardanaz y José Enrique Arizón Fanlo. En 2013 cobraron dietas de esta empresa:

Consejero	Dieta
Álvaro Miranda Simavilla	2.450
Juan Carlos Franquet Casas	2.100
Jesús Pejenaute Grávalos	2.450
José Antonio Sarría Terrón	2.100
Josetxo Iriuguibel López	700
Aladino Colín Rodríguez	1.050
José Enrique Arizón Fanlo	1.050

El caso Tasubinsa, paralizado por un recurso

El planteamiento de la defensa suspende las declaraciones del gerente y otros cargos, previstas para mañana

DN Pamplona

Un recurso planteado por la defensa ha paralizado de momento el caso Tasubinsa. El nuevo planteamiento, que ha sido estimado por la juez del Juzgado de Instrucción nº 5 de Pamplona, apunta a que los denunciados (38 trabajadores y 6 de los 13 miembros del consejo de administración) no están legitimados para presentar los hechos como delito societario. La juez estudiará este recurso y de momento interrumpe el curso del proceso en el que mañana estaban llamados a declarar como imputados el gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano; el gerente de Anfas, Gerardo Posada Laca; y la presidenta del consejo, María Usua Zulet Jurío. De momento, a la espera que se resuelva el recurso, no acudirán.

Inicialmente la juez les había convocado como imputados tras la denuncia presentada el pasado 19 de febrero. En su auto reconocía que los hechos relatados podrían ser constitutivos de delito. Se denunciaba, entre otras acciones, el



Imagen de archivo de la lavandería industrial de Tasubinsa. DN

pago de 300.000 euros de Tasubinsa a Anfas por cursos de formación "inexistentes" a lo largo de los cuatro años que los denunciados de las dos empresas, así como otra serie de trabajos. Asimismo, señalaba el uso de la tarjeta visa de Tasubinsa por parte del gerente, a la que según el escrito cargó gastos personales por valor de 56.000 euros.

Estos hechos, según los denunciados, podrían constituir un delito de falsedad en documento mercantil (facturas falsas) y delito societario (se estaría alterando la

realidad de las cuentas).

Los denunciados por su parte cuentan con un dictamen que concluye que no hubo delitos. Sobre los cursos pagados a Anfas afirma que lo facturado "se corresponde con servicios reales y efectivos, ocurriendo que el concepto facturado (formación) no se corresponde con la totalidad de los servicios prestados, ya que se prestan más servicios que los reflejados". Sobre la visa del gerente afirma que se trata de un contrato de préstamo que se devuelve con intereses y que no hay perjuicio a la entidad.

Defensa del fuero y empleo, bazas del PP para volver a ganar las europeas

El programa fue presentado ayer en un acto al que acudió el presidente riojano, Pedro Sanz

DN Pamplona

La defensa del régimen foral y del Convenio Económico en las instituciones europeas será una de las prioridades del Partido Popular de cara a las próximas elecciones, en las que aspira a repetir como fuerza más votada en Navarra. Además, el crecimiento económico y la creación de empleo, abanderado por una decidida apuesta por el sector agroalimentario, será otro de los ejes del programa de los populares que fue presentado ayer en un hotel de Pamplona por el presidente del PP de Navarra, Enrique Martín; el europarlamentario navarro Pablo Zalba; y el presidente riojano, Pedro Sanz. Según afirmó Enrique Martín "la foralidad de Navarra sólo podrá preservarse ante Europa a través de su pertenencia a España y así

se defenderá desde el Parlamento Europeo".

"Desmontando" treta del PSN Martín echó la vista atrás para recordar los acontecimientos políticos vividos en Navarra en las últimas semanas y aseguró que el PP ha estado "donde tenía que estar, buscando la verdad, desmontando la treta socialista y defendiendo a Navarra de los independentistas".

El presidente del PP de Navarra abogó por luchar contra el abstencionismo. Recordó que las elecciones europeas han sido "la Cenicienta de los comicios electorales y eso es algo que tiene que cambiar porque Europa avanza y como ciudadanos y formaciones políticas debemos adaptarnos".

Martín pidió "prudencia" a los miembros del PP de cara a la campaña electoral y pidió "movilizar a nuestros votantes y concienciarles de que vamos a ganar las elecciones". "El PP va a ganar las elecciones europeas en España y en Navarra", manifestó.

Por su parte, Pablo Zalba recordó que el PP de Navarra "es el único partido que defiende Nava-

rra donde se juegan los intereses de Navarra: en el Parlamento Foral, en el Congreso y en el Parlamento de Europa. Navarra no sólo se defiende desde Navarra, en eso el PP va a estar presente siempre, no tengáis ninguna duda".

Zalba recordó que el 26% de la renta del sector agrario proviene de las ayudas de la PAC y prometió que en la siguiente legislatura "velaremos para que estas ayudas sigan siendo tan beneficiosas".

Desde el queso, a la N-121

En cuanto a la PAC, los 'populares' navarros señalan que "velarán y vigilarán cualquier reforma intermedia que se pueda producir" y que "garantizarán que las Indicaciones Geográficas de los productos navarros, como Queso de Roncal o Espárragos de Navarra, sean reconocidos en los futuros acuerdos comerciales".

En relación a las políticas económicas y de empleo, apuesta por "garantizar una formación competitiva e integrada en el mercado común, que sepa beneficiarse de todas las oportunidades que brinda la Unión Europea tanto en materia de educación como de trabajo". "Aprovecharemos la garantía juvenil para asegurar que todos los jóvenes menores de 25 años de la Comunidad foral reciban una buena oferta de trabajo", indican.

En materia de fomento, trabajarán por "buscar financiación para mejorar la red de carreteras y caminos rurales de Navarra, dando prioridad al desdoblamiento completo de la N-121 a Francia, la finalización de la Autovía del Camino A-12 y el arreglo de caminos rurales de Murchante y del resto de la Ribera



UGT DE NAVARRA EN UNA ASAMBLEA CONFEDERAL

Un centenar de delegados de UGT de Navarra participaron ayer en Madrid en la Asamblea Confederal Consultiva con el eslogan "6 alternativas para un nuevo modelo económico y social". La jornada abordó la calidad del empleo, la reforma fiscal, los servicios públicos, el reforzamiento de la democracia y la apertura del sindicato a la sociedad. DN

Un incendio destruye un almacén en Muruzábal

DN Pamplona

Un incendio destruyó ayer de madrugada un almacén próximo a la residencia de ancianos de Muruzábal. El fuego calcinó las dependencias, destinadas a guardar pañales, y que se localizan a 50 metros del centro geriátrico. No se registraron heridos ni intoxicados. Además, al

mediar distancia entre ambas instalaciones tampoco fue necesario el desalojo de la residencia. La llamada a emergencias se produjo a las 4.17 horas y fueron movilizados efectivos de los parques de Estella y Cordovilla. La división de Policía Judicial de la Policía Foral investiga las causas del incendio, que destruyó el almacén en su totalidad.



Enrique Martín (PPN), Pedro Sanz (pte. Rioja) y Pablo Zalba

Pedro Sanz reprueba el acto de presos de ETA

DN Pamplona

El presidente de La Rioja, el popular Pedro Sanz, cerró la presentación del programa electoral en un acto al que acudieron, entre otros, José Cruz Pérez Lapazarán, José Ignacio Palacios y Calixto Ayesa.

En su discurso, Sanz mostró su "apoyo, cariño y solidaridad" hacia las víctimas del terrorismo ante el "reprobable" acto celebrado ayer por huidos de ETA sin causas pendientes en Alsua y recalcó que el PP "No va a abandonar nunca a las víctimas del terrorismo. No vamos a consentir ni que se les humille

ni que se les deje a un lado". También indicó que desde La Rioja se ha seguido muy de cerca la crisis política en Navarra "y me siento orgulloso, os debo felicitar al Partido Popular de Navarra por estar a la altura de las circunstancias, por encima de los colores políticos, para defender la dignidad de las instituciones de quienes han querido tumbar un gobierno apoyándose en Bildu".

Sanz también dijo que está trabajando para que Navarra forme parte de la declaración de Patrimonio de la Humanidad en la candidatura de los paisajes de los viñedos de Rioja".

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

180

ESTABILIDAD. Pese a la fuerte caída en los valores bursátiles la prima española está por la senda de la estabilidad: 6 puntos más arriba que al cierre del anterior viernes.

La Bolsa (Ibex 35)

-3,4

BATACAZO. El Ibex-35 ha cerrado la semana con una fuerte caída del 3,47%, para dar un último cambio en los 9.812 puntos. China y Ucrania están detrás de los descensos.

Euríbor

0,56

ALZA LEVE. Durante el mes el índice ha encadenado seis bajadas y dos subidas y ha repetido valor una vez. De cerrarse marzo así, el Euríbor se establecería en el 0,565%.

Nombres propios

Ramón Tejedas Álvarez (nacido en San Sebastián en 1969) ha sido nombrado director general de operaciones del grupo logístico navarro Dिसayt. Hasta ahora Tejedas ocupaba el cargo de consejero delegado de Ríos Renovables, puesto que desempeñó entre 2009 y 2014. Con anterioridad ocupó el puesto de delegado en Navarra de Iberdrola, entre 2002 y 2009. Ramón Tejedas es ingeniero industrial por la Universidad de Navarra (ESIL-UN).



Gonzalo Giráldez Quiroga ha puesto en marcha la agencia 71, en Madrid, con el objetivo de ayudar a las marcas a vender más a través de la comunicación. Este navarro, nacido en 1971, es licenciado en periodismo por la Universidad de Navarra y MBA por el IE. Cuenta con 18 años de experiencia en Burson Marsteller; AC Hoteles, donde fue director de expansión y director comercial; Occidental Hoteles (director comercial), Apunta Hoteles (empresa propia de consultoría hotelera, y Gestiona Radio, entre otros destinos laborales.



Ingeteam estudia sistemas antihielo para molinos eólicos

Ingeteam desarrolla junto con la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM) nuevos sistemas de deshielo y prevención de la acumulación de nieve en las palas de aerogeneradores, lo que permitirá aumentar las horas de producción de energía eléctrica al evitar paradas imprevistas en zonas de bajas temperaturas. Según un estudio realizado por Ingeteam, este tipo de incidencias causan pérdidas de 18,6 millones de euros anuales por la energía que se deja de producir, lo que equivale al consumo eléctrico de casi 83.000 hogares y 270.000 toneladas de CO₂.

Cursillo de Bankinter para aprender a invertir en la bolsa

Bankinter y BME impartieron el pasado martes en Baluarte un curso con las claves a tener en cuenta a la hora de invertir en los mercados bursátiles en el que, además, se sondearon las expectativas de los mercados para este año. Estas jornadas formativas se están desarrollando en doce ciudades españolas durante el primer trimestre del año, y a la que estaban invitados a participar cualquier persona interesada fuera o no cliente del banco. La media de asistencia oscila entre las 150 y 200 personas.

Última semana para inscribirse en el Desafío Empresas 2014

El plazo para inscribir equipos en el Desafío Empresas 2014 encara la recta final. La organización recuerda que todavía queda una semana para sumarse a esta iniciativa y participar en alguna de las actividades que abarcan disciplinas tan variadas como pádel, tenis, karting, paintball, fútbol 7 o mus. A esta edición de Desafío Empresas, que cuenta con el apoyo de Instituto Navarro de Deporte y Juventud, el Ayuntamiento de Pamplona, Diario de Navarra y el Hotel Puerta del Camino, ya se han apuntado 150 equipos de 14 compañías.



Sergio Beni, director general, con los productos de las fábricas de Elaborados Naturales de Navarra.

DN

Elaborados Naturales produce al día en Corella 50.000 tortillas de patatas

La planta, donde se han invertido 7 millones desde 2010, tiene como único cliente a Mercadona

En 2013 creó 40 puestos de trabajo y ha invertido 200.000 euros en 2014 para un nuevo producto, patatas para tortillas

DN. Pamplona

Una empresa que ha nacido y crecido durante la crisis. Y lo ha hecho de la mano de un único acompañante: Mercadona. Se llama Elaborados Naturales de la Ribera y sus productos se venden en exclusiva en las casi 1.500 tiendas que tiene la firma de Juan Roig por toda Es-

paña. Suministra desde sus tres plantas, de las que dos están en Navarra y una en La Rioja, conservas vegetales y platos precocinados de V gama, migas pastor, patatas brava, ensaladillas, sandwiches... y tortilla de patatas, muchas tortillas, hasta 50.000 diarias. Este producto tan típico del país es el que se elabora desde la planta navarra de Co-

rellena. Todos los productos se venden con la marca de la cadena, Hacendado.

El grupo Elaborados Naturales de la Ribera nació en 2007, impulsado por Sergio Beni Solans, empresario riojano, nacido en 1974 y con experiencia en empresas del sector. Beni, director general, vio la posibilidad de un proyecto, un hueco en el mercado y lo puso en marcha. Así se constituyó la primera empresa del grupo familiar en Aguilar del Río Alhama, La Rioja, en 2007. Un año más tarde se había convertido en interproveedor de Mercadona, es decir, en suministrador en exclusiva para

esos productos.

El siguiente paso llegó con las tortillas de patatas. La empresa se adjudicó su producción y entonces empezó a buscar un emplazamiento adecuado para dedicar una planta a ello. Lo encontró en Corella, donde estaba ubicada Proalso, una empresa de encurtidos ya cerrada. Acondicionaron la planta, que pasó a llamarse BS Cocinados, que abrieron en 2010 y donde el grupo ha invertido desde entonces 7 millones de euros, en instalaciones y maquinaria, según explicó el director general. Hoy las tortillas navarras están en todas las tiendas de Mercadona, en todas sus variedades, con y sin cebolla, con chorizo y con pimiento verde. En total, salen de Corella 16 millones de tortillas al año, que necesitan 13 millones de kilos de patatas y cuatro millones de litros de huevo líquido anuales, que corresponden a 90 millones de huevos. La empresa mantiene una cuota de mercado en tortillas de patatas del 56% en el país y el año pasado incorporó a 40 trabajadores para ampliar un turno. Traba-

La agenda de la semana por **DN Management**

Smart Cities: oportunidad para el sector TIC en Navarra

La Asociación de Empresas Navarras de TIC (ATANA) organiza esta Mesa de Innovación que se enmarca dentro de los proyectos que realiza como Agrupación Empresarial Innovadora (AEI). En el acto se presentará el informe "Smart Cities: oportunidad para el sector TIC en Navarra", cuyo objetivo es apuntar las principales tendencias y oportunidades para el sector en este campo, a nivel europeo y regional, y proporcionar ejemplos de proyectos y acciones que puedan inspirar la identificación de nuevas propuestas. También se podrán conocer las iniciativas sobre Smart Cities llevadas a cabo en Navarra, tanto por entidades locales como Pamplona y Tudela como por empresas asociadas a ATANA.

En detalle Sede de Atana (Pamplona), 17 de marzo de 9:30 a 11:30 h.

Conferencia de José Luis Feito: "Situación y perspectivas de la economía española"

La economía española se encuentra actualmente en una fase de inflexión. La cuestión clave en estos momentos es el vigor de la fuerza expansiva y el consiguiente potencial de crecimiento que tenga nuestra economía y si eso se traduce en un aumento de la creación de empleo. Para hablar de todo ello, la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) ha invitado a José Luis Feito Higuera, presidente de la Comisión Económica de la CEOE y del Instituto de Estudios Económicos (IEE), a impartir el próximo jueves 27 de marzo una conferencia titulada "Situación y perspectivas de la economía española".

En detalle Sede de la CEN (Pamplona), 27 de marzo de 19:00 a 20:20 h.

www.dnmanagement.es



Un momento de la última fase del proceso en la planta de Corella. DN

El grupo compra 10,5 millones de euros a proveedores navarros

Pimientos, cebollas, patatas, aceites, maquinaria, talleres, artes gráficas... Elaborados Naturales de la Ribera compra materias primas y servicios a proveedores navarros por valor de 10,5 millones de euros. Gasta 1,5 millones en el País Vasco y 4 millones en La Rioja. La filosofía del grupo es la de "convertir en interproveedores a los nuestros, como ha hecho Mercadona con nosotros, para que podamos crecer conjuntamente", explicó Sergio Beni. "Además, queremos potenciar el sector primario, en la misma línea que Mercadona, queremos ir a los orígenes para evitar en lo posible los intermediarios, consiguiendo acuerdos directos con los agricultores y que todas las partes de la cadena estén satisfechas", añadió.

jan actualmente 135 personas.

El grupo empresarial familiar dio en 2013 otro salto al comprar la empresa Naturvega, en Lodosa. Aquí se fabrican diferentes ensaladillas, variedades de sandwiches y de salsas que van directamente a los lineales de Mercadona, también con la marca Hacendado. "Estamos muy orgullosos de trabajar con la cadena, no es lo mismo ir con ellos que solos", aseguró Beni. Sólo las ensaladillas tienen una cuota de mercado nacional del 66%. Aquí trabajan 120 personas.

Las plantas navarras tienen un peso fundamental en el grupo, que ya emplea en total a 405 personas. De los 52 millones de euros que facturó en 2013, las fábricas de Corella y Lodosa sumaron 35 millones. La previsión para 2014 es alcanzar una facturación total de 60 millones, un incremento debido, según explicó Beni, "a la incorporación de nuevos productos, al afianzamiento de los existentes y al crecimiento natural de Mercadona". La apertura de 60 nuevas tiendas al año de la cadena asegura el desarrollo del grupo riojano-

navarro. Este aumento puede ser absorbido ya que la planta de Corella trabaja al 60% de su capacidad, que llega al 90% en verano.

Además, la empresa no deja de innovar. En el laboratorio de Corella trabajan 9 personas, 6 en La Rioja y 7 en Lodosa. En este ejercicio la empresa ha lanzado un nuevo producto, patata con cebolla para tortilla en frasco de cristal. Está lista para añadir el huevo o puede utilizarse como guarnición. "Hemos lanzado 200.000 unidades que están ya en las casi 1.500 tiendas de Mercadona. La previsión es alcanzar el millón y medio de unidades al año", añadió el directivo. Este nuevo producto ha supuesto la inversión de 200.000 euros en instalaciones y maquinaria y la creación de 14 puestos de trabajo.

Además, han sacado una nueva receta de tortilla de patata, con y sin cebolla, también desde la planta de Corella, "más sabrosa y jugosa", explicó Beni. Tiene una nueva presentación y sustituirá a la actual si es bien aceptada. Actualmente está en fase de pruebas en 240 tiendas.

AL DETALLE

■ **Denominación y origen.** Elaborados Naturales de la Ribera. Empresa familiar que nace en 2007 en Aguilar del Río Alhama, La Rioja.

■ **Actividad.** Fabricación de conservas vegetales de V gama, platos precocinados de V gama, tortillas de patatas, ensaladillas, sandwiches y salsas.

■ **Facturación.** El grupo facturó 52 millones en 2013, de los que 35 millones correspondieron a las dos plantas navarras. Para 2014 la previsión es alcanzar los 60 millones de euros.

■ **Empleo.** 405 empleos.

■ **Calidad.** Cuenta con las certificaciones BRC, IFS y 14.000.

FÁBRICAS Y EMPLEO DESGLOSADO

■ **Aguilar del Río Alhama, La Rioja.** La primera del grupo, abierta en 2007. Cuenta con 150 trabajadores. Producen 11 millones de unidades al año de conservas vegetales y platos precocinados, ambos de la V gama (listo para el consumo): pimientos asados, menestras de verduras, alcachofas, escalivada, migas pastor, patatas bravas. Ocupan 2.000 metros cuadrados construidos.

■ **BS Cocinados Corella.** Abierta en 2010, sobre la planta que ocupaba Proalso, de encurtidos. Cuenta con 135 trabajadores, con 10.000 metros cuadrados construidos. Produce 16 millones de tortillas de patatas al año: con y sin cebolla, de chorizo, de pimiento verde. Ha comenzado la producción de patata para tortilla, lista para añadir el huevo.

■ **Lodosa.** Naturvega. El grupo compró esta empresa en 2013. Fabrica 39 millones de unidades de ensaladillas (básica, rusa, americana, de cangrejo), sandwiches (pollo, cangrejo, jamón y queso), salsas para pasta (setas, queso, pesto, carbonara, boloñesa) y salsa para ensaladas (soja, vinagreta; ahora está desarrollando la César, la de miel de mostaza y alioli). Cuenta con 120 trabajadores



La reforma fiscal llama a la puerta

EL RINCÓN

Miguel Ángel Riezu

EN Navarra el tiempo político parece haberse detenido en seco tras un mes trepidante. El pleno del Parlamento del jueves pidió la dimisión de Barcina para convocar elecciones en mayo mientras UPN reiteraba su negativa con el argumento de que queda un año de legislatura. Es decir, más bloqueo. Pero una cosa es que la clase política en Navarra viva fosilizada en sus cuitas internas y otra no darse cuenta de que el mundo se mueve alrededor. Otro tema esencial para Navarra acaba de salir a la palestra a nivel nacional. La reforma fiscal.

Esta semana se han conocido las recomendaciones del grupo de expertos que lidera Manuel Lagares. Eso sí, el Gobierno de Rajoy se ha apresurado a señalar que son sólo sugerencias. En el Impuesto sobre la Renta apuestan por eliminar deducciones y reducir el tipo mínimo (para las rentas más bajas) y también el máximo (para las más altas); en Sociedades por rebajar el tipo (del 30% camino del 20%) y en el de Patrimonio buscan su eliminación. Por contra, apuestan por aumentar los impuestos indirectos como el alcohol, el tabaco y el IVA. Se trata de que no disminuya la recaudación y a la vez de que se puedan reducir impuestos a algunos grupos sociales para aumentar el consumo. Hay que seguirle la pista porque algunos enunciados pueden colisionar con la autonomía fiscal de Navarra. Como cuando se habla de homogeneizar el impuesto sobre sucesiones (donde Navarra tiene un sistema propio) o de recortar la capacidad de las autonomías para crear sus impuestos, aunque en principio se refiere sólo a las de régimen común.

La clase media, pujante antaño y menguante hoy con la crisis, busca un gesto de alivio con una rebaja de impuestos

En Navarra, por su parte, la reforma fiscal está en mantillas, en proceso de recepción de sugerencias por un lado y pendiente, claro, de la que presente el Gobierno de Rajoy para el resto de España, prevista para junio. La minoría del Ejecutivo foral hace impredecible el resultado final. Navarra, gracias a su capacidad de autonomía fiscal, tiene un amplio margen de maniobra en el Impuesto sobre la Renta (que se nutre fundamentalmente de los salarios de los trabajadores), en el de Sociedades (que grava los beneficios de las empresas) o en el de Patrimonio, pero no en el IVA, por ejemplo, que tiene que ser idéntico en toda España. Navarra preve ingresar este año 3.000 millones por impuestos, de los que 1.200 deben llegar por el IVA y 1.100 por el Impuesto de la Renta, nuestras dos grandes fuentes de ingresos. En materia fiscal UPN y PSN han sido tradicionalmente capaces de entenderse, incluso en esta legislatura, con la sonora excepción del Impuesto sobre el Patrimonio. Sociológicamente ambos buscan el apoyo de la gran clase media formada por asalariados y autónomos, el núcleo de nuestra estructura social, el que de verdad mueve el consumo (y que paga el IVA por tanto) y el que sostiene también el IRPF. Hay que recordar que el 25% de los contribuyentes (los que ingresan entre 24.000 y 60.000 euros brutos anuales) aportan el 45% de lo que se recauda en el Impuesto sobre la Renta. Una clase media, pujante antaño y menguante hoy con la crisis, que se duele por el aumento del paro de un lado y por los recortes salariales por otro. Y que busca un gesto de alivio con una posible rebaja de impuestos.

No hay que olvidar que el tipo máximo del Impuesto sobre la Renta en Navarra (el 52%) es el más común en toda España y superior al que rige en los tres territorios vascos que es del 49% gracias a un pacto PNV-PSE-PP. Es decir, acuerdos más difíciles se han visto. Así que la esperanza es lo último que habrá que perder.



Un hombre se dispone a depositar una bolsa de basura en uno de los puntos de recogida neumática más utilizados, en este caso en la Plaza del Castillo.

DN

86.250 descargas suma la recogida neumática de basura en el Casco Antiguo

La cifra corresponde al total de 2013 y confirma la estabilidad de un sistema que se implantó hace ahora tres años

Las quejas iniciales por ruido o por la embocadura de los buzones han desaparecido

DN Pamplona

La recogida neumática de residuos está de cumpleaños en el Casco Antiguo de Pamplona. En febrero ha hecho tres años que se implantó para los casi 12.000 vecinos del barrio. Era, y aún sigue siendo, la primera experiencia en la ciudad. Desaparecieron los contenedores convencionales y se sustituyeron por buzones que trasladaban la basura por galerías subterráneas hasta la planta de Trinitarios. Los problemas iniciales de ruido o la necesidad de convivir con los 38 centímetros de embocadura de los buzones, se solventaron en poco tiempo y la recogida está totalmente implantada. En 2013 sumó 86.250 vaciados, es decir, otras tantas veces la maquinaria de Trinitarios succionó las bolsas a través de la tubería que discurre bajo tierra.

Además, al contrario de lo

que sucede en el resto de Pamplona y la Comarca, el volumen de residuos recogidos se mantiene. Apenas han bajado. En el último año, 2013, sumó 2.613 toneladas. Y ha sido así, en buena parte, porque en la neumática, por las características del sistema, no es posible robar papel y cartón, como sí ocurre, y en los últimos años con mayor incidencia, en el resto de Pamplona y Comarca.

La recogida neumática cuenta con 35 puntos de recogida, con un total de 122 buzones. En una primera fase, en febrero de 2011, entraron en funcionamiento 93 y más tarde se instalaron en el área de Navarrería.

El punto más utilizado es el situado en la Plaza del Castillo, cerca de las escaleras que la conectan con las calles San Nicolás, Comedias y Pozoblanco. Se descarga hasta 8 veces al día.

De 273 a 69 demandas

Las dificultades de las primeras semanas dieron paso a una estabilidad que hoy continúa. De hecho, Carmen Lainez, directora de residuos de la Mancomunidad, recuerda que, en 2011 recibieron un total de 273 quejas o demandas de los usuarios; mientras que en 2013 se han reducido a 69. "Y ya no se trata de quejas, la mayoría, aproximadamente un 90%, llaman porque han perdido la tarjeta, necesaria para abrir la parte baja del buzón, más amplia, y utilizada por

comerciantes y hosteleros". También se ha producido algún daño en los buzones, golpeados por vehículos en maniobras.

La Mancomunidad no tiene previsión de extender la recogida neumática a otras zonas, al menos no tal y como está concebida en el Casco Antiguo. Sigue

en marcha el objetivo de implantarla en 2015 en Erripagaina y Lezkairu. Pero, tal y como recuerda Carmen Lainez, aunque en ambos casos se trata de recogida neumática, el sistema es distinto porque en estos nuevos desarrollos, los buzones están integrados en los mismos edificios. "Además, no es igual instalar un sistema así en una zona urbana ya consolidada, como el Casco Antiguo", matiza Lainez.

Y los vecinos del Casco Antiguo, perciben en Mancomunidad, están contentos porque es un modelo más limpio y los camiones de recogida ya no entran al barrio (excepto en el caso del vidrio y el del sistema puerta a puerta). Esto supuso pasar de 10 a 4 vehículos al día.

El vidrio no ha bajado en el barrio: 1.300 toneladas al año

Dato significativo relativo a la evolución de la recogida de residuos en el Casco Antiguo es el del vidrio. En estos años no ha descendido la cantidad recogida que, en esta zona de la ciudad, supone un 30% del total, debido al peso de la actividad hostelera. "Si en el resto de Pamplona y la Comarca, en términos globales, el vidrio no llega al 10% del total recogido, en este caso se eleva al 30% y no ha bajado", apunta Carmen Lainez desde la Mancomunidad.

En el caso del vidrio, la recogida se realiza puerta a puerta. Se recogen 1.300 toneladas anuales en el barrio, de las que 300 son depositadas por los vecinos en los contenedores tipo iglú, y el resto procede de los bares y restaurantes en entorno.

También los comercios disponen de recogida puerta a puerta, en este caso para el papel y el cartón.

En todo caso, la Mancomunidad no tiene intención de extender este sistema.



El vidrio, en el iglú.

DN

EN DETALLE

122

BUZONES En 35 puntos de recogida completan el sistema de recogida, que se llama neumática porque funciona con aire.

72

KM/hora A esa velocidad "viaja" la basura desde los buzones hasta la central de recogida, situada en Trinitarios, junto al parque de bomberos.

86.250

DESCARGAS

Registró la central de recogida de Trinitarios en 2013. Se realizan entre 1 y 8 vaciados al día por buzón, aunque la media se sitúa en tres veces para el buzón verde, y una y media en el caso del amarillo. Pero hay notables diferencias en función de las ubicaciones, y el rey es el punto situado en la Plaza del Castillo, junto a las escaleras de acceso a la calle San Nicolás: suma hasta ocho descargas al día.

225

METROS de superficie peatonal ganaron los vecinos del Casco Antiguo con la implantación de la recogida neumática y la consecuente retirada de 223 contenedores.

Diario de

Noticias

Coche

Porsche 356B.
Hoy por 199 €
+ periódicoTelefonos
inalámbricos
Panasonic Duo
Hoy, cartilla
recortable

Las ventas navarras a países emergentes aportan 400 millones

LAS EXPORTACIONES A LOS BRICS CRECIERON EN 2013 UN 17% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR ● CHINA SIGUE SIENDO EL DESTINO MÁS ATRACTIVO PARA LAS PYMES

PAMPLONA— Las empresas navarras exportaron en 2013 a los países emergentes por valor de 401 millones de euros, un 17% más que el año anterior. Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica componen los denominados BRICS, que están creciendo en los últimos años muy por encima de la media mundial (5,10% frente a un

3,7%). De todos ellos, China —a la que se vendió por valor de 93,3 millones de euros, un 16,9% más— sigue siendo el destino más atractivo de todos ellos para las pymes, según destacó el presidente de Mondragón Internacional, Josu Ugarte. En su opinión, las empresas navarras, que siguen trabajando principalmente con el

mercado europeo, deberían cambiar de estrategia y tratar de instalarse en esos países "para crear empleo en la casa matriz". "Las pymes deben multilocalizarse en los países emergentes y aprovechar el gran mercado de consumo que se les abre, con una clase media en pleno crecimiento", abundó Ugarte. **PÁGINAS 32-33**

LA SEGUNDA JAVIERADA, CON MÁS PEREGRINOS

Alrededor de 23.600 peregrinos participaron en la segunda Javierada, según las estimaciones de la Policía Foral. Destacó, sobre todo, la presencia de jóvenes. **PÁGINAS 7-11**



EL CUIDADO DE LA IMAGEN DESPUÉS DEL CÁNCER

Abordar los cambios de imagen después del cáncer ayuda también a sobrellevar la enfermedad. Hay cursos que ayudan a los pacientes. **PÁGINAS 12-13**



CONDENADOS A 14 MESES MÁS DE DESGOBIERNO

Barcina anunció el pasado jueves que agotará la legislación. La presidenta condena a Navarra a 14 meses más de desgobierno. **PÁGINAS 18-19**

DIEZ MILITANTES ANALIZAN LA SITUACIÓN DEL PSN

Voces autorizadas del socialismo navarro, con años de militancia en el PSN, analizan la situación del partido tras el veto de Ferraz. **PÁGINAS 20-21**



Navarra, sin unidad de paliativos para niños

LA EXPERIENCIA DE LA FAMILIA DE ADÁN. En 2012 fallecieron en Navarra 27 menores de 20 años por diferentes enfermedades, algunas de larga duración. Aunque la Comunidad Foral no cuenta con una unidad específica de cuidados paliativos para niños para cuando esas patologías entran en una fase irreversible, las asume Pediatría de Osasunbidea, con la cooperación de profesionales del hospital San Juan de Dios de Pamplona si la atención es domiciliaria. Como la que recibió el pequeño Adán Vicente, de Murillo el Fruto, fallecido en 2011, y que su madre (en la foto), agradecida, califica de "alucinante". Foto: Patxi Cascante. **PÁGINAS 4-5**

Iñaki Dorronsoro

PRESIDENTE DE EUSKO IKASKUNTZA

"Tenemos que asumir la vocación de observatorio de lo que siente este país"

PÁGINAS 14 Y 15



Fitero tendrá un cuartel que costará 2 millones pero seguirá sin nuevo consultorio

El ministro del Interior justificó, delante de Barcina, que se trata de "una cuestión de prioridades"

FITERO— El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, colocó ayer la primera piedra del futuro cuartel de la Guardia Civil de Fitero, que contempla una inversión de dos millones de euros. Será el tercero en un radio de seis kilómetros. Mientras se pone

en marcha esa dotación, Fitero sigue sin nuevo consultorio, ya que el Gobierno foral paralizó una partida de 500.000 euros para el proyecto. El ministro dijo, delante de Barcina, que era "una cuestión de prioridades". **PÁGINA 22 EDITORIAL EN PÁGINA 3**

Política

2014 marzo

Hitos para los próximos 14 meses



DATOS OFICIALES DEL CIERRE DEL EJERCICIO 2013

En los próximos días el Gobierno foral deberá presentar los datos de cumplimiento de déficit, objetivo político prioritario para UPN y sobre el que se justifican todas las medidas de ajuste. Reto que Goicoechea afronta cuestionada tras la crisis de Hacienda y pendiente de concretar su futuro.

abril



CANAL DE NAVARRA

La adjudicación de la mayor obra pública de esta legislatura –la ampliación de la zona regable del Canal– está pendiente de informes externos. Optan Acciona con ACS-Iriduim y OHL con Agbar. El proyecto suma casi 150 millones, pero el peaje en sombra eleva el coste a 592 millones en 30 años. Un negocio que puede llegar con polémica.

Tras sopesarlo durante varios días, Barcina rechaza el adelanto electoral y apuesta por completar la legislatura en minoría y sin capacidad de acuerdo, con la esperanza de una recuperación económica que mejore la perspectiva electoral.

Un reportaje de Ibai Fernandez @ Infografía Itxaso Mitxitorena

Condenados a 14 meses de desgobierno

Atincherada en el Palacio de Navarra, sin apoyo parlamentario ni margen económico de inversión pública, y socialmente cada día más cuestionada, Yolanda Barcina anunció el pasado jueves que cumplirá la legislatura. No habrá por lo tanto elecciones anticipadas que sirvan para refrescar la situación política y abrir un nuevo ciclo de cuatro años que ponga fin al bloqueo político e institucional en el que la Comunidad Foral está encallada desde que en junio de 2012 la propia presidenta decidió romper el pacto de Gobierno con el PSN, su único aliado posible.

Barcina condena así a Navarra a 14 meses más de desgobierno, en los que deberá afrontar retos especialmente importantes en un momento en el que empiezan a llegar algunos síntomas de recuperación económica. Cuestiones como la reforma fiscal, la renovación del convenio, la gestión presupuestaria y las dramáticas consecuencias sociales derivadas de la crisis que la presidenta y su Gabinete han decidido encarar en solitario. Y sin cauces de interlocución con el resto de grupos, incluido el PSN, que pese al veto del PSOE a la moción de censura, seguirá sin dar apoyo estable UPN.

Lo sabe bien la presidenta, que durante esta semana ha tanteado a socialistas que considera proclives al acuerdo para intentar lograr un cauce de diálogo. La respuesta sin embargo siempre ha sido la misma: ya no hay mar-

DEBATE PRESUPUESTARIO

En noviembre el Gobierno de UPN deberá presentar su proyecto de Presupuestos para 2015. Y vista la situación política, lo más probable es que tenga que afrontar su tercera prórroga consecutiva. Un hecho sin precedentes en Navarra, pero que Barcina considera políticamente amortizado.



PRIMARIAS PSN Y PSOE

Ambas están fijadas para otoño, previsiblemente en octubre. Primero las del PSOE y luego las del PSN. El resultado de las primarias puede condicionar el liderazgo de ambas organizaciones y puede que también la línea política a seguir. Centrarán buena parte del interés político y mediático.



noviembre

octubre



CIERRE DE EJERCICIO 2014

La presión para cumplir el déficit ha apretado las cuentas públicas a final de año los últimos ejercicios, obligando a tomar medidas excepcionales el último tramo del ejercicio. Un escenario que posiblemente se repetirá este año.



EL FINAL DE ETA

ETA se ha dado el plazo de un año para completar su desarme. Un proceso que será difícil y seguramente cuestionado, pero que podría incluir algún anuncio importante en los primeros meses de 2015.

RECUPERACIÓN ECONÓMICA

La lenta salida de la crisis que anuncian las predicciones macroeconómicas podrían empezarse a notar en la economía real llegada la primavera. Es el activo electoral al que se agarra el Gobierno de Navarra.

diciembre

2015

enero

febrero-marzo

EL FUTURO DEL GOBIERNO FORAL

mayo

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Durante los próximos meses el Parlamento continuará su proyecto ordinario. Sobre la mesa las leyes de policías, mecenazgo, mapa local, de impuesto sobre los depósitos bancarios... Cuestiones en las que la oposición podría volver a sumar la mayoría para aprobar modificaciones al margen de la voluntad del Gobierno de UPN.

ELECCIONES EUROPEAS

Sin la participación de UPN ni Geroa Bai, y en medio de la apatía general, el 25 de mayo se celebrarán las elecciones europeas. 15 días de campaña en los que volverá a sobrevolar el veto de Ferraz, y en los que PP, PSOE, EH Bildu e I-E buscarán un buen resultado que sirva de impulso de cara a las forales de un año después.



LOMCE

Con la comunidad educativa en armas, el Consejo de Navarra alertando de una invasión competencial y con la oposición del Parlamento, el Gobierno deberá aprobar antes de verano los decretos que permitan aplicar la ley en 2014-15.

gen para el acuerdo con UPN, y menos con su presidenta. Hace falta un adelanto electoral.

Hubo un momento en el que Barcina llegó a plantearse seriamente llamar a las urnas. La rotundidad con la que el PSN y el PSOE la han descartado como interlocutora, la unidad entorno a su figura que las críticas externas ha generado en UPN y la sensación de victoria que ha dejado la crisis de Hacienda amagaron con inclinar la balanza del lado de las elecciones.

Pero las dudas apenas ha durado unos pocos días. El entorno más cercano a UPN, incluido el presidente de la Confederación de Empresarios, han presionado a favor de aguantar y completar la legislatura. Algo en lo que pesa el temor a un retroceso electoral de UPN, pero también del PSN, único apoyo posible para el regionalismo gobernante, y alianza deseada por la élite económica, social y política que controla la comunidad.

La tesis ha acabado por convencer a Barcina, que apuesta por resistir en el trono presidencial hasta mayo de 2015, confiada en que una mejora económica permita pasar página y olvidar los escándalos y polémicas en los que se ha visto envuelta prácticamente desde que llegó al Palacio de Navarra. Si ha esquivado dos mociones de censura, un congreso fratricida, un proceso judicial y una comisión de investigación, el Gobierno puede aguantar en minoría otro año y medio más.

La apuesta, no obstante, tiene consecuencias importantes para Navarra. De entrada, el desprestigio social de la acción política, motivada por la actitud de un Gobierno que ignora que en una democracia parlamentaria no se puede gobernar contra la mayoría de un Parlamento que en varias ocasiones ha pedido su dimisión. Y sobre todo la renuncia al liderazgo institucional para afrontar la salida de la crisis, lo que puede lastrar la propia recuperación económica.

Durante los próximos meses también será difícil dar salida a los problemas que sufre a la comunidad. La inestabilidad permanente en la sanidad y la educación pública, las penurias financieras derivadas de un sistema tributario obsoleto o la complicada relación con el Estado, reflejada en varios recursos de inconstitucionalidad y una difícil renovación del Convenio, seguirán centrando la actualidad.

Un escenario que también entraña riesgos para Barcina, acostumbrada a superar por la mínima y en el último minuto todos los envites políticos, pero que puede acusar el desgaste de 14 meses más de desgobierno. Tiempo en cualquier caso servido ya para una larga y presumiblemente tensa precampaña electoral que, como describía esta semana un certero analista de la política navarra, la presidenta del Gobierno foral encara como Nerón, tocando la lira mientras Roma arde. ●

junio

CONFLICTO SANITARIO

Salud afronta la implantación antes del verano de los cambios en Atención Continuada y Rural contra la mayoría de los sindicatos, lo que abre un panorama de conflicto judicial y laboral.



ASAMBLEA DE UPN

El encuentro anual de UPN volverá a poner sobre la mesa el liderazgo del partido, y la idoneidad de que Yolanda Barcina, inhabilitada por el PSN para el pacto, opte a la reelección.

EN LOS TRIBUNALES

El Constitucional debe dictaminar sobre las leyes en las que han chocado Navarra y el Estado. Además, el Supremo se tiene que pronunciar sobre las denuncias de Kontuzi y ELA por las irregularidades de Hacienda. También afrontan un proceso judicial el exalcalde de UPN en Egüés, Josetxo Andía, y el jefe de la Policía Municipal en Pamplona, Simón Santamaría.



RENOVACIÓN DEL CONVENIO

Es el gran reto. Una actualización de la relación económica con el Estado en un momento de críticas al régimen foral que el Gobierno de Barcina afronta con una evidente debilidad política e institucional.

REFORMA FISCAL

El Gobierno foral ha anunciado para antes de verano una reforma fiscal "integral". Sin votos en el Parlamento, el texto final aprobado puede variar mucho de la propuesta de UPN.

septiembre



DISOLUCIÓN DEL PARLAMENTO Y CONFECCIÓN DE LISTAS

La inestabilidad política augura una larga y tensa precampaña, que se oficializará el 6 de abril con la disolución del Parlamento y la siempre polémica elaboración de listas electorales.

abril



ELECCIONES AL PARLAMENTO Y A LOS AYUNTAMIENTOS

Si Barcina no cambia de opinión, las elecciones serán el 31 de mayo de 2015. Volverán a coincidir forales y municipales. Tras varios años de bloqueo, será el momento de abrir una nueva etapa.

mayo

Economía



Numerosas personas pasean por la calle Nanjing en Shangai, en China. Foto: Efe

DATOGRAMAS

401

EXPORTADOS A LOS BRICS

Las ventas de Navarra a los países llamados BRICS ascendieron a 401 millones en 2013, un 17% más que en 2012.

66%

DE ASCENSORES

El gigante asiático produce el 66% de los ascensores que se demandan en todo el planeta.

48%

DE PANELES SOLARES

El 48% de los paneles solares de todo el mundo se desarrollan en China; el 43% de aerogeneradores y el 35% de electrodomésticos.

26%

DE COCHES

El gigante asiático fabrica el 26% de coches y el 32% de maquinaria.

Las empresas deben cambiar el chip exportador: no basta con distribuir al exterior desde la Comunidad, hay que instalarse en los países emergentes. En 2013, Navarra vendió por 401 millones a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica.

Un reportaje de Sagrario Zabaleta | Fotografía Javier Bergasa

China, un destino para las pymes

Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica componen los denominados BRICS, los países emergentes que están creciendo a una velocidad de vértigo, un 5,10% en 2014 frente a la media mundial del 3,7% y del 0,6% de España, según las últimas previsiones del FMI. "Esto constata que el mundo no está en crisis, pero España sí", explica el presidente de Mondragon Internacional, Josu Ugarte, que de los

BRICS, descarta a Sudáfrica y se fija en los otros cuatro, aunque de todos ellos, China es el "más atractivo para España y sus pymes", confiesa. En 1820, China e India aglutinaban el 50% del PIB mundial. El gigante asiático "ha tardado bastante en volver. No creo que a España le suceda lo mismo", destaca. Ahora, China invierte el 2% de su PIB en I+D, consume el 45% de la maquinaria mundial y el 40% de sus licenciados son

técnicos. La Corporación Mondragon inauguró en 1995 las primeras implantaciones industriales en el gigante asiático y actualmente suma 20 factorías, trece en propiedad y siete en *join venture* con otros socios, con más de 2.000 empleados.

De una facturación de 90 millones ha pasado a una de 350 millones y pronostica llegar en los próximos años a los 800 millones, principalmente por la automoción y la

maquinaria. "Este país crece a un ritmo vertiginoso", cuenta este guipuzcoano, licenciado en Económicas por la Universidad del País Vasco. En 2013, Navarra exportó 93 millones a China, el 1,3% de las ventas totales en el exterior, cuatro veces menos de lo que facturó Mondragon. "Hay que estar allá", remarca.

Esta semana Ugarte se trasladó hasta Pamplona para firmar un convenio entre Mondragon Internacional y ANEL, asociación que engloba a las empresas de economía social navarra, para impulsar la internacionalización de estas compañías. El Grupo Mondragon es el mayor empleador cooperativista de la Comunidad Foral, con más de 3.000 asociados entre los más de 4.100 puestos que genera.

"En nuestras plantas de China aportamos mucha información a los trabajadores, ya que uno de nuestros principios se basa en la transparencia. Pero todavía, debido a su cultura, no comprenden el espíritu del modelo cooperativista. Les choca que los trabajadores puedan participar en las decisiones de la empresa. Cumplen su tarea y se marchan", cuenta Ugarte. Aunque, remarca que tampoco debe sorprender, ya que "por ejemplo, en Fagor Ederlan de Tafalla todavía conviven socios y asalariados", manifiesta.

URGENTE

Plan de internacionalización Apoyo del Gobierno

Ugarte insiste en la necesidad urgente de impulsar un plan de internacionalización para pymes—aquellas

de menos de 250 empleados, con una facturación menor a los 50 millones de euros, define-, que tenga el apoyo de la Administración. Destaca que las compañías españolas y, en este caso también las navarras, exportan a mercados maduros, como Europa, al ser más sencillo, sin querer implantarse en otros países.

Dos planteamientos equivocados para él, ya que reitera que las oportunidades "se encuentran en los países emergentes, aunque resulte más complicado asentarse. Por ello, hay que seleccionar correctamente el destino, realizar un estudio de mercado y contactar con personal experimentado para asesorarse", manifiesta Ugarte, que preside Mondragon Internacional desde 2008.

"Las pymes deben multilocalizarse en los países emergentes para incrementar su volumen de negocio, impulsar el crecimiento de empleo en la empresa matriz y para conservar el estado de bienestar que se ha forjado en Occidente. La demanda interna en España va a tardar en recuperarse. El FMI prevé que el PIB nacional alcance el 1,2% en 2017", explica. "Multilocalizarse no significa deslocalizar, es decir, cerrar una empresa en un país para trasladarla a otro, sino que supone distribuir el negocio mediante su implantación en diferentes mercados para diversificar el riesgo y fortalecer la empresa matriz", remarca. Pero, el tejido empresarial navarro, al igual que sucede en el resto de España, presenta un *handicap*: su tamaño.

EL TEJIDO EMPRESARIAL

Negocios de pequeño tamaño Menos de 5 empleados

En la Comunidad Foral, casi el 90% de los negocios se enmarcan en el intervalo de no tener ningún asalariado a su cargo, de contar entre uno o dos empleados o de sumar entre tres y cinco trabajadores; y un 8% oscilan entre los seis y 19 asalariados. Un perfil que se traslada a los negocios de economía social, ya que el 60% de los socios de ANEL suman entre uno y diez profesionales.

"Resulta muy complicado que una empresa con este número de empleados pueda implantarse en

un país emergente", manifiesta. Solo un 2% de los negocios en la Comunidad se mueve entre los 20 y 49 asalariados y un 0,4%, entre cien y 200. "Soy partidario de que las pymes puedan internacionalizarse directamente sin que se produzcan uniones entre varias. Primero deben probar solas en esos mercados, y luego ya decidirán si les interesa establecer vínculos", resalta.

El presidente de Mondragon Internacional cuenta que, a veces, ellos dejan espacio en sus plantas a otras empresas para que trabajen desde allí, una fórmula que facilita esa implantación. En los últimos años, está demostrado que "las empresas que han exportado sin instalarse, han incrementado su negocio, pero han destruido empleo en su casa matriz. En cambio, las que han optado por instaurarse en otro país, han multiplicado su facturación más que las anteriores y han aumentado su plantilla en la casa matriz", destaca.

DATOS

● Exportaciones a los BRICS.

Navarra exportó el año pasado a Brasil por un valor de 91 millones, un 5,4% menos que en 2012; a Rusia por 72,6 millones, un 17,2% más; a India por 53,3 millones, un 33,8% más; a China por 93,3 millones, un 16,9% más y a Sudáfrica por 91 millones, un 41,8% más.

● **Tendencia a la baja.** Las ventas de la Comunidad a China crecieron en 2013 un 16,9%, pero desde 2010 han descendido. En la última década, la cifra récord de exportación fue en 2007, con 152,2 millones, según el ICEX.

LA CIFRA

17^o

El gigante asiático es el 17º país al que más vende la Comunidad Foral. En primer lugar, se encuentra Francia, con 1.296 millones de euros, y en segunda posición, Alemania, con 1.207 millones.

Ugarte defiende la entrada de las pymes en los países emergentes porque "deben aprovechar el gran mercado de consumo que se les abre, con una clase media en pleno crecimiento, y porque es allí desde donde tienen que competir con el resto, ya que a diferencia de las empresas locales de esos países, nuestras pymes acumulan un dominio de la actividad manufacturera que las otras no poseen, y eso es una gran ventaja", recuerda Josu Ugarte.

Cada año, 80 millones de personas pasan a formar parte de la denominada clase media, con unas rentas que pueden llegar hasta los 29.000 euros. Esta tendencia ha provocado que la brecha económica entre los países emergentes y Occidente se haya recortado, pero "en cambio, debido al capitalismo salvaje que están desarrollando, internamente la distancia entre las clases pudientes y pobres está aumentando", concluye. ●



LA FRASE

“Las pymes deben implantarse en los países emergentes para crear empleo en la casa matriz”

JOSU UGARTE, el presidente de Mondragon Internacional insiste en que la clase media en esos países está creciendo.



En la primera fila (izda-dcha), Lorenzo Ríos y Joseba Marín, con la delegación navarra en Madrid. Foto: cedida

UGT defiende los salarios y los servicios públicos ante la crisis

Un centenar de delegados de la Comunidad Foral se desplazan hasta Madrid a la Asamblea Confederal Consultiva

PAMPLONA - UGT defendió ayer los salarios y los servicios públicos como vía para afrontar la crisis económica. Un centenar de delegados del sindicato en la Comunidad Foral, sin la presencia de su secretario general, Juan Goyen, se desplazaron a Madrid para asistir a la Asamblea Confederal Consultiva, con el lema *Seis alternativas para un nuevo modelo económico y social*.

La responsable de Empleo de la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT en Navarra y delegada en TRW, Ayala Puente, intervino en representación de las industrias del sector de la automoción en toda España. "El Gobierno del PP y el ministro José Manuel Soria no apuestan por la industria, sino por la reforma laboral, que se ha convertido en una industria que destruye empleo y aplica salarios bajos", indicó Ayala Puente. Además, explicó los acuerdos alcanzados en TRW para consolidar el empleo, mejorar la productividad e incentivar la inversión tecnológica.

UNOS 7.500 ASISTENTES A la asamblea, que se celebró en el pabellón Multiusos I del Recinto Ferial de la Casa de Campo de Madrid, acudieron unos 7.500 delegados del sindicato.

Durante la jornada, se abordó la calidad del empleo, el modelo productivo, la reforma fiscal, los servicios públicos, el reforzamiento de la democracia y la apertura del sindicato a la sociedad. La asamblea la clausuró el secretario general, Cándido Méndez, quien destacó que "el Gobierno y la patronal tienen que reconocer un papel mucho más activo de los sala-

"El Gobierno del PP no apuesta por la industria, solo por la reforma laboral para destruir empleo"

AYALA PUENTE
De MCA-UGT (delegada en TRW)

rios para sacar a este país adelante, porque no hay muchas más alternativas". Para Méndez, "está en riesgo el estado de Bienestar" y se está avanzando hacia una recuperación "de fase depredadora". Pero advirtió de que "UGT sigue en pie para que ese futuro no se haga presente". Lamentó que nadie nota síntomas de la recuperación, y que no podrá hablarse de ella hasta que no la "noten los trabajadores con sueldos dignos". - S.Z./E.P.

Consigue con Diario de Noticias
CADA LUNES

CONOCE LAS MEJORES APPS Y APRENDE A SACARLES EL MÁXIMO PARTIDO

Diario de Noticias pone en tus manos la primera colección de libros donde descubrirás y aprenderás a utilizar las aplicaciones más increíbles.

Apps de entretenimiento, compras, hoteles, juegos, redes sociales, salud, deporte, música, cine...

1'95 €
+ periódico

Noticias
Eres lo que lees

01. Siempre "ON"	23/12
02. ¿Qué haces hoy? + ESTUCHE	30/12
03. Un buen plan	06/01
04. ¿Lo sabes?	13/01
05. Licencia para jugar I	20/01
06. Licencia para jugar II	27/01
07. En forma	03/02
08. Organízate	10/02

APPS

para móviles y tablets iOS y Android



13ª ENTREGA TU GUÍA DE VIAJE

Cuando vamos de viaje lo queremos ver todo. Existen apps que ayudarán a que no te pierdas nada, convirtiéndose en tu mejor guía de viaje. Rutas con los monumentos de mayor interés, museos, curiosidades... Saca el máximo partido a tus viajes con tu dispositivo.

09. Experiencia gourmet	17/02
10. Apps para ahorrar	24/02
11. Licencia para jugar III	03/03
12. Haz negocio	10/03
13. Tu guía de viaje	17/03
14. Estar bien	24/03
15. Conviértete en artista	31/03
16. Apps que todavía no conoces	07/04

Investigación para evitar que los molinos paren con una meteorología adversa

Ingeteam impulsa este proyecto, que tiene un presupuesto de 500.000 euros y durará tres años

PAMPLONA - Ingeteam está investigando sistemas que eviten las paradas de aerogeneradores en condiciones meteorológicas adversas en un proyecto de investigación que cuenta con un presupuesto de medio millón de euros y que tendrá una duración de tres años. En una nota, precisó que se encuentra trabajando, junto con la Universidad de Castilla la Mancha (UCLM), en la investigación de técnicas avanzadas de deshielo y prevención de la acumulación de nieve en palas de un aerogenerador.

Elo, según destacó, provocará una mayor rentabilidad en las instalaciones eólicas ya que se evitarán las paradas incontroladas de aerogeneradores ubicados en zonas de bajas tem-

peraturas. La empresa indicó que evitar las paradas en los aerogeneradores durante la época de nieve o hielo supone un "importante" ahorro energético y económico.

Un estudio realizado por Ingeteam Service detectó que en 517 aerogeneradores, con potencia total instalada de 682 MW, se perdieron exclusivamente por el hielo en palas, 18.966 MWh en 29 meses, una pérdida que "supone prácticamente la misma que todos los grandes incidentes juntos".

La empresa dijo que, extrapolando esos datos a nivel nacional, con más de 21.000 MW instalados, equivaldría a más de 550 GWh de pérdida de producción y por tanto alrededor de unos 45 millones cada 29 meses. Según manifestó, evitar esas pérdidas de producción equivaldría al consumo de 200.000 hogares y un ahorro de 658.682 Tn CO₂. Los sistemas que está desarrollando Ingeteam previenen la acumulación de hielo o nieve en las palas de los aerogeneradores. - E.P.

LA DESIGUALDAD, EL NUEVO CABALLO DE BATALLA DEL FMI

Advierte de que esta tendencia puede hacer descarrilar la recuperación económica ● Recomienda tratar “con sumo cuidado” las herramientas de política fiscal disponibles

✎ Alfonso Fernández

WASHINGTON – El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha situado su nuevo caballo de batalla en la lucha contra la creciente desigualdad económica, tendencia que ve generalizada tanto en avanzados como emergentes y que ya ha advertido que puede hacer descarrilar la tímida recuperación en marcha. El organismo dirigido por Christine Lagarde ha subrayado esta semana en un amplio estudio sobre desigualdad y política fiscal que “en las últimas tres décadas, la desigualdad ha crecido en casi todos los países”.

De hecho, Lagarde ha llamado a esta tendencia uno de los “mayores flagelos” económicos de nuestro tiempo en repetidos discursos. Por ello, y para hacer frente a la creciente desigualdad global, el FMI recomienda tratar con sumo cuidado las herramientas de política fiscal disponibles. Esta tendencia y los cada vez más dispares rendimientos de los segmentos más ricos y menos ricos de la población han potenciado las exigencias de la ciudadanía por una mayor redistribución.

“Especialmente”, explicó David Lipton, número dos del Fondo en una conferencia en Washington para presentar el informe, “en el contexto de tensiones sociales asociadas a la consolidación fiscal aplicada tras el estallido de la crisis financiera de 2008”. Como caso paradigmático el Fondo puso a Estados Unidos, donde la cuota del total de ingresos capturada por el 10% más rico de la población ha pasado del 30% en 1980 al 48% en 2012, aunque observa una trayectoria similar en casi todos los países.

EDAD DE JUBILACIÓN Para los avanzados, el FMI recomienda elevar la edad de jubilación, con “el objetivo de mejorar la estabilidad financiera de los planes de pensiones sin reducir beneficios” y reducir exenciones regresivas como las desgravaciones por propiedad de inmuebles. En Europa, donde se han impuesto duros planes de ajuste para hacer frente a la crisis en las finanzas públicas, el Fondo destaca las políticas progresivas aplicadas en países como España, Grecia, Letonia, Portugal y Rumanía entre 2008 y 2012, donde los estratos mejor situados soportaron el grueso del ajuste. En el lado opuesto a estos países, el Fondo Mone-



Yellen y Lagarde (FMI), el pasado febrero en Sidney. Foto: Efe

tario Internacional sitúa a Reino Unido o Italia, cuyas políticas fueron menos equitativas.

Asimismo, Lipton advirtió de los riesgos de políticas redistributivas erróneas y mal ajustadas en los países emergentes. “La redistribución puede apoyar el crecimiento porque reduce la desigualdad, pero puede ser muy costosa si está mal diseñada”, afirmó al apuntar como ejemplo los ineficientes subsidios energéticos en países en desarrollo.

El organismo se ha lanzado en una cruzada contra este tipo de subsidios, que favorecen de manera desproporcionada a aquellos con mayores ingresos. Además, el Fondo, que había hasta ahora mantenido una cautelosa distancia respecto a la desigualdad tanto de ingreso como de riqueza dentro del

crecimiento general, ha empezado a reconocer las complicadas consecuencias sociales que puede tener al vincularlo a las protestas que se han visto en los últimos años en países como Turquía, Brasil, Venezuela o Egipto.

BENEFICIOS SOCIALES “En muchos países en desarrollo, el 40% más pobre recibe menos del 40% del total de beneficios sociales, lo que contribuye a la desigualdad de oportunidades y una baja movilidad intergeneracional”, explicó Lipton. No obstante, y pese a valorar el reciente énfasis en la cuestión por parte de los técnicos del Fondo, organizaciones como Oxfam piden que salga del ámbito académico y empiece a aplicar estas recetas en el día a día de la institución. ●

Tapia: “Se ha tensado la cuerda sobre la venta de las marcas de Fagor”

La consejera vasca considera desafortunado el escrito de la Abogacía del Estado por poner en peligro la operación

SAN SEBASTIÁN – La consejera vasca de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia, considera que tras el pronunciamiento de la Abogacía del Estado contra la venta de las marcas de Fagor Electrodomésticos a Cevital y el auto-del juez subiendo el precio de compra “se ha tensado bastante la cuerda”.

Tapia señaló ayer en San Sebastián que en este momento la situación ha entrado en una fase mucho más compleja porque la pelota ha pasado a la empresa argelina, que ofrecía 25 millones de euros por las marcas de Fagor Ireland-Brant, De Dietrich, Vedette, Sauter y Easycook, diez menos de los fijados por el titular del Juzgado de lo Mercantil número 1 de San Sebastián, Pedro José Malagón.

La consejera calificó de desafortunado, el escrito de la Abogacía del Estado, no tanto por el contenido como por las formas, por haberlo hecho en nombre de las empresas públicas acreedoras del grupo Fagor Electrodomésticos pero sin hablar con ninguno de los actores implicados en la operación, la cual, a su juicio, se ha puesto en riesgo.

“Lo que nos preocupa es que el escrito del Abogado del Estado ha llegado en un momento crucial para este proceso porque no hay que olvidar que los tiempos en Francia son muy importantes para



Arantza Tapia. Foto: Efe

lo que pueda ocurrir después en el concurso en la CAV”, señaló.

Tapia dijo que el Gobierno Vasco comprendía que el juez quisiera vincular la oferta de compra de las marcas (Cevital desea adquirir las para poder explotar las filiales francesas de Fagor Electrodomésticos) a las unidades de negocio de la cooperativa en España, pero advirtió de que la búsqueda de lo óptimo no ha de hacer olvidar que se puede torcer lo posible.

Tapia dice que tenemos que ser conscientes de que es la única oferta y hay que trabajar en ella. – Efe

Panamá y Sacyr llegan a un acuerdo para ampliar el Canal

El pacto permite inyectar hasta 431 millones de euros para culminar el proyecto el año que viene

PANAMÁ – El acuerdo firmado ayer por el Canal de Panamá y el consorcio liderado por la empresa española Sacyr abre la vía para liberar los fondos que permitan reflotar el principal proyecto de la ampliación de la vía acuática y culminarlo en 2015. Tras más de dos meses de complicadas negociaciones y de una paralización total de las obras que se extendió 16 días, el Grupo Unidos por el Canal (GUPC) anunció que firmó junto a la Autoridad del Canal

de Panamá (ACP) un acuerdo que permite inyectar hasta 431 millones de euros a la construcción del tercer juego de esclusas.

El anuncio del GUPC estuvo precedido de otro de la ACP que señalaba que tres de las cuatro empresas del consorcio, incluida Sacyr, ya había firmado el acuerdo y sólo se requería la rúbrica de la constructora panameña CUSA y de la aseguradora Zurich, garante del proyecto, para que entrara en vigor. El convenio prevé, entre otros, un “nuevo financiamiento de 400 millones de dólares por parte de GUPC, en el que está involucrada la aseguradora Zurich, que también firmó el acuerdo”, indicó la misiva difundida ayer por el consorcio. – Efe

Reforma fiscal: Los expertos apuestan por reducir el IRPF y subir el IVA

Aseguran que su propuesta haría crecer un 0,5% el PIB

NACIONAL 2-4 Y EDITORIAL 12

LAS PROPUESTAS

1 IRPF. Reducir tanto el tipo mínimo (del 24% al 20%) como el máximo (del 52% al 50%)

2 IVA. El tipo general no se toca (21%) pero pasan productos que pagan hoy el 10% al general

3 Otros impuestos. Suprimir Patrimonio y cobrar por el uso de autovías y carreteras



Los árboles ya en flor, como éste de la Taconera de Pamplona, preludian la cercanía de la primavera.

DN

Primavera dura para los alérgicos

Se prevé una intensa polinización en Navarra tras las lluvias de otoño e invierno

NAVARRA 16-17

Petición de cárcel para una madre de Estella que mordió a su hija

El fiscal pide 9 meses de prisión y 2 años de alejamiento de la menor

NAVARRA 20

Los autores del boicot al Chupinazo durmieron en los tejados

• El fiscal pide 5 meses de prisión a los acusados de colocar la ikurriña gigante que retrasó el inicio festivo

NAVARRA 21

 **Osasuna, el cuarto club con más jugadores de casa**

Sólo el Athletic Club, Celta y Barcelona tienen más futbolistas de su provincia que los rojillos DEPORTES 36-37



Giuseppe Russolillo con Elena Santonja.

DN

Pamplona rinde tributo a la cocinera Elena Santonja

DIARIO 2 58-59

MAÑANA

Suplemento
Tu bienestar



NAVARRA

Ortega Lara y las víctimas de ETA respaldan a Ullay en la presentación de su libro 19



Chechu Rodríguez dirigirá la 'nueva' federación de Industria de CC OO en Navarra 25



NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	51
OPINIÓN	12	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	LOTERÍAS	67
PAMPLONA	26	CARTELERA	70



El catedrático Manuel Lagares, que preside la comisión de expertos, durante su comparecencia en la sede del Ministerio de Hacienda.

EFE

Los expertos proponen recaudar más por IVA y menos por IRPF

El Gobierno rechaza la idea de gravar la vivienda en el impuesto de la renta

La comisión calcula que los cambios impulsarán el crecimiento del PIB en un 0,5% anual

Los agentes sociales lamentan que el informe no vaya a servir para simplificar la actual maraña de impuestos

J.A. BRAVO
Madrid

“Espero que quien paga impuestos lo haga menos tras la reforma, y que empiece a hacerlo gente que hasta ahora no lo hacía... pero no sé si lo conseguiremos”.

Con esta declaración de intenciones cerraba ayer el veterano catedrático de Hacienda Pública Manuel Lagares su larga explicación de las 125 propuestas para la reforma fiscal que prepara el Gobierno –que implicarían hasta 270 cambios impositivos–, que se incluyen en el informe presentado en la víspera por el comité de nueve expertos que ha presidido.

En resumen, proponen una reforma fiscal en dos fases, que en un primer momento implicaría bajar los impuestos directos (IRPF y sociedades), y que en una segunda etapa supondría recortar las cotizaciones sociales para impulsar el empleo, lo que se compensaría con un alza del IVA. Al final resultaría un trasvase de 10.000 millones de la imposición directa a la indirecta.

Las 460 páginas del estudio abarcan desde un resumen en inglés –destinado las instituciones internacionales– hasta un voto particular de uno de los miembros del equipo, el catedrático Pedro Herrera, contrario a la propuesta de sus compañeros de recuperar en el impuesto de la renta la polémica imputación genérica por la tenencia de una vivienda –figura abolida en 1991–, sea la habitual o una segunda residencia. No le convenció su argumento de que sería una medida temporal y que quedarían fuera las rentas inferiores a 20.000 euros.

Y es que las recomendaciones de los expertos sobre la tributación de la vivienda resultan polémicas e incluso algo incongruentes. De un lado, se propone la desaparición “progresiva” del

principal tributo sobre la compra de casas –Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados– porque ya están gravadas con el IVA, pero al mismo tiempo se aconseja una “profunda reforma” del impuesto de bienes inmuebles (IBI) que concluiría con una subida generalizada.

Los agentes sociales

Es decir, quieren que se compren más casas “para no agravar la crisis del sector”, pero se castiga después al propietario. También proponen la eliminación en un plazo “razonable” –de 5 a 10 años– de las deducciones actuales a la compra de vivienda. Seis millones de españoles se benefician actualmente de esta desgravación.

Esta sensación de que el comité da una de cal y otra de arena se

repite en otros puntos de su largo dictamen, hasta el punto de que las primeras reacciones conocidas ayer tras una primera lectura alternaban “coincidencias” con parte de su contenido y “claras divergencias” con el resto. Entre los más disconformes, los sindicatos UGT y CC OO; por contra, entre los más satisfechos –aunque no del todo– destacó la CEOE, que valoró la necesidad de una mayor coordinación tributaria entre administraciones y, sobre todo, la apuntada rebaja de cotizaciones sociales que, eso sí, ve “urgente”.

Entre los peros –coincidentes en esto los agentes sociales–, que los expertos se hayan quedado cortos a la hora de simplificar la “excesiva complejidad” del sistema tributario actual, y el temor a

LO IDEAL DE UN SISTEMA TRIBUTARIO

EL Impuesto sobre Sociedades pide a voces una reforma estructural. No es lógico que el tipo nominal se sitúe en el 30% cuando realmente lo que terminan por pagar la mayoría de las empresas es el 11%. Resulta lógica la propuesta de eliminar deducciones, dada la cantidad de incentivos fiscales que existen. Siempre hemos apostado por limpiar el Impuesto y ahora al Gobierno tiene esta oportunidad.

Respecto al IRPF, se debe apostar por una rebaja de la tarifa, reduciendo el número de tramos, dado que actualmente los tipos de gravamen son de los más altos de Europa (en algunas comunidades autó-

nomoas pueden llegar al 56%).

En cuanto a la propuesta del informe, de eliminar la deducción por adquisición de la vivienda habitual, estamos de acuerdo con la vicepresidenta del Gobierno, en sus declaraciones de que no se aplicará esta medida, ya que no es adecuada, y supondría defraudar las legítimas expectativas de los contribuyentes que acometieron la inversión más importante de sus vidas contando con este ahorro fiscal. Tampoco entendemos que se penalice la vivienda habitual gravándola sin más, cuando ya existe sobre ella una hiperfiscalidad.

En cuanto al IVA, se apuesta por subir el tipo, aunque condicionado a una bajada

ANÁLISIS

Valentí Pich Rosell

en las cotizaciones sociales, tema complejo por el déficit que actualmente tiene la Seguridad Social, que podría suponer un freno a la subida de la imposición indirecta.

Una última cuestión, de especial importancia, es la de ordenar la maraña de impuestos autonómicos donde la negociación entre las diferentes administraciones será vital para el nuevo marco de cesión de competencias. Implantar, como

sugiere la comisión de expertos, un tipo único en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones nos parece razonable, pero habrá que tener presente que un recorte en las cesiones normativas debería tomarse en consenso y no hacerse por real decreto. La supresión del Impuesto sobre el Patrimonio es algo que ya se aventuraba que antes o después tendría que suceder.

Lo ideal en un sistema tributario es que sea neutral, progresivo y coherente con el gasto público, y flexible para financiar los recursos necesarios.

Valentí Pich Rosell es presidente del Consejo General de Colegios de Economistas

Cotizaciones sociales: menos para la empresa, más al trabajador

El comité de expertos apuesta por una completa reordenación del sistema de cotizaciones sociales que lleve a "una nueva distribución de la carga entre empresarios y trabajadores", partiendo de que las empresas aportan "de forma excesiva" y de que es preciso aumentar la correlación entre las aportaciones de los trabajadores y sus nóminas.

Al mismo tiempo, el informe señala que "las bases de cotización tienen unos valores mínimos y, sobre todo, máximos, que las encorsetan fuertemente" y que impide una imposición sobre nóminas "plenamente equivalente al gravamen de rendimientos de trabajo en el IRPF".

Por ello, los expertos recomiendan eliminar esos máximos y mínimos y obligar a la tributación por el salario efectivamente percibido, ya que así se lograría un "auténtico impuesto sobre nóminas".

que todo quede en una mera sucesión de cambios que aumente la "inseguridad fiscal".

El propio Lagares era consciente de su posición. "Es un informe independiente al máximo", puntualizó en su comparecencia ante la prensa. "No ha habido conexión con el Gobierno -más allá del encargo hecho el pasado 10 de julio-; nosotros hemos hecho nuestro trabajo y ahora le toca al Ministerio de Hacienda encajar este damero maldito".

Un rompecabezas

No será fácil, porque el "rompecabezas" que han construido los expertos alterna rebajas de tipos en el IRPF y el impuesto de Sociedades, con recortes drásticos de deducciones, reducciones, exenciones "y demás gabelas", además de eliminación directa de algunos impuestos (como el de Patrimonio). Eso sin contar medidas controvertidas como introducir un impuesto mínimo sobre el vino.

Tampoco se antoja pacífica su propuesta de subir de forma indirecta el IVA para costear su deseada "devaluación fiscal", es decir, bajar las cotizaciones sociales, todo en aras a incentivar la creación de empleo sin que se resienta el cumplimiento de los objetivos de déficit. En principio, les bastaría con el que Gobierno sacara del tipo reducido (10%) algunos bienes y los pasara al general (21%), si bien quedarían intocables el turismo y la hostelería, la vivienda y el transporte. No llegan a cuantificar el impacto de esa medida concreta, aunque hacen otra cuenta: los pagos a la Seguridad Social podrían bajar entre tres y cuatro puntos si el IVA aumentara de dos a tres.

Si de números hablamos, el comité también tiene los suyos sobre la contribución que la reforma haría al crecimiento económico de aplicarse según sus cambios: 5.000 millones de euros al año (0,5% del PIB), "compatibles" incluso "con una ligera aceleración en la senda de reducción del déficit". Algo que, sin duda, gustará a la *troika*.

Nuevos impuestos propuestos

1 Peaje por el uso de carreteras. Los expertos proponen recaudar 4.900 millones por un impuesto o tasa por el uso de infraestructuras viarias (autovías y carreteras). Pagarían tanto transportistas como vehículos ligeros.

2 Gases contaminantes. Además del CO₂, debería existir una fiscalidad sobre las emisiones de otros gases contaminantes (metano, óxido nítrico o gases fluorados).

3 Impuesto reducido sobre el vino. El vino quedaría al margen del impuesto sobre las bebidas de graduación alcohólica, pero estaría sometido a un impuesto muy reducido.

4 Tasa de congestión. Las grandes ciudades, al menos Madrid y Barcelona, deberían aplicar una tasa sobre los vehículos con la finalidad de descongestionar el tráfico y reducir la contaminación.

5 Residuos de construcción. Creación de un impuesto estatal sobre depósitos de residuos de construcción o peligrosos, que se cedería a las autonomías.

6 Más copagos en servicios. Los expertos animan a las comunidades autónomas a establecer sistemas de copago en los servicios públicos de su competencia.

Impuestos que podrían desaparecer

1 Depósitos bancarios. Los expertos rechazan el impuesto sobre la banca en función de sus depósitos, aprobada por varias comunidades autónomas. En Navarra esta iniciativa está en debate parlamentario.

2 Grandes superficies. Propuesta para suprimir los impuestos autonómicos a las grandes superficies comerciales al ser distorsionador de la competencia. En Navarra se encuentra en vigor.

3 Patrimonio. El informe apuesta por la eliminación "definitiva" del impuesto de patrimonio (fue recuperado por el Gobierno de Zapatero). En Navarra se recaudan unos 50 millones anuales.

Otras modificaciones planteadas

1 Donaciones y sucesiones. Creación de una tributación mínima en todo el territorio nacional. Navarra tiene la tasa más baja, con un tipo máximo del 0,8%.

2 Subida del alcohol. Subida progresiva de la fiscalidad de las bebidas alcohólicas para equipararla con el resto de países europeos.

3 Unificar la fiscalidad del tabaco. Los expertos sugieren elevar la fiscalidad del tabaco de liar para equipararla con los cigarrillos y evitar así un trasvase de consumidores por motivos fiscales.

4 Igualar gasóleo y gasolina. El Impuesto sobre Hidrocarburos del gasóleo debería subir hasta igualarse con el de la gasolina, como ocurre en la mayor parte de países europeos.



La vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría.

EFE

La proliferación de impuestos autonómicos, en tela de juicio

Con el informe en la mano, Hacienda espera tener redactado en el mes de junio su proyecto de reforma fiscal

El informe del comité de expertos ha sido la señal para encender el horno de la reforma fiscal, aunque hace semanas que Hacienda había empezado a preparar el plato con sus propios ingredientes. El objetivo es tener lista la receta final "a lo largo del mes de junio", precisó ayer la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, de cara a su remisión posterior al Congreso para empezar el debate parlamentario. "Habrá asuntos donde podamos coincidir y otros en que no", advirtió.

Aunque antes será Manuel Lagares, el presidente de ese equipo de nueve catedráticos, quien comparezca ante sus señorías en breve para explicar los pormenores de su trabajo y responda a las dudas -sin duda, numerosas- de todos los grupos políticos.

Lagares reconoció que su informe ha tenido "muy en cuenta" las recomendaciones de la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional, entre otros organismos. Parece haberse olvidado, sin embargo, de las

administraciones territoriales, de donde ya empezaron a llover ayer las críticas. No ha gustado nada a algunas comunidades autónomas el hecho de que abogue por la desaparición de la mayoría de sus 70 tributos propios pretendidamente medioambientales o que sugiera que a partir de ahora cualquier nuevo impuesto regional deba ser consensuado antes con el resto en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

La unidad de mercado

También ha molestado a las comunidades aludidas que se proponga suprimir los impuestos a las grandes superficies comerciales y a la banca en función de sus depósitos.

Los expertos subrayan que la descentralización de impuestos implica "inevitablemente" su diferenciación entre las distintas comunidades, lo que puede provocar "perturbaciones en la unidad del mercado interior e, incluso, en las conductas de los contribuyentes" lo que puede, finalmente, redundar en "rupturas importantes del principio de neutralidad fiscal". La comisión analiza que esa descentralización resulta "óptima" cuando los bienes gravados carecen de movilidad -como ocurre con los inmuebles- pero resulta "ineficiente", cuando se aplica sobre bienes de alta movilidad.

La reforma fiscal

IRPF: Beneficiar a las familias

Agencias. Madrid

El comité de expertos de la reforma fiscal propone rebajar el tipo mínimo del IRPF a entre el 19% y 20%, frente al 24,75% actual, y que el tipo máximo no supere "en ningún caso" el 50% (ahora está en el 52%) y que se vaya aproximando paulatinamente al tipo máximo promedio que se aplica en los países de la zona euro, situado en el 43,7% en 2013, para evitar deslocalización de personas, actividades, ahorro e inversiones.

"El Estado no puede participar más del 50% es mis ingresos, porque sería confiscatorio", afirmó Manuel Lagares. Los *sabios* apuestan por que la tarifa del impuesto se quede "en un máximo de cuatro tramos", con un tipo mínimo, que se aplicaría en el primer tramo y que se reduciría en "al menos" cuatro o cinco puntos desde el 24,75% actual.

Este mismo tipo mínimo, se-

gún proponen los expertos, es el que se aplicaría al ahorro como un gravamen único, frente a los tres actuales del 21% para las ganancias hasta 6.000 euros, del 25% hasta 18.000 euros y del 27% a partir de esta cifra. Por tanto, los expertos abogan por que se mantengan las dos bases del IRPF: rentas del trabajo y rentas del capital.

Los expertos quieren también que la rebaja del impuesto, especialmente para las rentas medias y bajas, entre en vigor ya en 2015 y que los *mileuristas*, aquellos contribuyentes con rentas inferiores a los 12.000 euros al año, dejen de tributar por este impuesto, medida que coincide con el anuncio que ya realizó el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Además, la comisión aboga por elevar "significativamente" la cuantía de los mínimos personales para favorecer principalmente a las familias con hijos o

ascendientes a su cargo, del tal manera que la rebaja de la tarifa del IRPF atienda más las circunstancias personales de los ciudadanos, con un aumento de la igualdad entre quienes tienen niveles similares de renta y una mayor progresividad.

Los fondos de pensiones

En este punto, afirman que debería actualizarse la cuantía del mínimo de exención por cónyuge e hijos, aplicando una cuantía adicional y más elevada por los hijos menores de tres años cuando ambos cónyuges desarrollen su actividad laboral fuera del domicilio familiar. También apuestan por revisar la cuantía del mínimo de exención por dependencia integrándose en ella la deducción actual por rendimientos del trabajo obtenidos por personas dependientes.

De cara al futuro, apuestan por que la evaluación de los mínimos

personales y familiares se haga, como máximo, cada cuatro ejercicios, de modo que en ningún caso resulten inferiores, en su conjunto y para una familia de tamaño medio, a la mitad del consumo medio puesto de manifiesto por la encuesta de presupuestos familiares.

Los expertos mantienen, en cambio, el tratamiento fiscal de los fondos de pensiones, pero sí piden extender su trato favorable a las cuentas de ahorro a largo plazo, con el fin de incentivar el ahorro-previsión.

También abogan por eliminar la actual exención en el IRPF de las cantidades satisfechas por la empresa para el seguro de enfermedad de sus trabajadores.

En el ámbito de la lucha contra el fraude fiscal, los expertos dudan de la eficacia de introducir deducciones en el IRPF sobre gastos domésticos soportados con facturas.

Declaración de la renta más simple

1 Tramos. Reducir de siete a cuatro el número de tramos de la tarifa.

2 Exenciones. Eliminación de exenciones, reducciones y bonificaciones.

3 Mileuristas. Rebajar el límite para hacer la declaración para excluir a los 'mileuristas'.

IVA: Otra vuelta de tuerca

Europa Press. Madrid

La comisión de expertos propone la tributación al tipo general del IVA de bienes y servicios actualmente incluidos en el tipo reducido, salvo excepciones como la vivienda, servicios turísticos y transporte público. El presidente de la comisión de expertos, Manuel Lagares, indicó que estos cambios podrían incrementar la recaudación por este impuesto entre 5.000 y 6.000 millones.

Al analizar este impuesto, los expertos han centrado sus esfuerzos en los bienes y servicios sujetos actualmente al tipo reducido, "al objeto de proponer su tributación al tipo general, pero planteando ciertas excepciones motivadas por claras razones de política económica", señala el informe.

La primera de las excepciones es la del IVA sobre la vivienda, cuya sujeción al tipo general no se considera adecuada "debido a las dificultades que introduciría en el proceso de liquidación del significativo *stock* de viviendas nue-

Propuesta de los expertos para el IVA

0%	4%	10%	21%
•Exento  Educación  Sociedades culturales y deportivas  Operaciones financieras y de seguros  Servicios médicos y sanitarios  Arrendamientos rústicos y de viviendas, salvo locales de negocios	•Superreducido  Viviendas VPO  Pan común y harinas  Leche, quesos, huevos  Frutas, verduras, hortalizas y legumbres  Libros, cuadernos, periódicos y revistas  Medicamentos  Vehículos de personas con baja movilidad	•Reducido  Transporte terrestre de viajeros  Hostelería  Vivienda	•Pasarían al normal  Resto de alimentos  Animales y vegetales  Semillas, herbicidas  Aguas de consumo humano y riego  Medicamentos de uso animal  Gafas y lentillas  Productos sanitarios y médicos  Compresas y tampones y salvaslips  Bibliotecas, archivos y museos  Exposiciones y ferias  Espectáculos deportivos aficionados  Albañilería para particulares  Limpieza de vías públicas y jardines  Recogida de basura

vas sin vender".

Sobre los servicios turísticos, la comisión tampoco considera adecuada su tributación al tipo general, "pues perjudicaría gra-

vemente la competitividad de este sector, ya que los principales países competidores de España siguen manteniendo un tipo reducido para el gravamen de las

actividades turísticas".

La comisión "solo propondría" el incremento del tipo aplicable al turismo combinándolo con una reducción significativa de las

cotizaciones sociales, "lo que podría resultar muy beneficiosa para este sector, pues es fuertemente intensivo en mano de obra".

La última excepción se refiere a los servicios de transporte público, y en ella la comisión advierte del "impacto sobre la oferta de trabajo" asociado a una aplicación del tipo general.

En cuanto a los tipos superreducidos, los expertos recuerdan que se aplican en esencialmente a bienes de primera necesidad, y en particular a alimentos, por lo que "su incremento afectaría muy negativamente a los segmentos de población económicamente más vulnerables".

En cuanto a las exenciones al IVA, señala que el margen de maniobra es "muy reducido", dado que la mayoría de ellas vienen impuestas por la normativa comunitaria. En todo caso, la comisión propone la eliminación de varias de esas exenciones y anima al Estado español a solicitar a la Unión Europea la modificación de las que no se encuentren adecuadamente justificadas.

Recaudar más con tipos más bajos

1 Tipos. Reducir el tipo nominal desde el 30% actual hasta el entorno del 20%.

2 Pymes. Suprimir el régimen especial de las empresas de reducida dimensión.

Efe. Madrid

La comisión de expertos sobre la reforma tributaria plantea reducir el tipo nominal del impuesto de sociedades "de manera significativa" del 30% actual hasta el entorno del 20%, aunque sería una disminución por etapas "con una posición intermedia situada quizá en las proximidades del 25%".

La propuesta de los expertos aboga por suprimir el régimen especial de las empresas de reducida dimensión (pymes y micropymes) "pues suele tener efectos muy negativos sobre la productividad, supone un desin-

centivo para el crecimiento y les impide beneficiarse de las economías de escala".

Se propone además "la supresión de la deducción por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, la deducción por inversión de beneficios, por inversiones medioambientales, la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios y las deducciones por creación de empleo". Además, el documento plantea considerar como fiscalmente no deducible el importe de los gastos financieros netos que se deriven de un exceso de endeudamiento.

Ajuicio de los expertos, la existencia de dos tipos de gravamen y dos tipos impositivos en función del volumen de negocio genera desincentivos al crecimiento de las empresas, con consecuencias negativas para la productividad de la economía.

Además, creen que el impuesto sigue manteniendo su sesgo tradicional en favor del endeudamiento de las empresas, dado el trato favorable que recibe la financiación mediante deuda frente a la emisión de capital.

Estas deducciones, advierten, generarían elevados costes recaudatorios sin apenas efectos posi-

tivos sobre la economía. Por otro lado, la comisión aboga por eliminar algunos de los beneficios fiscales existentes para permitir una reducción significativa de los tipos legales del impuesto. El objetivo, afirman, es aproximar los tipos efectivos de gravamen a los tipos legales, de forma que se faciliten las decisiones de inversión y se impidan estrategias empresariales decididas por motivaciones fiscales.

La patronal CEOE mostró su frontal oposición a la eliminación generalizada de deducciones, al estimar que desincentivaría las inversiones.

Sociedades: poda a las deducciones

EL BBVA ve la corrupción como un gran lastre para la actividad económica

“Desalienta la inversión y reduce la eficiencia”, destaca Francisco González

El presidente del banco aprecia un cambio de ciclo económico pero pide no caer en la autocomplacencia

“Somos el único gran banco del mundo que no hemos necesitado ayuda y hemos repartido dividendo”, destacó

JORGE MURCIA
Bilbao

El presidente del BBVA, Francisco González, destaca la “corrupción” como uno de los obstáculos que dificultan la actividad de la economía española. Por eso ha pedido al Gobierno que la combata, “para conseguir un nuevo modelo de crecimiento más sostenible y justo”. “La corrupción trabaja para unos pocos y en contra de la mayoría”, manifestó ante la junta general de accionistas, celebrada en Bilbao. “Tiene un enorme coste en términos económicos: desalienta la inversión y reduce la eficiencia”, enfatizó, para después añadir, como frase improvisada de su discurso: “Algunos de esos personajes son muy conocidos por ustedes”.

En lo que se refiere al análisis de la economía española, González incidió en el cambio de ciclo, constatado en una “mejor percepción internacional”, o en datos empíricos como la prima de riesgo “que ha caído más de 300 puntos en los últimos 18 meses”. Recordó que “las agencias han empezado a revisar al alza el *rating*” país.

“España está en vías de recuperación”, resumió. Sin embargo, González abogó por “apretar el acelerador” y “no caer en la auto-



El presidente del BBVA, Francisco González, ayer en la junta de accionistas.



Detención de un hombre cubierto de pintura.

complacencia”, porque ahora “tenemos el viento de cola”. “Los desequilibrios son todavía muy importantes”, alertó en referencia al paro, el endeudamiento privado y el déficit público.

Las nuevas tecnologías

El presidente del BBVA pidió también “reformas para racionalizar la carga fiscal”. En este sentido, expresó su apuesta por una bajada de las cotizaciones para poder crear empleo. González también aboga por “mejorar el funcionamiento del mercado laboral y potenciar el capital humano, incrementar la competencia y ayudar a la internacionalización de las empresas”.

En cuanto al estado del sistema financiero, cree que es necesario completar la reestructura-

ción de las cajas de ahorro “y devolverlas al sector privado lo antes posible”. Un paso “clave para impulsar el crédito”, y en particular las operaciones “que financian la inversión y el empleo”.

González recordó que el beneficio atribuido del grupo ascendió a 2.228 millones en 2013. Un resultado, desgranó, “producto de una gestión basada en una diversificación geográfica y de negocio”. “Probablemente somos el único gran banco del mundo que no se ha visto forzado por la crisis a ninguna ampliación de capital, siempre ha distribuido dividendos, ha pagado impuestos y no ha necesitado ninguna ayuda pública”, se congratuló.

El pasado año, la acción del BBVA subió un 28,6%, que alcanza el 36,6% si se incorpora el divi-

Cuatro imputados por desórdenes

La *Ertzaintza* ha imputado a cuatro personas por una falta de desórdenes públicos por echarse pintura que salpicó a varios agentes que custodiaban el Palacio Euskalduna de Bilbao con motivo de la junta de accionistas del BBVA. Las cuatro personas formaban parte de la Plataforma contra el BBVA, que se manifestó ante el Euskalduna “para denunciar la falta de escrúpulos del banco en sus prácticas financieras”, informó la organización, que citó la supuesta participación de la entidad en la financiación de la industria del armamento.

dendo, una cifra “sensiblemente por encima de la media de las entidades comparables”. Como objetivo a medio plazo, el banco se marca “distribuir el 35-40% del beneficio atribuido, íntegramente en efectivo”.

Respecto al futuro, González cree que “el avance tecnológico va a impactar y transformar la industria financiera. Ya existe una generación de clientes que ha crecido con internet. Todos sabemos que los clientes frecuentan menos las oficinas y usan cada vez más la tecnología”, recuerda el presidente del grupo. A este respecto, el consejero delegado del banco, Ángel Cano, aseguró que el banco pretende duplicar el número de clientes que operan por internet y cuadruplicar aquellos que lo hacen a través del móvil.

Vodafone mejora su oferta por Ono hasta los 7.200 millones

El grupo británico llega a un principio de acuerdo con los principales accionistas del operador de cable

J.A.B. Madrid

Vodafone ha alcanzado un principio de acuerdo para comprar Ono por 7.200 millones de euros, 500 millones más que la primera propuesta oficiosa que hizo a los socios de la operadora de cable hace poco más de un mes. No obstante, según fuentes del sector, todavía quedan detalles por resolver.

Uno de ellos sigue siendo la for-

ma de pago, dado que los principales accionistas –sobre todo los cuatro fondos de inversión que controlan el 54% del capital (CCMP, Providence, Thomas H. Lee y Quadrangle) y los bancos (fundamentalmente el Santander)– insisten en recibir el importe de la operación en metálico, mientras la multinacional británica quiere combinar varias fórmulas de pago (como títulos suyos). Fuera de discusión quedarían los 3.330 millones que quedarían aparcados de la operación como garantía para hacer frente a la deuda que arrastra Ono, de la que tres cuartas partes corresponden a emisiones de bonos.

Según los resultados presen-

tados ayer, la operadora de cable entró en pérdidas el año pasado –24,7 millones de euros en números rojos–, frente al beneficio de 52,3 millones que alcanzó en 2012. Su facturación, sin embargo, mejoró un 1,6% hasta los 1.598 millones, aunque fueron los ingresos en el área de empresas (un 14% más) los que propiciaron la subida frente a la caída sufrida en el área minorista (-1,9%).

Una vez se cierre la operación, lo que podría ocurrir la semana próxima, quedaría en suspenso el acuerdo tomado el jueves por la junta de accionistas para proseguir los trámites de su salida a bolsa, si bien haría falta convocarles de nuevo a los accionistas.

La deuda española alcanza ya el 93,9% del PIB

Colpisa. Madrid

La deuda del conjunto de las administraciones públicas (central, autonómicas y municipales) alcanzó a cierre de 2013 la cifra récord del 93,9% del producto interior bruto (PIB). Tras crecer un 8,58% en el último trimestre, se elevó hasta los 960.640 millones de euros, según el Banco de España. Es el nivel más alto de la serie histórica pero está ligeramente por debajo de la previsión del Gobierno (94,21%). La deuda de las comunidades autónomas equivale al 21,5% del PIB (206.797 millones).

Iberia cierra su acuerdo con el personal de tierra

Colpisa. Madrid

El presidente de Iberia, Luis Gallego, dio ayer por “sellada la paz social” en la aerolínea, tras confirmar su acuerdo con los principales sindicatos que representan a su colectivo de tierra (asistencia/*handling* y mantenimiento de aviones), donde trabajan casi 8.000 empleados (el 61,5% de la plantilla). El nuevo convenio tiene vigencia hasta finales de 2017. Se prevén nuevos descensos de salarios tanto este año como el próximo, si bien a partir de 2016 se revisará la posibilidad de volver a subirlos.

EDITORIAL

Las bases para una amplia reforma fiscal

El comité de expertos propone una batería de 125 medidas para acometer la reforma fiscal, basada en la subida del IVA y la bajada del IRPF, pero la última palabra la tendrá el Gobierno

PRETENDER que una reforma fiscal como la que estudia el Gobierno concite los parabienes de los sectores sociales y económicos del país es sumamente difícil dados los intereses contrapuestos en juego. El Estado tiene la ingrata misión de asegurarse los recursos públicos suficientes para sostener la estructura del sector público y eso solo lo puede hacer a costa de gravar los ingresos de contribuyentes y empresas. De ahí que las 125 propuestas presentadas al Ejecutivo central por una "comisión de sabios" haya provocado los más encendidos debates, aun cuando se desconoce cuántas quedarán plasmadas en el proyecto definitivo que verá la luz en junio. Y en materia económica, más que en otras, son defendibles tanto unos postulados como los contrarios a la hora de acentuar el peso fiscal en los tributos directos o en los indirectos. El documento presentado ayer opta por grabar en general el consumo (subida del IVA, excepto para vivienda, hostelería y transporte) y rebajar los impuestos directos (bajar el IRPF y sociedades y suprimir el de Patrimonio), lo que no quiere decir que el Gobierno Rajoy siga por esa vía. El comité de nueve expertos dirigido por Manuel Lagares ha propuesto una reforma que se pueda acomodar a los usos europeos. Por ejemplo sugiere simplificar el impuesto de la renta a cuatro tramos, con un tipo mínimo de en torno al 20% y un máximo del 50%. Y a la hora de clarificar el sistema ven imprescindible coordinar la fiscalidad del Estado con la de las autonomías, donde hay cerca de 70 impuestos diferentes para recaudar un 2%. Con el pensamiento puesto en la creación de empleo los "sabios" plantean medidas para reducir los costes de producción y lograr una más fácil exportación. Básicamente, incluiría una reducción de las cotizaciones sociales -lo que el empleador paga por el trabajo de los asalariados- compensada mediante una subida del IVA. Sobre la vivienda también han planteado que compute como renta en el IRPF y que se eliminen deducciones, aunque el Gobierno ya ha dejado ver que no lo hará. En definitiva ofrecen un conjunto de herramientas de trabajo, pero es al Gobierno a quien compete utilizarlas con mayor o menor destreza.

En materia económica es tan defendible una doctrina económica como la contraria

APUNTES

Las bajas de los jóvenes

Un informe del Consejo de la Juventud de Navarra cuestiona la limitación horaria en el uso de las bajas de reunión usados en su mayoría por cuadrillas de jóvenes. Frente al derecho del vecindario al descanso está el de los jóvenes que ven, con toda lógica, muy limitada la franja horaria de disfrute de ese tipo de locales, teniendo en cuenta sus hábitos nocturnos. El problema que se le plantea al Ayuntamiento de Pamplona es de difícil solución ya que poner de acuerdo a las partes es imposible. Cuando se habla de civismo pagan justos por pecadores.

Educación económica

El 34% de los navarros que suscriben un contrato de prestación de servicios no entiende con claridad el contenido y alcance de lo que firman. Según la encuesta realizada por Cíes para la asociación Irache, de las 400 personas consultadas, muchas adquieren productos o servicios sin saber las condiciones. Son ya numerosas las voces que reclaman mayor transparencia y claridad en la información que facilitan las empresas, pero también un mayor esfuerzo por parte del consumidor. Una educación económica básica debería ser obligatoria en las escuelas.

La vuelta a casa

El autor relata la situación de muchos militantes que la banda etarra presenta como víctimas del Estado cuando son prisioneros de la propia organización

Florencio Domínguez



JOSÉ Teodoro Iza Dorronsoro, nacido hace 60 años en Etxarri Aranzaz, acudió a la embajada española en La Habana el 5 de febrero de 2013. Le acompañaba Bernardo Iparraguirre Mutuberria, nacido en la localidad guipuzcoana de Rentería. Los dos habían huido de sus domicilios en los ochenta por presunta vinculación con ETA. Después de muchos años de deambular por el mundo habían acabado instalados en Cuba donde se sabían a salvo de la persecución policial. Ninguno de los dos, sin embargo, tenía causas judiciales pendientes.

Pocos meses después de que ETA anunciara el abandono del terrorismo, en octubre de 2011, Iza e Iparraguirre acudieron a la embajada española en Cuba para solicitar un pasaporte. Los servicios consulares comprobaron su situación legal en España y no encontraron motivos que impidieran darles la documentación solicitada. Así que el 5 de febrero de 2013 volvieron a la legación diplomática y recogieron el pasaporte.

Tres meses más tarde, el 9 de mayo, Iza e Iparraguirre se embarcaron en un avión de Air France que hacía la ruta La Habana-París y se marcharon a la capital francesa. Con su documentación en regla, entraron en Francia sin ningún problema. Si hubieran querido podrían haber tomado el vuelo de La Habana a Madrid y después haberse dirigido a sus casas en Navarra y Guipúzcoa. Nada se lo impedía. O tal vez sí, tal vez se lo impedían las estrategias de ETA que aceptaba el retorno a territorio francés de decenas de afines procedentes de la mayoría de países latinoamericanos, pero no quería que regresaran a sus casas sin pena ni gloria.

El retorno a casa tenía que ser convertido en un acto político de desafío. La vuelta de los huidos, muchos de ellos acumulando ya cierta edad y no po-

cos achaques, se ha ido retrasando porque a ETA le ha interesado retrasarla y convertirla en un acto propagandístico.

Tras la renuncia al terrorismo, ETA dio el visto bueno para que los huidos acudieran a las embajadas a obtener el pasaporte. Entre setenta y ochenta fugitivos se documentaron sin mayor problema en los servicios consulares españoles. La mayoría en los de París y Bayona, aunque también lo hicieron en las embajadas de México, Cuba, Cabo Verde o Gran Bretaña. Casi todos los solicitantes obtuvieron el pasaporte sin problema porque no tenían reclamaciones pendientes y reunían las exigencias legales para ser documentados, aunque a algunos etarras se les negó porque tenían acusaciones en la Audiencia Nacional.

Todos ellos podían haber vuelto a casa inmediatamente, pero en lugar de eso se fueron concentrando en Francia para hacer sucesivos actos de propaganda explotando un falso victimismo. El último de esos episodios propagandísticos ha sido el celebrado en Alsacia. Pretenden presentarse como víctimas de un Estado que les persigue, cuando no son más que víctimas de la propia organización terrorista a la que han pertenecido o bajo cuya sombra se han cobijado, siguiendo sus órdenes sin rechistar.

En 1999, con motivo de la tregua de ETA, el Gobierno español hizo un estudio de la situación de centenares de fugitivos relacionados con la organización terrorista. El trabajo reveló que 304 de aquellos huidos no tenían ninguna acusación en España y que, por tanto, podían regresar sin temer que fueran detenidos o encarcelados. Las embajadas de España en Latinoamérica, en especial de las México y Venezuela, donde se concentraba la mayor cantidad

de fugitivos, se esforzaron por informar de la situación a los interesados, pero ETA no permitió su retorno. Aceptó que algunas decenas pudieran volver de forma controlada a territorio francés e, incluso, les proporcionó la documentación falsa para el viaje, pero en ningún caso permitió la vuelta a España. Todos aquellos que en 1999 siguieron las órdenes de ETA y no volvieron a casa pueden darle las gracias a la banda por los quince años extras que han permanecido lejos de los suyos.

Vuelven ahora a casa y quieren presentar su paso como un movimiento noble y atrevido. En realidad vuelven derrotados por el tiempo y la historia. Ellos que iban a cambiar el mundo y el país, regresan desubicados y llenos de necesidades sociales. Reclaman derechos, vivienda, trabajo y prestaciones sociales para compensar el tiempo perdido a la sombra de la organización terrorista.

Florencio Domínguez es doctor en Ciencias de la Información y experto en temas de seguridad y terrorismo



ZOOM

Una reacción exagerada

Más del 20% de la población, unos 135.000 navarros, han sufrido algún proceso alérgico. Los problemas por alergias al polen suponen el 35% del total

QUÉ ES LA ALERGIA

La alergia es una reacción 'exagerada' de organismo ante un agente (polen, polvo, etc.). El proceso se desencadena cuando el sistema inmune identifica como dañinos a esos alérgenos, inofensivos para la mayoría. El organismo genera entonces una gran cantidad de Inmunoglobulina E (IgE) que intenta defender al cuerpo y eliminar a los alérgenos de los tejidos y de la sangre dando lugar en ese proceso a los síntomas alérgicos, que son variados según la persona.

21,5%

RINOCONJUNTIVITIS. Es el proceso más frecuente que afecta a los alérgicos. Hasta un 21,5% de las personas que tienen alergia al polen sufre este problema que afecta a las vías respiratorias altas y produce obstrucción nasal, respiración bucal, rinorrea (mucosidad abundante, líquida y transparente), picor de nariz y estornudos. En los ojos aparece enrojecimiento, hinchazón de los párpados, lagrimeo y picor. Otro de los problemas más frecuentes es el **ASMA** (4-8% de la población), que afecta a las vías respiratorias bajas y se manifiesta con falta de aire, tos, ruidos sibilantes en el pecho, etc. La dermatitis atópica también se asocia a la alergia.



LAS GRAMÍNEAS

Ocho de cada diez alérgicos al polen en Navarra lo son al de gramíneas, una familia de plantas herbáceas entre las que se encuentran los cereales como el trigo y la avena. Las gramíneas polinizan entre mayo y junio. Otro 10% de alérgicos al polen lo son al de cupresáceas (ciprés, setos de zonas ajardinadas, etc.) y el resto están sensibilizados al polen del plátano de sombra, del olivo y de plantas como la salsola.

Consejos para reducir los síntomas de la alergia

Ventanas.

Ventilar mejor por la mañana



Días de tormenta

Cuidado con ellos. Hay más alérgenos



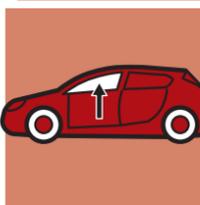
Jardín

Evitar cortar el césped



Coche

Viajar con las ventanillas cerradas y el aire acondicionado encendido.



Ejercicio

Disminuir la actividad física a primera hora del día y a última de la tarde.



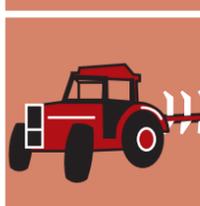
Gafas

Usar gafas de sol



Campo

Evitar las salidas al campo. Planificar las vacaciones.



DN

Alternaria

NUEVOS PROBLEMAS. Los especialistas destacan que cada vez está alcanzando mayor relevancia la alergia a la *Alternaria*, un hongo que también se encuentra en las plantas y que llega por el aire hasta la nariz o la boca. La mayoría de los alérgicos a este hongo también lo son a pólenes. Sin embargo, la presencia de asma en pacientes alérgicos a la *Alternaria* es mayor que en alérgicos a gramíneas y la evolución de esos afectados es peor.

¿Cómo se tratan las alergias?

Se emplean antihistamínicos, frente al picor y estornudos; antiinflamatorios, para reducir la obstrucción e inflamación nasal; colirios para los ojos; broncodilatadores, para la tos y aliviar la inflamación en bronquios, e inmunoterapia, para inducir una tolerancia frente al alérgeno.

LO QUE NADIE CONTÓ ENTONCES...

Se estima que seis de cada diez pacientes que inician el tratamiento de inmunoterapia lo abandonan al año. El tratamiento consiste en administrar de forma progresiva (vía subcutánea o sublingual) el alérgeno para inducir una tolerancia del organismo. Se ha demostrado ampliamente su eficacia

El Instituto de Investigación Sanitaria se centrará en nueve áreas

Salud ha presentado la entidad a los investigadores y ahora trabaja para que el Ministerio lo acredite

DN Pamplona

El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra centrará su actividad científica en nueve áreas vinculadas a la salud: oncología y hematología, Atención Primaria, enfermedades cardiovasculares, aparato digestivo y metabolismo, neurociencias, salud mental, enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas; epidemiología y salud pública y terapias avanzadas e innovaciones diagnósticas. Ayer la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, y la directora científica del instituto y neuróloga del CIMA, Rosario Luquin, presentaron la entidad a los investigadores de la red pública y de la CUN.

"Navarra es una comunidad con una tradición científica consolidada, su personal investigador posee un carácter integrador e incluye dos instituciones público-privadas que engloban tanto hospitales como centros de in-

vestigación", explicó. Según Ibarrola, el Instituto de Investigación de Navarra contribuirá a elevar la calidad de la investigación y también la asistencia y docencia biomédica en la Comunidad Foral, así como a optimizar los recursos humanos y materiales.

El Patronato lo preside la consejera de Salud, Marta Vera, y el vicepresidente es Alfonso Sánchez Tabernero, rector de la Universidad de Navarra. Además hay doce vocales representantes de todos los centros del Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, tres de los cuales, según queda reflejado en los estatutos, podrán ser ocupados por representantes de la UPNA en el caso de que esta entidad decidiera en un futuro sumarse al proyecto.

El Instituto, que canalizará ayudas para proyectos de investigación, nació en 2010 pero su puesta en marcha se paralizó tras varias polémicas al haber excluido inicialmente a la UPNA. En 2012 Salud retomó el proyecto pero la UPNA no aceptó las condiciones para entrar en el Patronato, ya que pedía un voto de calidad para el presidente. Ahora la entidad debe ser acreditada por el Instituto Carlos III.



Investigadores durante la presentación del Instituto Sanitario.

Enfermeras analizan salidas laborales fuera de Navarra

DN Pamplona

Profesionales del sector de la Enfermería analizaron ayer en la Universidad de Navarra las posibilidades laborales que existen fuera de España, en concreto en Gran Bretaña e Irlanda del Norte, donde se estima que se podrían registrar 15.000 ofertas anuales de puestos de trabajo para enfermeras y matronas.

En concreto, este año el Reino Unido ha ofrecido cerca de

2.500 puestos de trabajo para enfermeras y matronas, según datos del Servicio Nacional de Salud de ese país (NHS), facilitados por la UN.

Las enfermeras que participaron en la jornada y que han trabajado en el extranjero coincidieron en que irse es una experiencia "muy recomendable". Sin embargo, "hay que estar preparado", apuntaron. Para ello recomendaron conocer el idioma y planificar la burocracia de cada país.



El edificio central de la que fue Caja Navarra, hoy Caixabank, en la Avenida Carlos III, en Pamplona.

DN

Dos normas distintas regulan la composición de la Fundación CAN

Los gobiernos central y navarro acuerdan reunirse para estudiar si deben cambiar los estatutos de la Fundación

DN
Pamplona

El futuro control de la Fundación CAN sigue en el aire. La ley foral que impulsó el PSN con el fin de que el Parlamento nombrara a la mayor parte de patronos que dirigen la entidad, ya está en vigor.

Por este motivo, la semana pasada se pusieron en contacto el departamento de la consejera navarra Lourdes Goicoechea y el Ministerio de Economía de Luis de Guindos, para iniciar una serie de reuniones. El objetivo es analizar las repercusiones que pueda tener en los estatutos de la Fundación CAN que ambas administraciones pactaron en su día, tanto de esta norma como de la ley nacional sobre cajas de aho-

rrero y fundaciones bancarias. Estudiarán ambas normas y "de modo convenido" verán si deben realizar alguna adaptación en los estatutos. Así lo confirmaron fuentes de la consejería navarra de Economía, recalando de ese modo que toda modificación se realizará de común acuerdo entre ambas administraciones.

El Ministerio ya cuenta con el texto de la ley foral, que entró en vigor el 26 de febrero, al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

De los nueve patronos con los que debe contar la fundación, faltan por elegir los tres del Parlamento, designación que se aplazó por el debate de la ley, ya que modificaba el sistema de designación. El Gobierno tiene ahora en sus manos la elección de 5 de los 9 patronos, aunque 3 de ellos los debe designar de entre una terna que proponen los consejos navarros de Bienestar Social, Salud y Cultura. El resto, 3 miembros son, como se señalaba, elegidos por el Parlamento, y

1, por el Ayuntamiento de Pamplona.

Se elegiría otro patronato

La ley que ahora ha entrado en vigor fue aprobada el pasado febrero por el pleno del Parlamento, con el voto a favor de PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai. Votaron en contra tanto UPN como el PP. Plantea un patronato elegido en su mayor parte por la Cámara, que tendría en sus manos la designación de 6 de sus 9 miembros (entre los que estaría el presidente). Otros 2 serían designados por el Gobierno y 1, por el pleno del Ayuntamiento de Pamplona.

La ley quiere echar atrás la actual regulación, fijando un plazo para que la fundación se adapte y se elija al nuevo patronato (dispondría de tiempo hasta finales de junio) y, en todo caso, en un plazo máximo de 8 meses a partir de la entrada en vigor de la ley.

Los actuales estatutos definen a la Fundación CAN como "privada". Algo que sería difícil de sostener con la ley foral aprobada en

la Cámara, que exige a la entidad rendir cuentas ante el Legislativo y ser auditada por la Cámara de Comptos, otro de los aspectos que se tendrán que aclarar.

UPN ha mantenido que la fundación que ha surgido tras la desaparición de Caja Navarra como entidad financiera tiene un carácter "paccionado" y sus estatutos deben ser acordados con el Ministerio. Defiende además la independencia de la entidad con su actual regulación. El PSN, por su parte, sostiene que con la nueva norma la fundación no estará "al servicio de ningún Gobierno" y se gestionará "desde la pluralidad y la independencia".

El PP ya pidió en su día sin éxito en el Parlamento que se realizara un informe jurídico para conocer si la ley que se iba a aprobar era "conforme a derecho" o estaba en riesgo de ser recurrida.

El hecho es que dos normas distintas no pueden regular la composición y el control de la Fundación CAN, algo que se tendrá que aclarar.

Pastor (PSE), por la moción de censura en Navarra

• El secretario general del partido en Vizcaya discrepa de Rubalcaba y cree que el PSN debería haber seguido adelante con la iniciativa

Europa Press. Bilbao

El portavoz parlamentario del PSE y secretario general socialista en Vizcaya, José Antonio Pastor, mantuvo ayer que el PSN debería haber "seguido adelante" con la moción de censura en Navarra. Reconoció que no compartía la decisión adoptada en "la ejecutiva federal de Ferraz", descartando tal posibilidad.

"No hablamos de pactar con Bildu y no tenía como intención montar un gobierno alternativo, sino convocar elecciones anticipadas", mantuvo en declaraciones a *Radio Popular*.

No obstante, Pastor recordó que el PSOE "tiene una estructura federal" y "ámbito nacional" y cuestiones como la de presentar una moción de censura en una comunidad se analizan en Ferraz. "Tampoco las decisiones de Geroa Bai se toman en Navarra, sino en Sabin Etxea, y las de Bildu se toman teniendo en cuenta ese criterio de la gran Euskal Herria", agregó el socialista.

I-E dice que el bipartidismo UPN-PSN debe ser pasado

• Va a proponer "recuperar una banca pública", una reforma fiscal "progresiva" y enseñanza pública en euskera en toda Navarra

Efe. Pamplona

El portavoz de Izquierda-Ezkerra, José Miguel Nuin, afirmó ayer que "Navarra necesita pasar la página del bipartidismo", ya que UPN y PSN han sido "incapaces" de mantener un Gobierno de coalición y, roto éste, es el Partido Socialista de Navarra el que "ha impedido dar el paso a un nuevo escenario".

El líder de I-E afirmó que se trata de "activar el cambio desde la izquierda y la pluralidad identitaria".

José Miguel Nuin anunció que este año su coalición llevará al Parlamento sendas iniciativas para "recuperar una banca pública" en Navarra que permita hacer "una política económica al servicio de las personas". También planteará una propuesta de reforma fiscal "progresiva" y una modificación de la ley del Vasuence para que la red pública atienda la demanda de enseñanza en euskera "en toda Navarra".

FUNDACIÓN CAJA NAVARRA

Qué es la Fundación CAN: Caja Navarra quedó constituida en una fundación de carácter especial tras la absorción de su actividad financiera por Caixabank. Es propietaria del 1,2% de las acciones de Caixabank.

ESTATUTOS ACTUALES

PATRONATO con 9 miembros:
-Las entidades fundadoras, 3: El Gobierno a 2 y Pamplona, a 1.
-A propuesta de Consejos, 3: El Gobierno elige a 3 de la terna que propongan los consejos de Bienestar Social, Salud y Cultura.
-El Parlamento, a 3: Deben ser personas de prestigio en los ámbitos empresarial, sindical y universitario.

Miembros del actual patronato:

Presidente: Joaquín Giráldez Deiro
Vocal: Antonio José Purroy Unanua
Vocal: Mercedes Galán Lorda
Vocal: Javier Iturbide Díaz
Vocal: María Isabel López Montoya
Vocal: José Etayo Salazar (Faltan los elegidos por la Cámara)
Secret. no miembro: Álvaro Eguituz
Repr., del Protectorado, no miembro: Minerva Ullate Fabo

Incompatibilidades: Los patronos no pueden tener un cargo político ni un cargo ejecutivo en un partido, asociación empresarial o sindicato.
Control: Se hará una auditoría externa. La Fundación está sometida al control del protectorado (Gobierno)

LEY FORAL APROBADA

PATRONATO tendrá 9 miembros:
-El Parlamento, 6. La Cámara elige al presidente y a 5 vocales.
-El Gobierno, 2.
-El Ayuntamiento de Pamplona, 1. Será elegido por el pleno.

El cargo de patrono: Durará el tiempo que dure cada legislatura.
Documentación de CAN: El patronato gestionará toda la documentación de la fundación y de la entidad que le dio origen (Caja Navarra). Los parlamentarios podrán pedir esa información. Se aprobará un protocolo específico para regular cómo pueden acceder a ella la UPNA y otras

instituciones públicas navarras.

Estatutos. Su aprobación y modificación corresponderá al patronato.
Director. El patronato elegirá a la persona que esté al frente de la dirección y la gestión ordinaria de la fundación. Su sueldo no podrá superar los 60.000 euros al año.
Rendir cuentas. La Fundación rendirá cuentas de su actividad y ejecución presupuestaria al Parlamento, que podrá requerir la comparecencia de sus responsables. Su actividad, además, será fiscalizada por la Cámara de Comptos.
Aplicación. La ley afirma que si los estatutos no se adaptan a esta norma, el patronato actual deberá cesar en sus cargos.

Los acusados por el boicot del Chupinazo durmieron escondidos en los tejados

Colocaron así la ikurriña gigante que retrasó el inicio de San Fermín y el fiscal pide 5 meses de prisión para cinco de ellos

DN pamplona

Escondidos en los tejados desde el día anterior. Así pasaron la noche del 5 al 6 de julio algunos de los acusados de boicotear el inicio de las fiestas de San Fermín 2013 con la gran ikurriña que desplegaron instantes antes de las 12 del mediodía. La Fiscalía pide ahora 5 meses de prisión para cinco de

los acusados por un delito de desórdenes públicos que obligó a retrasar durante 20 minutos el lanzamiento del cohete. Los acusados ya dieron a conocer que no recurrirán el auto del juez que en el que veía "múltiples indicios" para llevarlos a juicio. Entre los dos posibles delitos que planteaba el magistrado, las penas superaban los 4 años de cárcel. En su escrito, el fiscal considera que no se llegaron a provocar avalanchas ni riesgo para los asistentes al dar la orden el alcalde de retrasar el lanzamiento del cohete, que podría haber colisionado con la tela de la ikurriña de haber sido lanzado y provocar daños.

La clasificación del fiscal, por tanto, se reduce a la alteración de orden público, en este caso de un acto oficial del Ayuntamiento, como es el inicio de los Sanfermines, que se retrasó por primera vez desde que el cohete se lanza desde el consistorio (1941). Los acusados sí han recurrido la intervención de sus móviles.

El fiscal reduce la acusación a 5 personas: Mikel Valdivieso Jiménez, Iker García Castell, Ignacio Barriuso Osés, Josue Gracia Altamira e Íñigo Ramallo Manzananas. Deja fuera de su participación en los hechos a Íñigo Balbás Ruiz y a Xabier García Castell, que sí fueron acusados por el juez.

En su escrito, el fiscal mantiene que los acusados planearon los hechos junto a otras personas no identificadas semanas antes de San Fermín. Decidieron acceder al edificio nº 2 de la Plaza Consistorial y a otro de la calle San Saturnino (nº 2 y 4). Ambos edificios quedaban enfrentados justo por delante de la fachada del Ayuntamiento. "Así se podía lanzar una cuerda o sedal desde uno de los lados de la Plaza al otro donde se ataría a la bandera", razona el fiscal. Durante los días previos examinaron la forma de acceder a ambos tejados. A uno llegaron con ayuda de otras personas sin identificar desde la calle Mercaderes. Hicieron fotografías y algún día antes depositaron en el tejado dentro de una bolsa de plástico negro la Ikurriña que pensaban desplegar.

Sin embargo, el acceso al edificio de la calle San Saturnino era más complejo, puesto que está aislado. "El día 1 de julio los acusados simulaban llevar unas tejas, ya que el edificio estaba en obras y examinaron el lugar. Como se encontraron con el único vecino del inmueble, le solicita-

ron el teléfono manifestándole que eran trabajadores de las obras y que esos días podían tener que entrar en el edificio", asegura en su escrito la fiscalía. El 4 de julio Iker García Castell llamó al inquilino para alertarle de que necesitaban entrar el 5 de julio, algo que hicieron. Mikel Valdivieso y otro pernoctaron hasta el día siguiente. "Desplegaron material de escalada para transitar por el tejado, rompieron el hueco de la ventana para entrar en el cuarto del ascensor y bloquearon la puerta de acceso, colocando dos cadenas cruzadas atadas a chapa de escalada y con candados para impedir que nadie llegara hasta ellos por este cuarto", dice el texto.

En el otro edificio estuvieron Íñigo Ramallo y Josué Gracia (grabando) que recogieron la ikurriña y el sedal con varios mosquetones lanzado con una caña desde el edificio de la calle San Saturnino. Pudieron así enganchar la ikurriña y desplegarla entre todos. De esta forma taparon la fachada del consistorio e impidieron el lanzamiento del Chupinazo hasta las 12.20 de la mañana.



Dos de los acusados, en uno de los tejados de la Plaza Consistorial, en el momento de desplegar la ikurriña.

DN

Compraron dos cañas en el Decathlon de Berriozar

Los acusados compraron dos cañas para el boicot del Chupinazo, ambas en el hipermercado Decathlon de Berriozar. El 11 de junio Iker García Castell adquirió la primera caña de pescar y un rollo de sedal. Por su parte, Ignacio Barriuso fue el mismo 5 de julio al mismo establecimiento para comprar otra caña de idéntico modelo y un rollo de sedal de 250 metros. Además, Íñigo Ramallo compró también en Decathlon unas gafas de sol. El día 2 de julio, Iker García Castell acudió a un establecimiento comercial en el parque comercial Galaria y adquirió dos candados, un paquete de velas blancas y ocho artículos de disfraz: pelucas y gafas.

El comité de Tasubinsa exige el cese "inmediato" del gerente

José Pérez Plano declara el lunes como imputado por supuestos cursos falsos y el uso de la visa de la empresa

DN Pamplona

El comité de empresa de Tasubinsa (UGT, CC OO e Independientes) exigió ayer en un comunicado "la destitución inmediata" del gerente de la empresa, José Pérez Plano, que se encuentra imputado por haber pagado a Anfas cursos que supuestamente no existieron y por el uso de la visa de la empresa para fines personales hasta acumular una deuda

reconocida con la empresa de 56.000 euros.

Los trabajadores fueron convocados por el comité el martes a una reunión en Tafalla para abordar la investigación judicial abierta contra los gerentes de Anfas y Tasubinsa y la presidenta del consejo de administración ambas empresas. Los tres declaran el lunes ante la juez. Al término de la reunión, el colectivo de trabajadores aprobó varios puntos entre los que se encuentra la petición de dimisión de Pérez Plano. Los motivos, "su muy dudosa ética en el uso de recursos de la empresa (anticipos de nómina hasta 2016) y la utilización de la visa con fines personales según una supuesta política de em-

presa desconocida por el comité". También, por su "desacertada gestión de la empresa en opinión de la mayoría de los trabajadores profesionales". Citan en este punto la fallida escuela de hostelería de Sos del Rey Católico, en la que Tasubinsa perdió el año pasado 139.000 euros.

Los trabajadores exigen asimismo la convocatoria "urgente" de una reunión del consejo "para analizar los problemas actuales" y se tomen las decisiones necesarias "que garanticen su viabilidad a corto, medio y largo plazo", para devolver así "el sosiego y la tranquilidad a la plantilla". Y reclaman que se readmita de forma "inmediata" a las tres personas del equipo directivo despedidas



Interior de unas instalaciones de Tasubinsa.

DN

la semana pasada tras impulsar la denuncia que figura ahora en el juzgado. "Son una represalia de la gerencia a quienes destaparon los hechos", afirman los trabajadores. En su comunicado, reclaman también el cese de "amenazas" a

la plantilla por posicionarse a favor de este comunicado o no alinearse con la línea de la gerencia. También transmiten a las familias su "firme compromiso" de seguir trabajando "con la misma profesionalidad y dedicación".

Aumenta el precio de los cereales por el conflicto político de Ucrania

La tonelada se paga entre cinco y seis euros más que hace un mes, lo que beneficia a los productores navarros

España es deficitaria crónica de cereales y Ucrania es uno de los principales 'almacenes' a los que se recurre

DN Pamplona

La tensión política que se vive a 3.400 kilómetros de Pamplona por la posible separación de Crimea de Ucrania repercute directamente en el bolsillo de los cerealistas navarros. En concreto, cobrarán más dinero por el cereal que ese está vendiendo en las últimas semanas. Ucrania es un país netamente exportador de cereales mientras que España

es un país con un déficit crónico de cereales. El hecho de que se desate un conflicto en uno de los principales *almacenes* cerealistas del mundo y, sobre todo, la elevada incertidumbre sobre lo que puede suceder en los próximos días con sus exportaciones de materia prima a países como España ha empujado al alza el mercado cerealista.

A expensas de lo que pueda suceder a partir del referéndum de mañana en Crimea, los precios en los mercados de valores de Chicago o París se han elevado de forma destacada en los últimos días. Y lo mismo el precio de los cereales en puertos como Tarragona, donde el maíz ha subido más de un 7%. "Si el precio de las importaciones es alto o éstas se reducen se traduce en un aumento de la cotización del precio del cereal local, como el navarro", explican en Zeleny, empresa intermediaria en el mercado de cereales.

En los llamados mercados físicos, el repunte de los precios en

las últimas dos semanas ronda entre los cinco y seis euros la tonelada. Según el experto del Grupo AN, la tonelada de cebada ha pasado en un mes de los 162 a los 168 euros; la tonelada de trigo ha aumentado de 188 a 195 y la de maíz, de 174 a 180 euros.

"Estamos muy pendientes de cómo se desarrollan los acontecimientos en Ucrania porque nos afectan directamente. De momento, no han cesado las exportaciones de cereal, pero si estalla un conflicto y se detienen las exportaciones tendría un efecto brutal sobre el mercado local de cereal. Sin embargo, también se

puede quedar en un movimiento puntual si mayor trascendencia si las cosas van tranquilas", comenta el responsable de la sección de cereal del Grupo AN, Juan Luis Celigüeta. El Grupo AN comercializa al año más de un millón de toneladas de cereal de Navarra y provincias limítrofes.

La escalada alcista de los precios del cereal lega cuando la trayectoria de las cotizaciones eran claramente descendentes y rozaban los límites de rentabilidad para muchas explotaciones. "Está claro que si no hubiera sido por este conflicto los precios hubieran seguido a la baja. De momento, la subida en el mercado físico no es tan pronunciada".

En Navarra, el cereal es el cultivo mayoritario. La última cosecha de cebada y trigo sumó unas 650.000 toneladas. Luego, el maíz es otro de los cultivos en auge, favorecido por los buenos precios y por los regadíos del Canal de Navarra. De hecho, ocupa casi el 6% de las 22.300 hectáreas e la primera fase.

FRASES

Juan Luis Celigüeta

RESPONSABLE CEREALES GRUPO AN
"Estamos muy pendientes de cómo se desarrollan los acontecimientos porque nos afectan directamente"



Una máquina cosechadora recoge el cereal y lo deposita en un remolque que lo conducirá hasta el silo de una cooperativa.

DN

Los ganaderos temen una subida de los piensos

• Mendióroz (UAGN): "Si la crisis de Ucrania se mantiene los afectados serán los ganaderos, que verán reducir su ya estrecho margen"

La clave está en si la tensión de los mercados y su nerviosismo se mantiene o no en el tiempo. Si aguanta, los cerealistas van a contar con más dinero y así amortizar sus inversiones en menos tiempo. La otra cara de la moneda recae en los ganaderos. Y en especial, las ganaderías inten-

sivas, con animales que requieren de piensos. "Ahora, después de muchas convulsiones, está en general estable y empezando a respirar un poco. Si la crisis supone un aumento del precio de los piensos, los márgenes ya estrechos se van a reducir más y no les van a dejar respirar. Perderán rentabilidad porque es muy complicado repercutir esa subida al precio de la carne, del queso o la leche ya que los distribuidores no lo admiten", apunta el director técnico del sindicato UAGN, Iñaki

Mendióroz.

En concreto, explica que el vacuno de leche puede ser uno de los más afectados. "También el porcino, que ha sufrido el cierre del mercado ruso durante dos meses. Y el avícola, que anda con un margen muy reducido", agrega el experto, quien confía en que "las aguas vuelvan pronto a su cauce".

Desde la fábrica Piensos Unzué también esperan que la tensión se relaje. "Si hay subidas es lógico es todos los elaboradores

de piensos las notemos y, en consecuencia, afecte al precio de los piensos. De momento, no parece que en abril vaya a ser una subida importante, pero es un mercado tan absolutamente volátil que es casi impredecible. Por ejemplo, en una sesión la tonelada de soja tiene unas variaciones de diez euros", comenta Joaquín Unzué. "Los ganaderos tienen mucha necesidad de que los precios sigan estables y desde las fábricas intentamos ayudar dentro de nuestra posibilidades".

Sedena gestionará el CaixaForum Zaragoza

• La empresa navarra fue la adjudicataria para la gestión de las visitas guiadas y las actividades de un centro con 20 millones de inversión

DN Pamplona

Sedena va a gestionar el servicio de visitas guiadas y la conducción de las actividades del centro CaixaForum Zaragoza, una dotación cultural de la Obra Social La Caixa que prevé abrir sus puertas en abril.

La empresa navarra se va a encargar de la selección, formación y coordinación de los educadores que guiarán a los visitantes de las exposiciones y del propio edificio, así como de las actividades que se desarrollen en el centro. El público al que se dirige este servicio engloba a escolares, jóvenes, familias, personas mayores, colectivos en riesgo de exclusión y al público en general, que podrán disfrutar de exposiciones artísticas de gran calidad. Sedena, empresa navarra que este año va a celebrar su 25 aniversario, está especializada en la gestión de instalaciones y programas de carácter público y privado en los ámbitos de la cultura, el deporte, educación, ocio y tiempo libre, juventud y asistencial.

Más de 2.600 consultas de certificados energéticos

• El Gobierno recibe 12 consultas diarias desde la normativa que obliga a registrar este certificado en la compra venta de viviendas

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha recibido unas 2.600 peticiones de información sobre la certificación energética de edificios desde que el 1 de junio entrara en vigor la obligatoriedad de este tipo de informes para la venta o alquiler de viviendas. De las 2.600 consultas recibidas, en torno a 2.000 corresponden a llamadas telefónicas, con una media diaria de 12, y 600 se han realizado por correo electrónico, de los que se reciben en torno 3 cada día.

La información solicitada se refiere tanto a la aplicación de la normativa como sobre el registro de profesionales y certificados. Cabe recordar que según el Real Decreto 235/2013 es obligatorio que todas las edificaciones destinadas a la compra-venta o alquiler cuenten con un certificado de eficiencia energética que deberá incorporarse a un registro público y será el propietario el responsable de encargar la realización de la certificación energética.



Miembros de sindicatos y trabajadores, ayer en el Tribunal Laboral.

Los sindicatos de centros de atención a la discapacidad convocan huelga

Harán paros parciales varios días de marzo y abril y, a partir del 1 de mayo, llaman a la huelga indefinida

DN/EUROPA PRESS
Pamplona

Los sindicatos de los centros de atención a personas con discapacidad de Navarra han convocado paros parciales en marzo y abril, y huelga indefinida a partir del 1 de mayo, en respuesta a la situa-

ción de "bloqueo" que vive la negociación del convenio para este sector, en el que trabajan unas 800 personas. Así lo dieron a conocer en rueda de prensa los sindicatos CCOO, ELA, UGT, y LAB, que explicaron que ayer mantuvieron una nueva reunión de la mesa negociadora, la número 24

tras quince meses de negociaciones, y no hubo avances.

Por este motivo, los días 25 y 30 de marzo, y 1 y 8 de abril celebrarán paros de dos horas por turno. Posteriormente, los días 13, 15 y 20 de abril celebrarán paros de cuatro horas. Los días 22, 27 y 29 de abril realizarán paros de jornada completa, y a partir del 1 de mayo huelga indefinida.

El representante de ELA Josetxo Mandado señaló que la convocatoria de paros "viene abocada por la actitud del Gobierno de Navarra y de las empresas, que no se ponen de acuerdo para aplicar un convenio firmado hace años en su totalidad e impiden su renovación". "La administración dice que está abnando lo que corresponde a los pliegos de contratación, mientras las empresas dicen que eso no es cierto", señaló.

La representante de CCOO Anabel Díaz advirtió además de que los trabajadores "están viviendo una situación de pérdida salarial importante en los últimos años". Por su parte, Sera Alonso, de UGT, aseguró que mientras la ANAP insta a las empresas a cumplir el convenio, la patronal dice en la mesa negociadora que "no les llega con el dinero que da la agencia". "Nos hemos visto abocados a convocar paros", indicó. Iban Pérez, de LAB, llamó a la Administración a "negociar los servicios mínimos".

Alli: "La empresa debe volver a la negociación"

El consejero de Políticas Sociales instó ayer a la empresa, a la que responsabiliza del conflicto laboral, a "desbloquear inmediatamente la situación y volver a la senda de la negociación". "Vamos a hacer un seguimiento exhaustivo de cómo evoluciona la relación entre empresa y sindicatos, y tomaremos las medidas legales que consideremos oportunas", avanzó. Alli aseguró que a lo largo de estos 15 meses su Departamento se ha reunido en más de 20 ocasiones con Quavita, y recordó que cuando la empresa concurre a la licitación "echó a la baja en 175.000 euros el precio de partida". "Ahora dicen que la dotación no es suficiente, cuando saben perfectamente que no es así", aseveró. En este sentido, informó de que el concurso público está dotado con 19,2 millones de euros al año. "Invertimos por persona 49.000 euros al año". En los cuatro centros que tiene el Gobierno se atiende a 435 personas, con 675 cuidadores en la atención directa.

C2 Asesores Patrimoniales cuenta con 150 clientes con 150 millones de euros

Con diez años de trayectoria y cinco trabajadores, el volumen asesorado ha crecido un 25% en un año

DN Pamplona

La sociedad C2 Asesores Patrimoniales, que acaba de cumplir diez años de vida, maneja un volumen de patrimonio de 150 millones de euros. Cuenta con 150 clientes, ubicados fundamentalmente en Navarra, pero también de otras comunidades como Madrid, Barcelona y País Vasco. Entre sus clientes figuran grupos familiares, empresas, fundaciones, instituciones, Sicavs..., según explicaron Carlos García Ciriza y Carlos Taberna Senosiain, los dos socios de la empresa.

Este volumen de patrimonio ha aumentado un 25% en el año 2013 sobre el ejercicio anterior, un incremento que se debe, según los promotores de la sociedad, a que "en épocas de crisis la gente demanda un servicio de asesoramiento independiente como el nuestro". Porque en situaciones como la actual, el patrimonio, añadieron, lejos de disminuir aumenta, "ya que las personas ahorran más por miedo a que vaya a pasar. "Sí se ha notado un

frenazo en el movimiento del dinero, pero no en el ahorro. En nuestros clientes no se ha reducido sus patrimonios porque el dinero es miedoso y quien lo tiene busca conservarlo. El que tiene patrimonio gasta menos", añadieron.

C2 es una empresa de asesoramiento financiero que se dedica exclusivamente a asesorar a los clientes. "No hacemos ni intermediación, ni gestionamos ni ejecutamos como pueden hacer las sociedades de inversión. Cobramos únicamente del cliente y elegimos la inversión dependiendo de la calidad del producto y del tipo de inversor. Nos da igual el banco con el que trabaja el cliente, la condición es que ese banco comercialice los fondos de otras entidades", comenzaron. Su asesoramiento va dirigido a clientes a partir de un patrimonio mínimo de 150.000 euros. C2 invierte en fondos de gestoras americanas, europeas y españolas.

Perfil conservador

El 80% de sus clientes tiene un perfil conservador. "Busca obtener una rentabilidad mayor que la conseguida en la renta fija pero sin correr riesgos que puedan hacer perder su patrimonio. Que sea conservador no quiere decir que no tenga inquietudes financieras. El cliente navarro es patri-



Carlos Ciriza, de pie, y Carlos Taberna, sentado, socios de C2.

DN

monialista, busca incrementar su patrimonio sin correr riesgos. El de fuera es más arriesgado", explicaron los socios. Y añadieron que, en ese sentido, C2 "no va a rentabilidades espectaculares

y busca más estabilidad en los rendimientos". Además, destacan otra característica del inversor navarro, que ha aprendido a valorar la liquidez. "Tiene también una gran cultura financiera

y cuanto mayor es ese conocimiento, más valoran nuestro trabajo. El navarro no es un cliente derrochador y busca hacer patrimonio", resumen.

Taberna y García Ciriza recomiendan diversificar en las inversiones, en concreto, optan por la renta fija a corto plazo, renta variable y Europa y España. Consideran que su mercado se adelanta tanto a las crisis como a su salida y que en estos momentos se ven "atisbos de luz que se reflejan en la mejora de los mercados de renta variable española".

Según C2, el mantenimiento del impuesto del patrimonio en Navarra no ha provocado huidas a otros lugares. "Sí que cuando la prima de riesgo estaba disparada en 2012 la gente abrió cuentas en el extranjero, de forma legal", explicaron.

Premiado por una agencia de clasificación de fondos mundial

C2 se constituyó hace diez años de la mano de sus dos socios: Carlos García Ciriza y Carlos Taberna Senosiain. De ahí el nombre: dos Carlos. Ambos tenían experiencia en banca privada, en concreto, en el Banco de Santander. Además, hay tres personas más trabajando (administración, inversiones, asesoría patrimonial) y tiene previsto este año incorporar a dos asesores más. Como Empresa de Asesoramiento Financiero en Navarra (EAFIS), sus socios señalan que no son competencia de las divisiones de banca privada, "porque somos clientes de todos los bancos". La sociedad acaba de ganar un concurso a nivel nacional organizado por Morningstar, una agencia de calificación de fondos a nivel mundial, "al obtener dentro de las EAFIS la mayor rentabilidad en el mes de diciembre".

Rodríguez dirigirá la fortalecida Federación de Industria de CC OO

El ex responsable de la sección sindical de VW renueva como secretario general tras el congreso

Ayer culminó la fusión de Industria y Fiteqa en una federación con 6.000 afiliados y un sector que emplea a 40.000 personas

DN Pamplona

A la *búlgara*, así fue la victoria de Chechu Rodríguez en el congreso de fusión que Comisiones Obreras celebró ayer en el Colegio de Médicos de Pamplona. Con la unión entre Industria y Fiteqa (Textil, Química y Asociadas), el sindicato alumbró ayer una nueva Federación de Industria, que se convierte en la mayor en la Comunidad foral. Y el exresponsable sindical de VW será el encargado de dirigirla gra-

cias a que los 79 delegados presentes (faltó uno) votaron a favor de la única candidatura presentada.

La histórica cita de ayer para CC OO en Navarra cerró las heridas abiertas en noviembre de 2012 cuando el propio Rodríguez se impuso a Ana Zapata en el anterior convulso congreso de la Federación de Industria. La fusión culminada ayer permite ahora al sindicato tener una rama con 6.000 afiliados y 510 representantes de los trabajadores elegidos por las empresas. No en vano, el sector de esta federación emplea a 40.000 personas en Navarra.

'Leña' a todos los partidos

El acto fue una continua arenga del sindicato a sus bases para crecer en afiliación y representatividad y "reivindicar una verdadera política industrial que propicie un cambio en el modelo productivo", como reclamó Chechu Rodríguez.

También hubo espacio para la crítica política, a todo el espectro tanto nacional como navarro. Raúl

LA FRASE

Chechu Rodríguez

SECRETARIO GRAL. INDUSTRIA CC.OO. "No hay invitados políticos en esta sala porque no se merecen estar hoy aquí entre nosotros"

LAS CIFRAS

12.900

Personas han perdido su empleo en el sector de Industria navarro desde el comienzo de la crisis.

504

Empresas de Industria han desaparecido en Navarra desde 2008.

Villar, secretario general de CC OO en Navarra, lamentó que el Ejecutivo foral sea "incapaz de gobernar las políticas que diseña" y que la oposición "haya sido incapaz de ponerse de acuerdo para convocar elecciones y acabar con una agonía que durará 15 meses más".

En esta misma línea se expresó Chechu Rodríguez: "En esta sala no hay invitados institucionales. No se merecen estar hoy aquí entre nosotros. Tampoco nos acompaña el sindicato primo-hermano (en referencia a UGT), no tiene nada que aportar hoy aquí y tampoco lo hacen sus intromisiones. Con un gobierno en minoría e inestable, que por segundo año prorroga los presupuestos y sólo se preocupa de contener el gasto, con un PSN falto de credibilidad y que sólo ha buscado sacar réditos, unos partidos nacionalistas que sólo defienden sus estrategias territoriales y una Izquierda-Ezkerria en solitario, tiene que haber elecciones para sacarnos del agujero en el que nos han metido".

RICARDO JIMENO SEC. GRAL. DE FITEQA NAVARRA

"Éramos dos equipos y ahora uno más fuerte"

El secretario general de Fiteqa, la Federación de Textiles, Químicas y Afines de CC OO, valoró la fusión con Industria y aseguró que beneficiará tanto a los afiliados del sindicato como al resto de trabajadores de la Comunidad foral. "Este congreso es la culminación de una fusión que veníamos trabajando mucho tiempo y que dio el paso definitivo el 19 de febrero en Madrid. Hay que saber que se ha hecho por consenso, y que no es la absorción del pequeño por el grande. No es una cuestión de tamaños. Antes éramos dos equipos y a partir de ahora sale uno nuevo y más fuerte", explicó.

El hasta ahora secretario general de Fiteqa destacó que la nueva federación va a ofrecer "ventajas para todos", ya que, según expuso, tendrá todo el abanico industrial dentro de la propia federación: "No sólo apostamos por el desarrollo de sectores muy pujantes en cuanto a la industria tecnológicamente avanzados, sino también por defender los sectores que ya están instalados históricamente en Navarra y que no tenemos que perder".

MÁXIMO BLANCO POLÍTICA INDUSTRIAL CC OO ESPAÑA

"Navarra, el ejemplo para impulsar la industria"

Máximo Blanco, secretario de Política Industrial del sindicato a nivel nacional, acudió ayer a Navarra para apoyar a sus compañeros en el congreso de fusión. Comenzó con un lamento: "Estamos retrocediendo de forma importante por medidas anticíclicas que son erróneas". Por ello, criticó que en las medidas que se adoptan no hay ningún objetivo que vaya marcado para crear puestos de trabajo.

En cuanto a la situación de la industria en Navarra, Blanco resaltó que la Comunidad foral, junto a Euskadi, son "las regiones que mejor preparadas están desde el punto de vista industrial". "Son referencia para el funcionamiento y para el futuro, sobre todo, de una federación como la que acabamos de constituir", añadió. Por ello dijo que uno de los retos de la nueva federación será mantener ese nivel.

El secretario de Política Institucional de CC OO a nivel nacional destacó que el sindicato está trabajando para tomar como ejemplo a Navarra "de cara a impulsar la industria en otros regiones de nuestro país".



LA NUEVA COMISIÓN EJECUTIVA DE INDUSTRIA DE COMISIONES OBRERAS EN NAVARRA

De izquierda a derecha, la nueva comisión ejecutiva de industria de CC OO en Navarra entona *La Internacional* tras ser proclamada ayer: Santiago Marcos Lorenzo, Moisés Col-

menero Murías, Fermín Lorente Martínez, José Manuel Atienza Ruiz, Socorro Ojer Bueno, José Manuel Romeo Álvarez, Chechu Rodríguez Gil (secretario general), Eugenio

Duque Escalona, Oswaldo García Ibáñez, Mónica Iraizoz Oyaregui, Mario López Gálvez, Maite Sánchez Ruedas, Ignacio Sagastibelza Beraza y David Álvarez Yanguas. DN

CHECHU RODRÍGUEZ GIL SECRETARIO GENERAL DE LA NUEVA EJECUTIVA DE INDUSTRIA DE CC. OO. NAVARRA

"No vemos brotes verdes por ningún lado"

José Jesús Rodríguez Gil, *Chechu*, tuvo claro a quién agradecer su apoyo tras resultar elegido como secretario general de la nueva Federación de Industria de CC OO en Navarra: "A María Eugenia y Guillermo, mi mujer y mi hijo, que han hecho posible que esté hoy aquí, entre la gente a la que más quiero y con los que he crecido". Así terminó su discurso el trabajador de Volkswagen Navarra, antiguo responsable sindical de la planta, tras imponerse por unanimidad en el congreso.

¿Qué mejoras puede tener esta fusión de Federaciones dentro del sindicato?

Nuestro objetivo es que esta fusión aporte en Navarra un trabajo más centrado en las empresas, que lleguemos hasta el último rincón para que nuestros afiliados conozcan las propuestas de CC OO, y que tengan en esta federación la herramienta que necesitamos para recuperar las posiciones que hemos perdido con la crisis. En Navarra han desaparecido 12.900 empleos desde 2008 hasta aquí en el sector de la industria. Tenemos que exigir la práctica de política industriales diferentes y buscar soluciones para que se empiece a generar empleo, para que la industria se recupere y los

trabajadores vuelvan a tener un trabajo como se merecen.

¿Hay perspectiva de crecimiento?

Todo el mundo apunta a que hay brotes verdes, pero la verdad es que nosotros no los vemos por ningún sitio. Es más, los problemas en las empresas, con los Eres, los expedientes de extinción y suspensión, modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo... eso está creciendo en Navarra día a día. No vemos, de momento, esa reactivación. Exigimos otras políticas, también a los políticos navarros, para que saquemos entre todos a Navarra de esta situación en la que nos han metido.

¿Que aporta este congreso al sindicato a nivel interno?

Hemos ordenado la federación y la crisis interna que se generó en el anterior congreso hace poco más de un año.

¿Lo primero que tiene apuntado en su agenda de nuevo secretario de la federación de Industria?

Lo primero es dar respuesta y propuestas a cómo salir de esta situación. A los trabajadores y a los agentes políticos. Y lo segundo es ordenar nuestra casa para convertir a las empresas el epicentro de las acciones sindicales de Comisiones Obreras y de esta Federación.

UPN aporta nuevos datos contrarios a la gestión directa de las 'Hello'

Aunque la plantilla pasaría a ser personal laboral, el Ayuntamiento debe de convocar esas plazas

Un informe alude a la "posible diferencia salarial" que se produciría entre personas que hacen el mismo trabajo

DN
Pamplona

Nada menos que 5 informes van a tener oportunidad de analizar los grupos municipales del Ayuntamiento de Pamplona para decidir si finalmente se cambia o no el

modelo de gestión indirecto que tienen las tres escuelas infantiles 'Hello' (castellano con actividades en inglés). Los 5 informes, emitidos por el director gerente del organismo de Escuelas Infantiles, el economista, el director técnico y el director del área de Recursos Humanos del Ayuntamiento, son favorables a mantener la actual gestión indirecta y por ello, tal y como señala el concejal de Educación, Fermín Alonso, no sirven para "sustentar jurídicamente" el cambio pretendido por los grupos de la oposición.

Un cambio que inicialmente afecta de una forma más directa a las 45 trabajadoras de la empresa a la que se adjudicó este contrato que vence el próximo 31 de julio.

El debate municipal que se ha

suscitado estas últimas semanas acerca de la posible modificación en el modelo de gestión de las tres 'Hello' se solventará el próximo viernes, cuando el pleno del Ayuntamiento de Pamplona lo aborde definitivamente.

De Hello a personal laboral
El último de estos informes, redactado por el área de Recursos Humanos municipal, se centra en las repercusiones laborales que tendría la recuperación de la gestión de las tres 'Hello' (Rochapea, Buztintxuri y Azpilagaña). En él se asegura que las trabajadoras "pasarían a formar parte de la plantilla del organismo autónomo" en calidad de personal laboral indefinido no fijo, pero manteniendo los mismos derechos y obligaciones anteriores.

Pero también recuerda la obligación que tiene el Ayuntamiento de cubrir esos puestos mediante una convocatoria pública.

El informe aclara igualmente algunas dudas surgidas estas últimas semanas y descarta, por ejemplo, la posibilidad de que esos puestos los ocupen personas que forman parte de listas de procesos selectivos (que lo harían sólo si hay vacantes), o incluso personal funcionario del organismo (porque antes habría que funcionarizar los puestos de trabajo).

También aborda la peculiaridad de algunas situaciones que se crearían con el cambio y cita la "posible diferencia salarial" entre el actual personal del organismo y el subrogado y que "podría dar lugar a posibles reclamaciones judiciales por realizar igual trabajo con diferente salario". El ejemplo más claro se produciría ante la necesidad de un nuevo contrato en cualquiera de estas escuelas porque la retribución que le correspondería sería la del personal del organismo.

Finalmente sobre la obligación que tendría el Ayuntamiento de indemnizar a las contratadas, el informe señala que la problemática surgiría en cualquier

caso cuando se provean las plazas.

Más informes

Además del suscrito por el área de Recursos Humanos, los demás informes tampoco avalan el cambio de modelo. El firmado por el economista dice por ejemplo que pasar a la gestión directa "supondría un incremento de costes de al menos 262.000 euros" anuales. El del director gerente de las escuelas concluye que "no se cumplen los criterios" de sostenibilidad y eficiencia que justificarían legalmente un cambio, y avala su conclusión señalando que la gestión indirecta "hace un consumo de recursos menor sin que la calidad de la prestación sufra ningún tipo de menoscabo".

Como respuesta al informe que los grupos de la oposición presentaron el pasado lunes en la comisión de Asuntos Ciudadanos, en el que se daba cuenta de algunos "errores e inexactitudes" del elaborado por la Gerencia de las Escuelas Infantiles, al expediente se acaba de sumar un nuevo documento que responde al inicial en aspectos más técnicos, principalmente referidos a los costes del servicio.

REACCIONES

"No entendemos cómo un modelo que ha funcionado quiere ser eliminado desde el ámbito político"

CONCAPA

FEDERACIÓN CATÓLICA DE PADRES
La federación de Apymas de Navarra CONCAPA (Federación Católica de Padres de Alumnos y Padres de Familia) expresó ayer su apoyo a los trabajadores de las Escuelas Infantiles 'Hello' de Pamplona. "El modelo implementado en estos centros ha sido todo un éxito en cuanto a la gestión de recursos, calidad educativa y ha ampliado la oferta en modelos educativos. Por eso, no entendemos cómo un modelo idiomático y de gestión que ha funcionado y que es apoyado por los padres y madres quiere ser eliminado desde el ámbito político", expresaron en un comunicado.

"La gestión directa de las escuelas 'Hello' es un cambio positivo para las familias y las profesionales"

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

El grupo municipal de NaBai en el Ayuntamiento aseguró ayer que "en ningún caso" el cambio de modelo de gestión de las escuelas infantiles Hello Rochapea, Hello Azpilagaña y Hello Buztintxuri "supone la desaparición de 45 puestos de trabajo" y defendió que la gestión directa supondrá "un cambio positivo para las familias y las profesionales". En un comunicado, la concejal de Itziar Gómez afirmó que la coalición puede "garantizar" que "el 1 de agosto, ante el inicio del nuevo curso, los profesionales que acogerán a los emnores serán los mismos que hasta ahora".



Las trabajadoras se concentraron ayer en la plaza consistorial con el apoyo de decenas de familias.

DN

Trabajadoras y familias muestran su malestar y solicitan consenso político

Las docentes piden que, en caso de convocarse una oposición, puedan mantener el puesto hasta la fecha convenida

DN
Pamplona

Trabajadoras, familiares y escolares de las escuelas infantiles municipales Hello Azpilagaña, Hello Buztintxuri y Hello Rochapea se concentraron ayer en la plaza del Ayuntamiento de Pamplona para dar a conocer su malestar e incertidumbre ante el cambio de gestión en los centros, así como la continuidad de 45 puestos de trabajo.

Ante casi un centenar de personas, las trabajadoras desplegaron una pancarta con la reivindicación '45 puestos de trabajo en juego', al tiempo que colocaban varias mesas en las que recogían firmas. "Queremos que quede constancia del apoyo que tenemos", insistían las docentes, quienes aseguraron estar "abrumadas" por el respaldo recibido.

Documentos por escrito

Asimismo, durante la jornada de ayer, las trabajadoras se reunieron con distintos grupos de la oposición del Consistorio pamplonés para dar a conocer su situación e intentar recabar información sobre la decisión que los concejales adoptaran en pleno el próximo viernes 21. "Entendemos las pre-

siones de unos y otros, y por eso solamente les pedimos algo de unidad y consenso. Nosotras somos educadoras y queremos seguir con nuestros niños, educándoles, y por eso queremos saber qué va a pasar", expresaron las directoras.

En este contexto, pidieron al Ayuntamiento que les permita, en el caso de modificar la gestión de los centros y convocar un concurso oposición para cubrir los puestos laborales, permanecer trabajando hasta la fecha convenida. "Tenemos esperanza en la subrogación, pero queremos documentos por escrito que avalen nuestras condiciones", pidieron.

En principio, los 14 votos a favor del cambio de gestión de PSN, NaBai, I-E y Bildu se impondrían a los 13 en contra de UPN y PP.

Ayuntamiento de Pamplona
Iruñeko Udala

agenda

Hoy 15 de marzo

CUENTACUENTOS
Sarasate, un genio del violín
Narradora: Inés Bengoa
12.30 horas. Sala Museo Pablo Sarasate Civiox
Condestable

Magia en familia
MAGIA
Melvi ilusionista
Mayores de 4 años
18 horas. Civiox Jus la Rocha. Entrada libre previa retirada de invitación desde una hora antes (máximo dos por persona)

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es



Ainara Unzu, Arantxa Ibarrola, Sergio Urío, Izaskum Vila, Sergio de Carlos y Txetxu Juaniz ante Educación. DN

Exigen explicaciones sobre la organización del colegio de Sarriguren

Advierten que el centro, con capacidad para 700, tendrá más de 1.000 alumnos, 550 de 3 a 5 años

La apyma y la Plataforma Construyendo Sarriguren reclaman una reunión con Educación

C.A.M. Pamplona

La asociación de padres y madres del CP Sarriguren y la plataforma Construyendo Sarriguren, que desde hace más de un año y medio viene demandando la construcción de un nuevo colegio en la localidad más poblada del valle de Egüés, volvieron ayer al departamento de Educación. Seis de sus representantes entregaron instancias para exigir una reunión con los máximos responsables del departamento de Educación para tratar la situación "actual y futura" del centro. Exigen conocer los planes y la orga-

nización de un centro en el que, dicen hay capacidad para 700 alumnos y el próximo curso superará los 1.000. De ellos, unos 550 tendrán entre tres y cinco años.

El presidente de la apyma, Txetxu Juaniz, su compañera en el colectivo Ainara Unzu y los miembros de Construyendo Sarriguren Sergio De Carlos, Arantxa Ibarrola, Sergio Urío e Izaskun Vila formaron la delegación de padres que entregó las instancias en Educación para demandar la entrevista.

Los dos colectivos, junto al resto de la comunidad educativa, ini-

ciaron en noviembre pasado movilizaciones después que Educación desechara un acuerdo con el Ayuntamiento para que éste adelantara las obras del nuevo colegio: Insisten en Sarriguren en que el centro se ha quedado pequeño y que ya afecta a las zonas comunes. Temen que, con más alumnos, no pueda desarrollarse el currículum.

En matriculación

Desde el departamento de Educación, en cambio, apuestan porque el centro reúne las condiciones para los nuevos alumnos y que no será necesario otro colegio hasta 2015-2016. De hecho, ultimán los detalles para encargar el proyecto del nuevo centro y desde hace meses matizan que será posible albergar a los nuevos alumnos del curso que viene con una reorganización. Sin embargo, por ahora no dan más detalles que la ampliación de una línea más para acoger la demanda hecha en prematriculación. Además, subrayan que todavía están en campaña de matriculación.

Mientras, los padres de Sarriguren dirigen las instancias al consejero, José Iribas; al director general de Recursos Educativos, Iñigo Huarte, y a la directora del servicio de Infraestructuras Educativas, Teresa Úcar. En ellas destacan las altas cifras de prematriculaciones (218 para el próximo curso con Sarriguren como primera opción) y que el centro esté "ya saturado por el número actual de alumnado". Solicitan información, "a la mayor brevedad posible", sobre "cómo se va a solucionar el reparto de aulas, cómo va a acogerse a los más de 200 niños de tres años y cómo va a afectar la situación al alumnado ya existente y al desarrollo del día a día del colegio". En la entrega de instancias de ayer, a la que convocaron a medios de comunicación, portavoces de apyma y plataforma hablaron de la "inquietud y preocupación" que sienten hacia "el futuro del centro". Insisten en que es el único centro público del valle de Egüés, y temen que superar los 1.000 alumnos afecte a la "calidad educativa".

PAMPLONA Cortan durante diez minutos la cuesta del Labrit con una cadena

Un grupo de unas veinte personas cortó ayer por la tarde la bajada Juan de Labrit al atar una cadena de lado a lado de la carretera durante diez minutos. El corte se produjo bajo la pasarela peatonal del Labrit sobre las ocho de la tarde, por lo que la Policía Municipal de Pamplona, una vez que tuvo conocimiento de la acción (no se portaba ninguna pancarta), procedió a cortar el tráfico de las calles Labrit y Amaya. Hasta el lugar se desplazó la Policía Nacional. Al ver la llegada de los agentes, los manifestantes escaparon. Se cortó la cadena y se restableció el tráfico. DN

ORKOIEIEN 27 propuestas para el frontón y la plaza y recurso del colegio de ingenieros

El Ayuntamiento de Orkoien ha recibido 27 propuestas de equipos en el concurso de ideas que puso en marcha para elegir el diseño del futuro frontón y plaza que sustituirán al actual en la plaza de Euskal Herria. Los técnicos de la mesa de contratación valoran ahora los trabajos. A su vez, el pleno desestimó ayer un recurso del colegio de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra la convocatoria de concurso para proyecto de reurbanización de la plaza y derribo y sustitución de frontón. Denunciaban que los profesionales del sector no pudieran presentarse salvo que formaran parte de un equipo que incluyera arquitecto. El pleno mantuvo el pliego al considerarlo ajustado a derecho. Resalta que se trata de una actuación constructiva y urbanística en entorno urbano y que "debe primar la capacidad para dar soluciones técnicas y arquitectónicas". C.A.M.



LOS COCHES SE ADENTRAN EN BARAÑÁIN

Vecinos y asiduos de la zona aseguran que desde que se implantó, el pasado 2 de marzo, la zona de estacionamiento restringido, se aprecian más vehículos estacionados durante largas horas en la avenida del Valle y en la zona colindante de la avenida de Pamplona. Se trata de una zona sin regular. Desde el Consistorio esperan a tener datos más fiables, para tomar decisiones. Mientras, se ultima el pintado de la zona, entre Puente Miluce y Plaza Norte y Ronda de Barañáin y Avenida de Pamplona. C.A.M.

Nuevo accidente en el cruce de Huarte que se modificó por la villavesa

• Un herido leve en el cruce de las calles Zubiarte y Pérez de Goyena, cuya prioridad se encuentra a expensas de celebrar una consulta popular

DN Pamplona

Una persona resultó herida leve ayer por la mañana en el cruce de las calles Zubiarte y Pérez de Goyena de Huarte, cuya prioridad se modificó en septiembre del año pasado al cambiarse el recorrido de la villavesa que llega hasta la localidad.

El hombre sufrió policontusiones en el choque, ocurrido sobre las ocho y media de la mañana, y fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra. Los alguaciles de Huarte se en-

cargaron del suceso. También se personó la Policía Foral.

El cambio en este cruce generó controversia en gran parte de la población porque se cambió la prioridad. Si hasta septiembre tenía prioridad el coche que circulaba por la calle Zubiarte, la calle principal de Huarte y la entrada desde la Ronda, con el cambio del recorrido de la villavesa se concedió la prioridad a Pérez de Goyena, generando confusión y dudas en muchos de los turistas. Desde entonces, se ha registrado media docena de accidentes.

El alcalde, Iñaki Crespo, afirmó ayer que la consulta vecinal que se aprobó en pleno sigue pendiente de la autorización del gobierno central. Además, sostiene que el cruce está perfectamente señalizado.

SANGÜESA Y MERINDAD

La ladera de Yesa no se frena y la CHE aún no ha acabado la excavación

El último informe refleja movimientos de 1-3 mm al mes de media, con alguna punta de casi 7

El desmonte para aliviar de peso la ladera acabará cuando se desplace y excave bajo una torre eléctrica

DN
Pamplona

El terreno se sigue moviendo y la intervención de emergencia para corregirlo, que debió acabar en diciembre, no se ha concluido. Pocos cambios por tanto en la situación de la ladera derecha del embalse de Yesa, objeto de un importante deslizamiento que obligó en febrero de 2013 al desalojo de más de medio centenar de viviendas. En quince días culminará el plazo de dos meses que pidió a finales de enero la CHE (Confederación Hidrográfica del Ebro) a los vecinos para obtener y poder dar "conclusiones definitivas".

Según el último informe bimensual dado a conocer por la CHE, "los datos topográficos continúan señalando que la velocidad del movimiento se mantiene en el entorno de lo que las clasificaciones internacionales consideran como movimiento muy lento". De media, es de 1-3 mm al mes, aunque se observan puntas de casi 7 mm en algún medidor.

Así las cosas, el informe, fechado el 3 de marzo, establece que "la valoración técnica del estado de la inestabilidad se mantiene, siguiendo vigentes las disposiciones adoptadas". Entre ellas, el desalojo de 54 viviendas: las 19 de la urbanización Mirador de Yesa y 35 de la urbanización Lasaitasuna (fueron 44 en origen, pero se permitió volver a 9).

La CHE, cuyas obras de recrecimiento del embalse de Yesa, incluida una excavación al pie de la ladera afectada, se ven como la principal causa del movimiento, destinó 25 millones de euros a unas obras de emergencia para dar estabilidad al terreno. Entre otras acciones, se estableció una excavación de 1.500.000 de m³ de la parte superior de la ladera para descargarla de peso.

Quedaría pendiente todavía la excavación de unos 90.000 m³ de terreno debajo de una torre eléctrica de la línea de 220 KV Pamplona-Sabiñánigo que se tenía que desplazar. Red Eléctrica de España ya ha quitado la tensión a la misma y se excavará próximamente, aseguró ayer la CHE.

Asimismo, indicó esta institución que su presidente, Xavier de Pedro, comparecerá en fechas próximas en los parlamentos navarro y aragonés para informar sobre el tema de Yesa, tal y como se le solicitó.

Vecinos a la espera

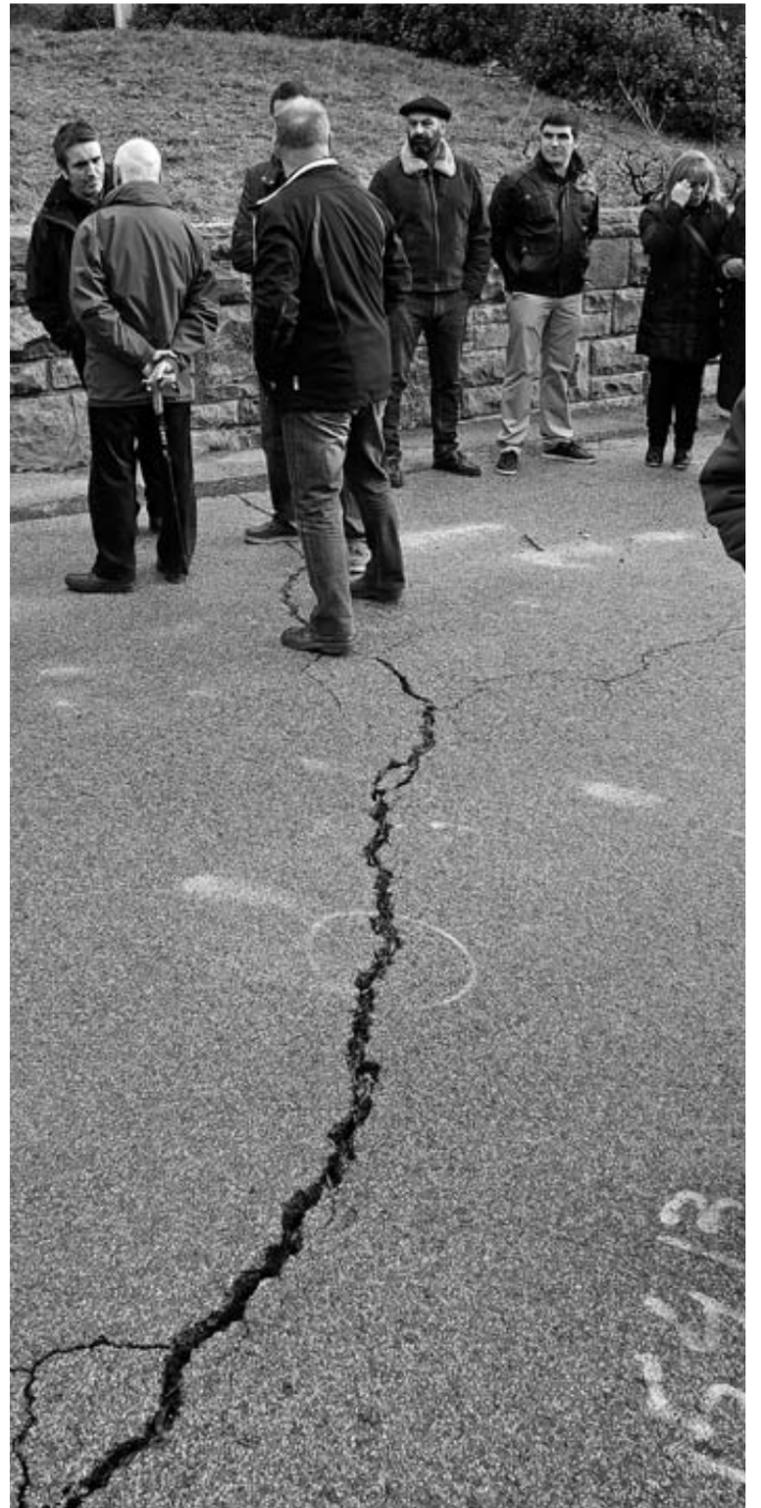
Jorge Holguín, portavoz de los vecinos de Lasaitasuna, aseguró ayer que tras la reunión de enero con el presidente "nadie" se ha

puesto en contacto con ellos. "La ladera se sigue moviendo y, como adelantó el geólogo Antonio Aretxabala, ese movimiento se va acentuando en zonas hasta ahora seguras. Así lo avalan los datos de los informes, y también nuevos daños en casas", dijo. Denunció también que hay 3 ó 4 sensores que son los que arrojan mayores datos de movimiento y que la CHE no les confirma dónde están colocados.

Recordó que "donde antes había grietas ahora se están formando escalones por el efecto arrastre", y que "a finales de marzo acaba el último plazo dado por la CHE para conocer la situación de forma definitiva", aunque también que "antes más se dieron otros plazos que no se cumplieron". Apuntó además que "sigue pendiente de creación una comisión de trabajo en el Parlamento con todas las partes implicadas, como se decidió".

Denuncia de los opositores

Por su parte, las asociaciones Ura Nueva Cultura, Río Aragón y Yesa+No, opuestas al recrecimiento de Yesa, han denunciado que "contra toda lógica, y pese a que la situación de emergencia se mantiene y el deslizamiento de la ladera derecha no se detiene, el Partido Popular evita en Europa que la queja enviada por las asociaciones sea tratada dentro de esta legislación". Recuerdan no obstante que "Europa pedirá información a España sobre la seguridad en Yesa y el cumplimiento de la legislación europea sobre riesgo de inundaciones".



Grieta en el suelo de la urbanización Lasaitasuna por el movimiento de la ladera durante una visita parlamentaria en enero. DN



La concejal Cristina Gil aporta su firma para la candidatura. DN

Sangüesa opta a los Premios de Turismo de Navarra con 200 firmas

El consistorio, con ese respaldo, opta a la convocatoria del Gobierno en la categoría de entidades locales

DN
Pamplona

Más de 200 firmas respaldan la candidatura propuesta por el Ayuntamiento de Sangüesa a los premios de Turismo Reyno de Navarra 2014, que convoca el

Gobierno foral. Entre ellas están las de todos los miembros de la corporación municipal actual, el ex alcalde Agustín Navallas, empresas y profesionales, los claustros del colegio Luis Gil y el instituto Sierra de Leire, entidades de carácter público y privado, numerosas asociaciones culturales y sociales, y vecinos en general.

En la memoria presentada, titulada "Sangüesa-Zangoza: 25 años trabajando por una ciudad turística", se muestra la trayectoria e implicación municipal y ciudadana por convertir la ciudad en un atractivo destino turístico, según informa el consistorio.

Entre los méritos que se citan para optar al galardón en la categoría de 'Entidades locales, consorcios turísticos y asociaciones' se encuentran: "un trazado urbano de alto interés cultural y ecológico; una implicación ciudadana; un patrimonio con vida; una identidad local vinculada a la tierra y a una exquisita gastronomía; una intensidad, dinamismo y calidad de propuestas culturales, deportivas, sociales; una voluntad, interés y apuesta política de todos los consistorios democráticos por impulsar el turismo como un eje del desarrollo de la ciudad...".



AVES EN EL MIRADOR DE LA FOZ DE ARBAIUN

El mirador de la foz de Arbaiun cuenta con un nuevo atractivo turístico para dar a conocer mejor la riqueza del entorno natural. Sobre su pavimento se han pintado dibujos de siluetas de varias aves a tamaño natural, lo que ayudará a identificarlas y a apreciar su magnitud. Son: quebrantahuesos, buitre leonado, águila real, alimoche, halcón peregrino, chova piquirroja, treparriscos y vencejo real. DN

SANGÜESA Taller de la ikastola previo al Día del árbol

La ikastola de Sangüesa organiza hoy a las 12.00 en las Arcadas un taller de Nendo-Dango, dentro de las actividades previas al Oinez. Se harán bolas de arcilla con semillas dentro y se lanzarán con un tirachinas gigante el Día del árbol, novedoso sistema de plantación.

SANGÜESA Cortes de agua por obras de mejora en la red

Por obras de mejora de la red de agua de Sangüesa se van a realizar dos cortes del suministro: el lunes 17, desde las 22.30 horas y hasta las 5 de la mañana, en la zona sur (Mediavilla, Balate...); y el miércoles 19, en el mismo horario, en la zona norte (Príncipe de Viana, el Pino...).

Diario de

Noticias

Literatura erótica

'Tócame',
de Marcel Marata
y Blanca Bianxari
Hoy, por 2,95 €
+ periódico



En memoria de Angel
Berrueta
Legaz
GOGOAN ZAITUGU

RETIRADA LA PLACA DE BERRUETA

UPN ENVIÓ AYER A LA
POLICÍA MUNICIPAL // P16



ROBAN EN DOS BARES Y ESCAPAN DE LA POLICÍA

INFRUCTUOSA PERSECUCIÓN
DE COCHES POR LA A-12 // P10



Amparo Viñuales, después de su intervención en el Parlamento. Foto: Javier Bergasa

LA PARLAMENTARIA 51

- Amparo Viñuales, enfermera y concejala de Roncal, primera ciudadana en defender una Iniciativa Legislativa Municipal en el Parlamento
- Su exposición sobre mínimos sanitarios en zonas rurales, en nombre de 170 ayuntamientos, topó con el voto en contra de UPN y PPN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 29 Y 30

Navarra, quinta comunidad donde más caen los salarios

LOS SUELDOS MEDIOS HAN PERDIDO DESDE
2007 UN 5,1% DE PODER ADQUISITIVO

PAMPLONA - Navarra es, por detrás de Aragón, Cantabria, Andalucía y Castilla y León, la comunidad en la que más han caído los salarios durante la crisis, registrándose, por término medio, una pérdida del 5,1% de poder

adquisitivo desde 2007. En el Estado, los salarios han retrocedido por término medio en torno a un 3% si se descuenta la inflación. Por contra, en el mismo periodo en la CAV han subido un 0,8%. PÁGINAS 20 Y 21

Zarriás acude a Pamplona para aplacar a las bases del PSN

El dirigente del PSOE se reúne el lunes con alcaldes y portavoces

PÁGINA 14

La juez deja en suspenso el 'caso Tasubinsa'

PAMPLONA - La juez ha decidido dejar en suspenso, de momento, la declaración del gerente de Tasubinsa, José Pérez, y de la presidenta de Anfas, Usue Zulet, al atender un recurso de la defensa de esta última en el que cuestionaba la legitimidad de los denunciados para presentar la causa como un delito societario. PÁGINAS 4 Y 5



Foto: Javier Bergasa

EL FISCAL PIDE 5 MESES POR COLGAR LA IKURRIÑA

● Considera a los cinco acusados autores de un delito de desórdenes públicos PÁGS. 30 Y 31

Sociedad

LA JUEZ DEJA EN SUSPENSO EL 'CASO TASUBINSA' TRAS UN RECURSO DE LA DEFENSA

- Aplazadas las declaraciones del gerente y la presidenta de Anfas como imputados
- La magistrada debe estudiar si los 44 denunciadores estaban legitimados para presentar esta causa como delito societario

✎ J. Iribarren/J. Morales
 📷 Oskar Montero

PAMPLONA - La juez ha decidido dejar en suspenso de momento la declaración del gerente de Tasubinsa, José Pérez Plano, y de la presidenta de Anfas, Usue Zulet, al atender un recurso de la defensa de esta última en el que se cuestiona la legitimidad de los denunciadores para abordar un supuesto delito societario, ya que no representan ni a la sociedad afectada ni a sus accionistas, como fija el Código Penal. Tras adoptar esta medida cautelar, la magistrada debe entrar en el fondo del asunto y determinar si sigue adelante con la instrucción o se topa con un argumento de peso para agotar la vía judicial en esta fase previa.

El Juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona había citado a declarar este lunes 17 de marzo a Pérez Plano con motivo de la denuncia interpuesta contra él por 44 trabajadores de Tasubinsa, empresa sin ánimo de lucro cuyo objeto social es la integración laboral y social de las personas con discapacidad intelectual, que sostienen que habría incurrido en diversas irregularidades que podrían ser constitutivas de delito. Pérez Plano,

que iba a comparecer en calidad de imputado para poder ser asistido por un abogado y que se preserven sus derechos de defensa, pretendía aclarar ante la juez instructora las imputaciones que figuran en la denuncia que respaldan, entre otros, seis de los hasta hace poco trece miembros de del Consejo de Administración de la sociedad y sobre todo mandos intermedios, que también dirigen sus acusaciones contra Zulet, presidenta de Anfas y de Tasubinsa, y Gerardo Posada, gerente de Anfas.

Los denunciadores consideran que los máximos responsables de estas dos entidades habrían cometido delitos de falsedad en documento mercantil por la emisión de facturas falsas y un delito de societario por la supuesta alteración de las cuentas en relación con el abono por parte de Tasubinsa a Anfas de 300.000 euros por "cursos de formación inexistentes" tras lo que se esconde, a su juicio, una "donación encubierta".

Los denunciados sostienen, sin embargo, que "la formación está documentada", aunque alegan que en ese montante se incluyen otros conceptos, como otros servicios como atención de quejas y sugerencias o labores

de representación. Sin embargo, el caso ha entrado en un *impasse* después de que el letrado de Zulet haya interpuesto un recurso de reforma frente al auto que citaba a declarar al gerente de Tasubinsa y la propia de Anfas al entender que puede no concurrir en la causa el "requisito de perseguibilidad" que establece el Código Penal, ya que al haberse denunciado un supuesto delito societario quien estaría legitimado para iniciar las acciones legales sería alguien que represente los intereses de la propia entidad supuestamente perjudicada, en este caso el Consejo de Administración de Tasubinsa como tal, o sus propietarios, es decir, Anfas (78% de las acciones) o Fundosa (22%).

Además, los denunciadores acusan a Pérez Plano de adeudar más de 56.000 euros a la empresa, gran parte de ellos por cargos a la tarjeta de crédito, lo que podría suponer "una irregularidad administrativa". Pero consideran que Zulet podría estar ante un delito de administración desleal porque, según su versión, ella conocía el problema, lo que desmienten la propia presidenta y el gerente, quien sin embargo admite la deuda, por la que paga intereses, aunque no los argumentos esgrimidos por los denunciadores.

Al respecto, Pérez Plano ha defendido públicamente que "todo está auditado" y que es un préstamo, al estilo de un anticipo de nómina, con un compromiso de devolución por su parte. Además, alega que es una práctica permitida por la política de empresa, que la situación era conocida por el director financiero y que lo recibe debido a la renuncia de 38.000 euros de su salario. ●



Imagen de una planta de producción de Tasubinsa, empresa con varios centros

La división en la cúpula de la empresa se traslada a la plantilla

Una parte del comité y de los trabajadores pide la dimisión de Pérez y la readmisión de los tres directivos despedidos

PAMPLONA - La división de la cúpula de Tasubinsa y la pugna por el control de la empresa entre dos sectores enfrentados se ha trasladado a la plantilla con un cruce de comunicados y de reuniones que han generado una notable tensión entre los trabajado-

res y motivado acusaciones mutuas de "presiones y amenazas" para posicionarse. Un centenar de trabajadores del ámbito de "profesionales-monitores" (en Tasubinsa hay 166 empleados de este grupo y otras 750 personas discapacitadas) han respaldado, según informan los representantes de la Candidatura de Independientes, UGT y CCOO, un comunicado en el que -con independencia del desenlace del proceso judicial y de pedir una solución para este conflicto que perjudica a la empresa y los

finos de la misma en torno a la integración social- suscriben una serie de peticiones coincidentes con una de las partes en conflicto. Así, solicitan la "dimisión inmediata del gerente"; piden la readmisión de los tres directivos despedidos como "represalia por la denuncia"; y critican la actitud de la actual dirección hacia quien cuestiona sus directrices. La empresa, por su parte, señala que no se están produciendo amenazas ni presiones; considera que los despidos están avalados por causas razonadas y no como

efecto de la denuncia sino al revés, que ésta la presentaron al temer que podrían perder poder en la empresa; y también apuesta por recuperar la normalidad cuanto antes y preservar la imagen de Tasubinsa. Por su parte, ELA y LAB, que no fueron invitadas a la reunión que dio origen al comunicado, sitúan este conflicto fuera de lo que es el ámbito laboral y de derechos de los trabajadores (espacio en el que critican la postura del resto de centrales en la firma a la baja del último convenio) y lo sitúan en una

pugna por el poder y el control. El comité de empresa cuenta con dos colegios electorales y está compuesto por 6 delegados de CCOO, 5 de UGT, 2 de Independientes, 2 de ELA y 2 de LAB. Hasta ahora sólo se ha posicionado oficialmente una vez con un comunicado inicial en el que se apelaba a una solución del tema y se limitaban a la defensa de los derechos de los trabajadores. Sin embargo, esta semana, "a petición de algunos trabajadores", la presidenta del Comité (Independientes) y los representantes

El Consejo de Navarra dice que la LOMCE invade la autonomía foral

El Estado "no respeta las competencias" al decidir sobre el diseño de las evaluaciones finales

✎ María Olazarán
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Con fecha 10 de marzo de 2014, día en que concluía el plazo para presentar recursos de inconstitucionalidad a la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), el Consejo de Navarra dio a conocer un dictamen en el que concluye que varios apartados de dicha normativa "son inconstitucionales y no respetan el ámbito competencial de Navarra". En concreto, el máximo organismo consultivo de la Comunidad Foral considera que la invasión de competencias se produce en el diseño de las evaluaciones que la LOMCE introduce al final de la etapas (Secundaria y Bachillerato). En opinión del Consejo de Navarra, según explicaron ayer fuentes de este organismo, "los requisitos conducentes a la obtención de los títulos corresponde al Estado, pero el diseño de las pruebas, lo que son las preguntas que se deben formular en dichos exámenes, es competencia de las comunidades autónomas". De hecho, así ocurre en la actualidad con la Selectividad, prueba que desaparece y se sustituye con la prueba de Bachillerato. La decisión se adoptó por unanimidad por los siete integrantes de este organismo.

El dictamen del Consejo de Navarra se suma a otras tantas voces que consideran que la reforma educativa tiene aspectos de inconstitucionalidad. De hecho, cinco comunidades autónomas (Cataluña, CAV, Andalucía, Asturias y Canarias) así como el PSOE han presentado su recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. Cosa que, sin embargo, no podrán hacer los grupos políticos que conforman la oposición en Navarra y que solicitaron el informe, primero a los servicios jurídicos del Parlamento y después, al Consejo de Navarra. Y no lo podrán llevar a efecto porque el lunes 10 de marzo finalizó el plazo de presentación, justo el día en que el máximo órgano consultivo de la Comunidad Foral emitió su dictamen.

Sin embargo, el Consejo de Navarra ha sido bastante rápido en su respuesta, ya que le solicitaron su elaboración un mes antes, el 10 de febrero. "Cuando se aprobó la LOMCE, el 9 de diciembre, pedimos un informe a los servicios jurídicos del Parlamento. Tardaron dos meses en responder y concluyeron que no veían ningún aspecto de inconstitucionalidad. Entonces le consultamos al Consejo de Navarra, que emitió el dictamen justo el día 10. Y ha sido hoy cuando hemos tenido constancia del mismo", explicó el parlamentario del



Estudiantes navarros realizan el primer examen de Selectividad del pasado año.

PSN Pedro Rascón.

Ante la imposibilidad de presentar un recurso de inconstitucionalidad, el socialista afirmó que "creo que lo único que podemos hacer es enviar el dictamen al Constitucional para ver si lo pueden tener en cuenta, ya que un recurso no nos lo admiten".

ASPECTOS CONSTITUCIONALES Otros de los asuntos que tuvieron que analizar los siete miembros del Consejo de Navarra, a petición de los grupos políticos de la oposición, fue la desaparición de Educación para la Ciudadanía y el tema de Religión y su alternativa. Sobre la asignatura de Religión, este organismo cree que "tanto su inclusión en la enseñanza como su carácter opcional a elección de los padres o madres o tutores entra dentro de la libertad religiosa

El Post-it

● **Centros que segregan por sexo: LOMCE frente a la ley foral.** La LOMCE ha blindado los conciertos con los centros que segregan por sexo. Pero en Navarra se aprobó una ley foral por la que se rechazaba seguir financiando públicamente estas escuelas. La cuestión, que no ha ocupado en este informe al Consejo de Navarra, sería dilucidar qué ley debe primar en la Comunidad Foral. Y es que una cosa es que esta educación sea o no constitucional y otra quién tiene competencia para decidir el concierto.

y al derecho reconocido a los padres a que sus hijos reciban una formación religiosa". También ven constitucional el carácter optativo entre la asignatura de Religión y si alternativa de Valores Sociales.

El tercer apartado principal que se aborda en el dictamen es la educación diferenciada y los miembros del Consejo de Navarra coinciden en que los cambios que introduce la LOMCE, que garantiza la financiación pública para los centros que segregan por sexo, son constitucionales. En este sentido, el Consejo de Navarra cree que "no puede formularse objeción desde el punto de vista competencial al artículo 84,3 de la LOE, ahora en la nueva redacción dada por la LOMCE, ya que se ampara en la competencia estatal del artículo 149.1.30 de la Constitución". ●

s por distintas zonas de Navarra.

de CCOO y de UGT lideraron una "reunión" en Tafalla que dio como fruto este comunicado que no fue votado pero, según los impulsores, fue asumido por "unanimidad", algo cuestionado por parte de los que inicialmente acudieron al encuentro y que también hablan de presiones de este sector. No obstante, el propio comité tendrá la oportunidad en breve de tomar una postura oficial y también de reunirse con la parte empresarial ya que hay dos solicitudes de un encuentro a dos bandas para analizar tema. En próximas fechas también podría convocarse un consejo de Administración, algo también demandado en el comunicado. – J.L.C.

Docentes de Música exigen que su asignatura siga siendo obligatoria

Navarra estudia la decisión de la LOMCE de convertir Educación Artística y Música en optativas

◀ María Olazarán

PAMPLONA – La LOMCE ha eliminado la obligatoriedad de cursar Educación Artística en Primaria y Música en ESO, por lo que podría ocurrir que un alumno terminara su escolarización obligatoria sin haber estudiado estas asignaturas. Ante esta situación, el profesorado que imparte estas materias se ha movilizado para exigir a las CCAA que, haciendo uso del margen de maniobra que les deja la reforma, no releguen estas asignaturas a la optatividad y mantengan su actual carga horaria. La Comunidad Valenciana y Murcia ya han anunciado que mantendrán su obligatoriedad, sin embargo, en la Comunidad de Madrid la materia desaparece en Primaria. En Navarra aún no se mojan. Fuentes del departamento de Educación aseguran que están estudiando el asunto pero no dan pistas. Por su parte, la Asociación de Profesorado de Música de Secundaria de Navarra rechaza el trato que la LOMCE da a la educación musical y pide al departamento que mantenga la “ya escasa” carga horaria actual.

La asignatura de Educación Artística es obligatoria en todos los cursos de Primaria y en todos los modelos. En concreto se imparten dos sesiones semanales. En ESO, Educación Plástica y Visual es obligatoria en 2º y 3º con dos sesiones semanales. Por su parte, Música es obligatoria en 1º y 3º, pero la carga horaria varía según modelos. En el modelo G se imparten 3 horas en 1º y dos en 3º, mientras que en los modelos A y D, son 2 horas en cada curso. Sin embargo, con la entra-



Escolares del CP Vázquez de Mella, único colegio integrado de música de Navarra. Foto: Javier Bergasa

da en vigor de la LOMCE, tanto Educación Artística en Primaria como Música en ESO se enmarcan en el grupo de materias optativas por lo que si las comunidades no lo remedian podrían dejar de ser obligatorias.

Ante esta situación, la Confederación de Asociaciones de Educación Musical del Estado Español (COAEM), en la que está integrada la asociación navarra, recuerda que “la educación musical de base es un derecho de todo ciudadano y no una opción depen-

diente de las administraciones educativas o de los centros, y el Estado debe garantizarlo”. También recuerda que “no existe casi ningún país de la OCDE en el que se dé esta situación y varios de los países con mejores

La reforma deja margen a las CCAA para mantener la carga horaria actual de ambas asignaturas, opción que algunas ya han elegido

resultados en PISA tienen un mayor número de horas dedicadas a esta materia que las que se imparten ahora en España”. Por ello se ha impulsado una iniciativa a través de la plataforma *Change.org* (170.000 firmas) y se ha difundido un *whatsapp* en el que invitan a participar en una concentración hoy frente a la catedral, pero no citan la localidad. El mensaje ha llegado a Navarra pero la Delegación no tiene registrada ninguna solicitud. ●

Familias de Sarriguren piden a Iribas respuestas urgentes para el colegio

Registraron ayer 3 instancias para exigir información sobre cómo se va a acoger a los 218 nuevos escolares de 3 años

PAMPLONA – Representantes de la apyma del colegio público de Sarriguren y miembros de la plataforma *Construyendo Sarriguren: Hazi eta hezi* entregaron ayer varias instancias en el registro de Educación para exigir a los responsables del departamento “respuestas inmediatas” a la situación de saturación que sufre dicho centro. En concreto, los representantes de estos colectivos les

pidieron que informen “a la mayor brevedad posible” sobre cómo van a solucionar el reparto de aulas en el colegio, cómo se va a acoger a los más de 200 escolares de 3 años que han solicitado plaza y cómo va afectar esta situación al alumnado ya inscrito.

Con las 218 preinscripciones recibidas para el próximo curso, el CP Sarriguren tendría unos 5550 alumnos. Estas cifras llevan a la apyma y a la plataforma a mirar con “preocupación” hacia el futuro del centro, único del valle de Egüés. En la asociación de padres y madres “tenemos no una sino muchas dudas para el curso que viene”. En días previos a la



Integrantes de la apyma y la plataforma, ayer en el registro. Foto: J. Bergasa

prematrícula, relataron, “preguntamos si hay sitio y la respuesta del departamento no nos tranquilizó: “Cabemos”. Se nos dice y se nos repite que hay sitio pero nos gustaría saber cómo y dónde”. El departamento “nos dice que todo esta previsto, pero que no nos lo pueden

decir”, un secretísimo que no comprenden. “Deberían entender que cientos de padres y madres quieren saber. Es nuestro derecho”, afirmaron estos colectivos que se preguntaron “hasta cuándo vamos a sufrir esta falta de voluntad política para construir un centro nuevo”. – M. Olazarán

El Instituto de Investigación Sanitaria se centra en 9 áreas

Este organismo está integrado por científicos del CHN y de la CUN, pero no de la UPNA

PAMPLONA – El Instituto de Investigación Sanitaria de Navarra, en el que participan científicos del Complejo Hospitalario y la Clínica Universidad de Navarra, pero no de la Universidad Pública de Navarra centrará su actividad en nueve áreas vinculadas a la salud: Oncología y Hematología; Atención Primaria; Enfermedades cardiovasculares; Aparato digestivo y metabolismo; Neurociencias; Salud mental; Enfermedades inflamatorias, inmunes e infecciosas; Epidemiología y salud pública; y terapias avanzadas e innovaciones diagnósticas.

Esta definición de las áreas de investigación así como la estructura organizativa de este instituto fue presentada al conjunto de los investigadores navarros por la directora general de Salud, Cristina Ibarrola, y por la directora científica del instituto y neuróloga del CIMA, Rosario Luquin. Ambas se reunieron el jueves con investigadores del departamento de Salud, jefes de Servicio y de Unidad del CHN y de otras estructuras hospitalarias, y ayer la cita fue con los investigadores de la CUN.

Durante los encuentros, Ibarrola expuso los pasos dados hasta ahora para conseguir la acreditación de la entidad ante el Instituto Carlos III, enumerando las razones por las que Navarra debe tener un instituto de investigación: “Es una comunidad con un nivel sanitario-asistencial excelente y una tradición científica consolidada, su personal investigador posee un carácter integrador e incluye dos instituciones público-privadas que engloban tanto hospitales como centros de investigación”, afirmó Ibarrola. En su opinión, este instituto contribuirá a elevar la calidad de la investigación y, como consecuencia, también la asistencia y docencia biomédica.

EL PATRONATO El Patronato lo preside la consejera Marta Vera, y el vicepresidente es Alfonso Sánchez Tabarnero, rector de la Universidad de Navarra. Además hay doce vocales representantes de todos los centros del instituto, tres de los cuales, según queda reflejado en los estatutos, podrán ser ocupados por representantes de la UPNA, si decidiera en un futuro sumarse al proyecto. Esta universidad decidió no participar por considerar que no tenía suficiente peso representativo. – D.N.



Un grupo de subsaharianos hace cola frente al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta. Foto: Efe

Las ONG podrán acceder a los centros de inmigrantes

Los internos se identificarán por su nombre y se limita el papel de la Policía

MADRID - El Consejo de Ministros aprobó ayer el Reglamento de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE), que regula las condiciones de los internos en estas instalaciones policiales donde son retenidos antes de ser expulsados del país. Este documento es un imperativo de la Ley de Extranjería de 2009, que debería llevar en vigor, al menos, desde 2010. Así, tras pasar por el Consejo de Estado, el Gobierno dio luz verde a este texto que, según la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, "cubre un vacío legal" e incorpora las recomendaciones "esenciales" de este órgano consultivo. Asimismo, destacó el papel que otorga a las ONG "comprometidas" con la atención a este colectivo, a las que se permite el acceso a estos centros.

En abril de 2012 Interior dio a conocer un primer borrador y lo sometió a consulta de distintos ministerios, organizaciones sociales, grupos parlamentarios y organismos como la Fiscalía, el Consejo General del Poder Judicial y la Abogacía del Estado, que hicieron sus aportaciones. Fruto de esa ronda se cerró el proyecto sobre el que esta semana el Consejo de Estado emitió su dictamen.

RECOMENDACIONES Este órgano realizó una serie de recomendaciones y una observación esencial, como es la de garantizar el derecho de los inmigrantes recluidos en estos centros a recibir la asistencia médica y sanitaria "necesaria". A su juicio, el borrador restringía este derecho que confiere la Ley de Extranjería. El

APUNTES

● **Lesiones traumáticas.** El colectivo Caminando Fronteras aseguró ayer en un informe que al menos quince de los inmigrantes que intentaron entrar en grupo en Ceuta sufrieron "lesiones traumáticas".

● **La Guardia Civil les negó el auxilio.** Un informe a partir de 28 testimonios de supervivientes a la tragedia de Ceuta revela que los agentes dispararon pelotas de goma y botes de humo contra los inmigrantes y les negaron auxilio.

● **Nuevo informe del Gobierno.** El secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, ofrecerá el miércoles en el Congreso más informes de la tragedia de Ceuta.

● **España no expulsa a la mitad de los inmigrantes.** En torno a la mitad de los inmigrantes que pasan por alguno de los Centros de Internamiento de Extranjeros no son expulsados, según la memoria anual del Fiscal Coordinador de Sala de Extranjería.

LA FRASE

JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ
"NO HAY NINGUNA RAZÓN PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES"

El ministro del Interior afirmó ayer que "mientras no se demuestre lo contrario, no hay ninguna razón por la que exigir responsabilidades" a la Guardia Civil.

reglamento no modifica en lo esencial el modelo de funcionamiento de estos centros, aunque sí introduce algunas novedades como que las fuerzas de policiales se limitarán a la custodia de las instalaciones y será personal especializado el que atiende a los internos, que se llamarán por su nombre y no con un número.

QUEJAS El director ya no tendrá la última palabra a la hora de trasladar a un interno al hospital, ni supervisar la presentación de quejas de los inmigrantes recluidos. Además, las ONG podrán acceder a las instalaciones, previa acreditación y las comunicaciones con abogados y consulados no serán objeto de supervisión policial. El ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz afirmó ayer que el Gobierno ha intentado obtener "el máximo nivel consenso posible" para elaborar este reglamento, que "contiene todas las garantías jurídicas que exige un texto de estas características que afecta a derechos fundamentales y libertades públicas de los ciudadanos, en este caso los inmigrantes".

Asimismo, insistió en que tanto el ingreso como la estancia están bajo control judicial, de manera que "los internos gozan en todo momento de garantías jurídicas y del respeto de sus derechos fundamentales", conforme a la legislación española, comunitaria e internacional. Fernández Díaz destacó que a diferencia de otros países europeos, donde la estancia de los inmigrantes en los CIE puede llegar a los 18 meses, en España está limitada a 60 días, aunque la media de permanencia es de 22 o 23 días. - E.P.

El hijo de Ortega Cano sale de prisión y rechazan el indulto al torero

SEVILLA - La juez que ayer enjuició a José Fernando Ortega Mohedano, hijo del extorquero José Ortega Cano, por una agresión y robo decidió dejarlo libre después de que la Fiscalía de Sevilla rebajase su petición de condena de cinco a tres años de cárcel y la acusación particular de ocho a dos años. El joven abandonó la prisión de Sevilla-I poco antes de las 20.45 horas de ayer junto a su hermana, Gloria Camila, y un amigo de la familia. Por su parte, la Audiencia de Sevilla se pronunció ayer en contra del indulto solicitado por José Ortega Cano por la gravedad de los delitos por los que ha sido condenado y porque no se ha arrepentido. El extorquero ha sido condenado por delitos de homicidio imprudente y contra la seguridad del tráfico. - Efe

Detenida por matar a puñaladas a su marido en su domicilio de Gójar

GRANADA - Una mujer de 53 años fue detenida ayer como supuesta autora de la muerte a puñaladas de su marido de 57 años, que fue hallado sin vida por la hija de ambos en el domicilio conyugal, en Gójar (Granada). Los hechos tuvieron lugar en el número 25 de la urbanización Los Cerezos del municipio granadino hasta donde se desplazaron efectivos sanitarios y de la Guardia Civil, que han abierto una investigación para esclarecer los hechos. Fue la hija de ambos de 30 años, la que poco antes de las 6.00 horas halló el cadáver de su padre apuñalado en el pecho y junto a él, a su madre, que fue detenida como supuesta autora de la muerte, para lo que habría empleado un cuchillo. - Efe



Recuperan un cadáver del pesquero de Cabo Peñas

AVILÉS - Los buzos de la Guardia Civil rescataron ayer del interior del barco pesquero hundido frente a Cabo Peñas el cuerpo sin vida de uno de los seis tripulantes que aún permanecían desaparecidos. El capitán de la Guardia Civil Emilio González explicó que el cuerpo del marinero gallego Lucas José Mayo Abejón, natural de la localidad coruñesa de Muros, se encontraba en los camarotes del pecio donde por ahora no se han encontrado más cuerpos. En la foto, llegada del cadáver al puerto de Avilés. - Foto: Efe

Los médicos reciben ya a pacientes enganchados al cigarrillo electrónico

MADRID - Las consultas médicas están ya atendiendo a fumadores de cigarrillos electrónicos que se sienten atrapados por estos dispositivos como lo estaban con el tabaco convencional y que buscan ayuda para deshacerse de ese consumo. Así lo aseguró ayer el doctor Esteve Fernández, vicepresidente de la Sociedad Española de Epidemiología, quien subrayó que los fumadores que se pasan al cigarrillo electrónico continúan inhalando nicotina ya que más del 90% de los que se comercializan contienen este compuesto. El cigarrillo electrónico protagonizó ayer una jornada sobre tabaco, organizada por el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT). - Efe

Siete alumnas ratifican los abusos por parte de un profesor del Valdeluz

MADRID - Ocho exalumnas comparecieron ayer ante el juez que investiga los abusos supuestamente cometidos por un profesor del colegio Valdeluz Agustinos de Madrid, siete de las cuales confirmaron los abusos y otra, menor de edad, aseguró que no había ninguna connotación sexual en su relación con el docente. La mayoría de las testigos confirmaron ante el magistrado que sufrieron abusos sexuales continuados durante las clases particulares en la academia de música Melodía Siglo XXI anexa al colegio y en algún caso durante el recreo o alguna fiesta escolar. Una testigo de 35 años testificó que ella había sufrido abusos hace años por este profesor. - Efe

Política

CITA DEL PSOE EN PAMPLONA PARA APLACAR A LAS BASES

- El secretario de Política Municipal reúne el lunes a alcaldes y portavoces
- Zarrías agradecerá la lealtad del PSN y transmitirá el aval al cambio sin Bildu

◀ Víctor Goñi
 ▶ Javier Bergasa

PAMPLONA — Consciente de que el veto del PSOE a la moción de censura para propiciar el adelanto electoral en Navarra ha sumido al socialismo autóctono en la depresión —un abatimiento tiznado de un abanico de sensaciones que oscilan entre el malestar y la irritación—, el secretario federal de Ciudad y Política Municipal, Gaspar Zarrías, viajará el lunes a Pamplona para exponer en persona los argumentos de la dirección y escuchar el sentir crítico de las bases del PSN siquiera a modo de terapia de grupo. A la reunión, que acontecerá a las 17.00 horas, están convocados los alcaldes, portavoces municipales y presidentes de Mancomunidad.

Según las fuentes socialistas consultadas, Zarrías llega a la capital navarra con la consigna de *templar gaitas* con la afiliación y desde la máxima empatía con una federación a la que agradecerá el acatamiento del mandato de Ferraz, cuyo coste en términos de imagen para la marca en general y para Roberto Jiménez en particular como rostro de la sigla se reconoce en Madrid.

Glosada la lealtad de la organización navarra con los intereses generales del PSOE, el segundo objetivo de Zarrías será levantar la moral de los prebostes locales enfocándolos a las inmediatas elecciones europeas como aperitivo de las forales y municipales del próximo año, que urgirá a preparar con ahínco para, cumplida formalmente la legislatura y sin la interferencia de unos comicios de rango estatal, poder desalojar a Yolanda Barcina de la Diputación.

Precisamente, y en el marco de esa proyección al futuro —lo realmente perentorio para el PSOE tras frustrar la moción de censura, que Rubalcaba condicionó a unas conclusiones de la comisión de investigación sobre las injerencias en Hacienda de la que esperaba mayor carga de prueba contra Barcina—, Zarrías transmitirá la

determinación de Ferraz por relevar a una presidenta que considera totalmente amortizada y que además quedó inhabilitada a efectos de toda interlocución cuando expulsó al PSN del bipartito con el que comenzó la legislatura aún en curso. En consecuencia, reiterará que, mientras Barcina dirija los destinos de UPN, resultará harto complicado cualquier acuerdo estructural con el regionalismo.

Más bien al contrario, el dirigente federal trasladará el firme apoyo del PSOE al cambio político en Navarra siempre que no dependa de los votos de Bildu. Pese a que hace dos años ETA decretó el cese definitivo, el PSOE mantiene esa línea roja para el diálogo político y, así, para configurar Gobiernos. El matiz es que esta pauta no rige en la CAV, donde el PSE sí alcanza consensos institucionales con la izquierda abertzale.

Aunque Zarrías pretende eludir toda alusión a los procedimientos internos del PSN, resulta previsible que en el encuentro se plantee el adelanto de las primarias para elegir al candidato a presentar en 2015 (la previsión es octubre) y que algunas voces reclamen un congreso extraordinario para sustituir a Jiménez en el ecuador de su mandato orgánico. El cuestionamiento del líder del PSN justificó las abstenciones registradas en el comité regional que asumió la prohibición de Ferraz con el 60% de votos a favor.

ASAMBLEA DE PAMPLONA Salvo cambio de planes, el secretario de Ciudad y Política Municipal del PSOE asistirá asimismo a la asamblea de Pamplona que tendrá lugar después del cónclave con los representantes locales. De esta forma, Ferraz también se explicará sin intermediarios ante la agrupación más influyente, donde podría mediar un debate de calado aprovechando la presencia de Zarrías como interpuesto de Rubalcaba. ●



El abatimiento de Jiménez, Lizarbe y Cerdán en el pleno del jueves, fiel reflejo del estado de ánimo del PSN.

Navarra, 5 de marzo de 2014

Estimados compañeros, estimada compañera

Los abajo firmantes, Alcaldes y Presidentes de Mancomunidades de Navarra del PSN-PSOE, ante la grave situación institucional por la que atraviesa nuestra Comunidad Foral creemos imprescindible responder al clamor popular que nos manifiestan nuestros vecinos y vecinas de cara a terminar con esta situación, posibilitando que la ciudadanía se exprese en las urnas.

A tal efecto, vista la negativa de la Presidenta del Gobierno a disolver el Parlamento y convocar elecciones solo queda la vía democrática de la moción de censura al único efecto de una convocatoria electoral inmediata para el próximo 25 de mayo.

Nuestra única motivación a la hora de representar al PSN-PSOE en las Alcaldías y Mancomunidades es servir leal y dignamente a nuestros convecinos/as, y son éstos precisamente quienes clamorosamente nos exigen que, como socialistas navarros y españoles, pongamos fin a esta situación insostenible provocada única y exclusivamente por el empeño de Yolanda Barcina de permanecer en el poder.

Representar al PSN-PSOE en nuestros ayuntamientos es un gran orgullo y satisfacción, siempre y cuando sirva para defender el interés general y satisfacer las inquietudes y anhelos de nuestras vecinas y vecinos.

Somos conscientes de la responsabilidad de la Ejecutiva federal, pero no mayor de la que tenemos nosotros en nuestros pueblos. Por ello resultaría imposible seguir desarrollando con dignidad nuestras obligaciones sino respondiéramos a esta clamorosa demanda de democracia de la ciudadanía navarra.

Por eso pedimos que el PSOE acompañe a la ciudadanía en esta demanda de cambio democrático y en consecuencia avale la presentación de una moción censura que nos permita expresarnos en las urnas.

Sin otro particular, recibid un fraternal saludo socialista,

PODER LOCAL

● **34 cargos institucionales.** La nómina de alcaldes del PSN, 27 en total, es la que sigue: Jesús María Rodríguez (Ribaforada), Alfonso Mateo (Valtierra), Pedro Mangado (Sesma), Antonio Gila (Ansoáin), Fernando Mendoza (Arguedas), Antonio Moleón (Arróniz), Tomás Prieto (Berriáin), Alberto Santos (Cabanillas), José Gómara (Cascante), Yolanda Manrique (Castejón), Javier Blasco (Cortes), Andrés Agorreta (Fontellas), Antonio Lamberto (Larraga), José María Abárzuza (Marcilla), María Josefa Verano (Mendavia), Manuel José Viera (Mendigorría), María Teresa Iradiel (Miranda de Arga), Tomás Aguado (Murchante), Jesús María Mar (Murillo el Cuende), José Ángel Bermejo (Oteiza), Amador Jiménez (Pitillas), Emilio Cigudosa (San Adrián), Gregorio Galilea (Viana), María José Fernández (Villatuerta), Francisco José Murguiondo (Aras), Roberto Antofiana (Marañón) y Juan Carlos Mar (Rada). El PSN regenta asimismo siete presidencias de Mancomunidad, una a cargo del también primer edil Mangado (la de Montejurra). Los otros rectores de Mancomunidad son José Muñoz (Comarca de Pamplona), Carlos de Miguel (Gestión de Residuos de la Ribera Alta de Navarra), Tirso Calvo (Servicios Sociales de Base de Buñuel), Bernardo Ciriza (Servicios Sociales de Peralta), Milagros Agramonte (Servicios Sociales de Valle del Queiles) y Fabiola Martínez (Servicios Sociales de Lazagurria, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma). En total, 34 cargos institucionales, la mayoría de los cuales firmaron la carta remitida a Ferraz para que respaldara la moción de censura.

PRECEDENTE

LA ROTUNDA CARTA IGNORADA POR FERRAZ

●●● **Por el anticipo electoral.** Zarrías fue uno de los destinatarios de la misiva suscrita por alcaldes y presidentes de Mancomunidad (reproducida arriba) que trasladó a Ferraz el "clamor popular" por el adelanto electoral. En la epístola, fechada el miércoles 5 de marzo, enfatizaban su "gran orgullo" por representar al PSN-PSOE, si bien precisaban que les resultaría "imposible" desarrollar "con dignidad" sus obligaciones si no respondían a la demanda de democracia de la ciudadanía. La ejecutiva federal oficializó su veto a la moción de censura a las horas de que la carta llegara a la sede del PSOE.

Que no se quejen

POR
Juan Ignacio Pérez



El triste episodio que ha vivido la política navarra durante las últimas semanas ha llegado el pasado jueves a un final, ya veremos si definitivo. Las comisiones de investigación parlamentarias son, entre nosotros, operaciones de propaganda sin consecuencias prácticas, y la que ha terminado pidiendo la dimisión de la señora Barcina no será ninguna excepción.

Lo ocurrido me ha sugerido la idea de que Navarra ha sido una especie de modelo a escala de la política española, de sus peores atributos. Los actores que intervienen en el

escenario español y los de la plaza navarra no son los mismos. Es una diferencia importante pero, como veremos, no de la suficiente entidad como para que la Comunidad Foral pierda la condición de versión en miniatura.

El elemento en que se asemejan de forma más evidente la política española y la navarra es la corrupción. Porque es la falta de honradez de los gobernantes en uno y otro ámbito, su rasgo más conspicuo. Los debates acerca de la LOMCE y sobre la repenalización del aborto han alejado en ocasiones el interés de la opinión pública española de las corruptelas y los desastres en cajas de ahorros (me resisto a llamarlos bancos porque el desaguado lo generó la intervención de los representantes políticos con el apoyo entusiasta del capitalismo castizo). Pero si hay algo que, con el telón de fondo de la crisis, ha caracterizado lo que llevamos de legislatura del señor Rajoy, ha sido la presencia continua en los medios de comunicación de revelaciones y procesos judiciales de casos de corrupción. En Navarra, visto desde fuera, ha ocurrido lo mismo, con volatilización de una caja de ahorros otrora solven-

te en medio del festejo. El cobro de dietas por reuniones virtuales y los intentos gubernamentales de penetrar en terrenos tributarios que le están vedados son actos inmorales aunque no sean delictivos.

Por otro lado, la actitud del PSOE en este episodio y en su antecedente, pone de manifiesto que ese partido carece de discurso propio. Si algo ha revelado el veto de Ferraz a la moción de censura es que no tiene argumentos políticos que oponer al discurso simple, falaz y reaccionario que enarbola la derecha para defender lo indefendible. Es sencillamente inaudito que prefieran plegar velas y obligar a sus camaradas navarros a faltar a la palabra dada antes que llevar hasta sus últimas consecuencias lo que debería ser un firme compromiso contra la corrupción. Intuyo, además, que la gente

Si algo ha revelado el veto de Ferraz es que no tiene argumentos políticos que oponer al discurso simple, falaz y reaccionario que enarbola la derecha

entendería que no todo vale, y que no se puede mirar hacia otro lado cuando se ha comprometido la palabra y cuando ese compromiso buscaba liderar una operación regeneracionista, convocando elecciones de inmediato. A cambio, el PSOE humilla al PSN y lo condena a la irrelevancia política más absoluta. Porque en adelante, y por una buena temporada, solo le queda colaborar con los corruptos por activa o por pasiva, y eso será su ruina. Tan absurdo me resulta que tiendo a pensar que las razones del señor Pérez Rubalcaba son otras, no las que proclama.

Todo esto tiene una consecuencia que ni a UPN, PP ni PSOE parece importarles lo más mínimo, y es que estos hechos laminan la credibilidad de la actividad política y de los políticos. Por un lado comprueban que, a la hora de la verdad, la corrupción se practica, consiente o ampara (PP y UPN). Y por el otro, quien ha comprometido su palabra (PSN) con una actuación con propósitos regeneracionistas falta a ella por razones que los más directamente afectados, sus votantes, dudo que alcancen a comprender. Espero que luego no se quejen. ●

Pastor (PSE) cree que el PSN debía haber registrado la moción de censura

El portavoz socialista en la CAV dice no compartir la decisión de Ferraz y crítica la campaña de PP y Barcina

BILBAO - El portavoz parlamentario del PSE y secretario general de la formación en Bizkaia, José Antonio Pastor, consideró ayer que los socialistas deberían haber "seguido adelante" con la moción de censura en Navarra y reconoció "no compartir" la decisión adoptada en "la Ejecutiva federal de Ferraz" descartando tal posibilidad.

En declaraciones a *Radio Popular*, el dirigente socialista incidió en que el PSN está en una "situación mala" porque probablemente se han "gestionado mal los tiempos a la hora de administrar una situación que no es responsabilidad de los socialistas, sino de UPN, de Yolanda Barcina y del PP". "Yo hubiera apostado por haber seguido con el proceso. Creo que debiéramos haber seguido adelante con la moción de censura porque, a pesar de la contaminación mediática del PP y de Yolanda Barcina, no hablamos de pactar con Bildu y no tenía como intención montar un gobierno alternativo sino convocar elecciones anticipadas", defendió.

En este contexto, recordó que el PSOE "tiene una estructura federal" y "ámbito nacional" y cuestiones como la de presentar una moción de censura en una comunidad se analizan "en la Ejecutiva de Ferraz". "Tampoco las decisiones de Géroa Bai se toman en Navarra, sino en Sabin Etxea, y las de Bildu se toman teniendo en cuenta ese criterio de la gran Euskal Herria", criticó. -Efe

3%

DESCUENTO

MAS OFERTAS
EN TICKET
E. LECLERC

E.Leclerc

OFERTA FRESCOS VÁLIDA 15 DE MARZO

HASTA EL 15
de marzo

NUEVO
FOLLETO

2x1

Compra
2 unidades
y llévate
la segunda
en Ticket

13[€]
,95

SOLOMILLO VACA KILO

10[€]
,90

COCOCHA DE BACALAO KILO

Economía

Sedena gestionará el CaixaForum de Zaragoza

SERVICIOS - Sedena va a gestionar el servicio de visitas guiadas y la conducción de las actividades del centro CaixaForum Zaragoza, una dotación cultural de la Obra Social la Caixa que prevé abrir sus puertas en abril. La entidad financiera ha invertido 20 millones de euros. La empresa navarra se va a encargar de la selección, formación y coordinación de los educadores que guiarán a los visitantes de las exposiciones y del propio edificio, así como de las actividades que se desarrollen en el centro. El público al que se dirige este servicio engloba a escolares, jóvenes, familias y otros colectivos. - D.N.

Afapna acude al Defensor del Pueblo por el regreso de los funcionarios

FUNCIÓN PÚBLICA - El sindicato Afapna anunció ayer que tiene intención de acudir al Defensor del Pueblo ante la resolución del Departamento de Función Pública que establece que aquellos funcionarios en excedencia voluntaria y sin reserva de plaza puedan regresar a la Administración como personal laboral. El sindicato entiende que la instrucción vulnera la Constitución, por un lado, por su carácter normativo y por la innovación que produce en el ordenamiento jurídico; y, por otro, por haber carecido de negociación previa con los sindicatos. - D.N.



Paros parciales y huelga en los centros de discapacidad

LABORAL - Los sindicatos de los centros de atención a personas con discapacidad en Navarra, CCOO, ELA, UGT, LAB y Solidari, convocan paros parciales en marzo y abril, y huelga desde el 1 de mayo, por el "bloqueo" de la negociación del convenio, que afecta a unas 800 personas. El Gobierno foral mostró su malestar con la empresa adjudicataria, Sar Quavitae, porque "el contrato contempla la partida suficiente" para negociar. Ejecutivo y sindicatos pactarán los servicios mínimos. - E.P. / Foto: J. Bergasa

CCOO ve "connivencia entre patronal y Gobierno" en el transporte sanitario

LABORAL - CCOO denunció ayer en el acto de apertura de la oferta económica del condicionado del Transporte Sanitario, la "connivencia entre el Gobierno y la patronal en el conflicto del transporte sanitario". Representantes de CCOO acudieron a la apertura de plicas y allí manifestaron su "desacuerdo" con las condiciones en las que la administración está sacando las concesiones de dicho transporte. Asimismo, denunciaron el "bloqueo al que las empresas de transporte sanitario tienen sometida la negociación del convenio colectivo sectorial de Transporte Sanitario de Navarra". - D.N.

DATOGRAMAS

44%

CAEN LOS IMPAGOS

Los efectos de comercio impagados se redujeron de modo claro en enero: un 43,7% menos que hace un año.

13%

SUBEN LAS EXPORTACIONES

Tras frenarse en el último periodo de 2013, las exportaciones se recuperaron en enero: crecieron un 13,4% frente al año pasado.



Juan Goyen (UGT) y Raúl Villar (CCOO) se dan la mano ante José Antonio Sarría, presidente de los empresarios, tr

NAVARRA ES LA 5ª C DONDE MÁS CAEN L

Desde 2007, el salario medio pierde un 5,1% de poder de compra ● En el mismo tiempo, en la CAV, suben un 0,8%
● Antes de la crisis los sueldos ya subían menos que la media

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Mikel Saiz

PAMPLONA - Navarra es la quinta comunidad en la que más se han erosionado los salarios durante la crisis. Han perdido, por término medio, un 5,1% de poder adquisitivo desde 2007, una merma que puede parecer no muy significativa, pero que sitúa a la Comunidad Foral en el furgón de cola entre las autonomías, solo por detrás de Aragón, Cantabria, Andalucía y Castilla y León. Y por debajo, por supuesto, de lo que ha sucedido por término medio en España, donde los salarios han retrocedido en torno a un 3% si se descuenta la inflación.

Los datos, que como cualquier media esconden siempre ciertas generalizaciones, no muestran además que la pérdida de pujanza de los salarios se concentra en los dos últimos años. 2012 y 2013, con el desempleo instalado en máximos casi históricos, han visto cómo las reducciones del sueldo, un fenómeno prácticamente inédito en el mercado laboral, comenzaban a generalizarse. Solo en un año, entre el segundo trimestre de 2012 y el

segundo de 2013, los sueldos perdieron un 5% de poder de compra. Fue el periodo de caída más acusada según revelan los datos salariales del Instituto Nacional de Estadística y empleados por el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo.

Estos trimestres coinciden no solo con lo más agudo de la segunda recesión, sino con la puesta en marcha de una reforma laboral que faci-

lita los descuelgues salariales. Todo ello se ha ido traduciendo en una cascada de recortes en numerosas empresas, llevadas a cabo tanto en el sector industrial como en los servicios, y que podría estar tocando a su fin, tal y como mostraba el indicador adelantado nacional de costes laborales. Todo ello, junto a la menos mala evolución del empleo en el cuarto trimestre del año, llevaban a Adecco a concluir que "los

UNA DE LAS DIFERENCIAS CON LA CAV

RELACIÓN DE FUERZAS SINDICALES

●●● **Confrontación o diálogo social.** Una de las diferencias entre la Comunidad Autónoma Vasca y Navarra es la diferente relación de fuerzas sindicales. Aunque no parece posible establecer una relación directa entre ello y los salarios -pesa más la calidad del tejido económico y su competitividad internacional-, la distinta evolución del último lustro resulta especialmente significativa como para no ser tenida cuenta. En la CAV, ELA y LAB suman más de un 57% de la representación, mientras que UGT y CCOO, que en Navarra son mayoritarios y apuestan por acuerdos de corte institucional con la patronal, apenas representan el 32%.



LA EVOLUCIÓN

Comunidad	Salarios 2007-2013
País Vasco	+0,9%
Murcia	±0,3%
Castilla la Mancha	-0,8%
Madrid	-1,4%
Comunidad Valenciana	-1,8%
Galicia	-2,5%
Media española	-3%
Extremadura	-3%
La Rioja	-3,5%
Canarias	-4%
Asturias	-4,1%
Baleares	-4,7%
Cataluña	-4,7%
Navarra	-5,1%
Castilla y León	-5,7%
Andalucía	-6,3%
Cantabria	-9,4%
Aragón	-9,5%

APUNTE

● **A la cabeza en huelgas.** Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca se situaron en 2012 y 2013 a la cabeza en conflictividad laboral, con 128 y 124 huelgas por cada 100.000 empresas, respectivamente.



(Izda-dcha) La nueva ejecutiva: Santiago Marcos, Moisés Colmenero, Fermín Lorente, José Manuel Atienza, Socorro Ojer, José Manuel Romeo, Chechu Rodríguez, Eugenio Duque, Oswaldo García, Mónica Iraizoz, Mario López, Maite Sánchez, Iñaki Sagastibelza y David Álvarez.

CCOO culmina la fusión de Industria y Químicas

Chechu Rodríguez dirige la Federación con más peso, con 6.000 afiliados

✎ **Sagrario Zabaleta**
 📍 **Iban Aguinaga**

PAMPLONA – Chechu Rodríguez va a dirigir la nueva Federación de Industria de CCOO, resultante de la fusión de químicas, textil y afines con industria. Elegido ayer por el 100% de los votos en un Congreso “histórico” para el sindicato, Rodríguez va a estar al frente de la Federación con más peso, al sumar 6.000 afiliados –el 38% del total– y 510 delegados.

Al Congreso, celebrado en el Colegio de Médicos, acudieron 80 delegados, 65 de la antigua Federación de Industria y 15 de Fiteqa. “Es necesario cambiar el modelo productivo para garantizar que una vez superada la crisis, el crecimiento económico sea más sólido y equilibrado”, remarcó Chechu Rodríguez.

La nueva ejecutiva la integran 14 personas, diez procedentes de la antigua Federación de Industria y cuatro de Fiteqa. De la anterior ejecutiva de Industria continúan Santiago Marcos, que seguirá con el cargo de Formación; Moisés Colmenero, al frente de Organización; Socorro Ojer, de Igualdad; José Manuel Romeo, de Acción Sindical e Iñaki Sagastibelza. Además, se estrenan Eugenio Duque, secretario general de la sección sindical de CCOO en Volkswagen Navarra; Oswaldo García, que formó parte de la ejecutiva de José Ramón Fernández; Maite Sánchez y David Álvarez. Por parte de Fiteqa se han incorporado Fermín Lorente, José

Manuel Atienza, Mónica Iraizoz y Mario López.

La próxima semana Chechu Rodríguez convocará a la ejecutiva para concretar la distribución de funciones de todos sus miembros. Rodríguez fue elegido secretario general de la antigua Federación de Industria en noviembre de 2012, y ayer se ratificó en su cargo, que concluirá en 2015, coincidiendo con los periodos congresuales del sindicato.

A QUIÉN ENGLIBA La nueva Federación de Industria aglutina a las actividades de productos metálicos (siderurgia, automoción, montaje, etc), minería, sector eléctrico, bienes de equipo, hidrocarburos, vidrio y cerámica, industria farmacéutica, quí-

micas y plásticos, etc. Todos estos sectores emplean a unas 40.000 personas en la Comunidad Foral.

La fusión se ha llevado a cabo porque CCOO se quiere adaptar “a las nuevas situaciones de concentraciones productivas, formadas por muchas empresas en un mismo recinto, y para mejorar la atención a todos los trabajadores”, explicó Ricardo Jimeno, antiguo secretario general de Fiteqa y responsable de Acción Sindical en CCOO.

Chechu Rodríguez priorizó dos objetivos para este mandato: “Crecer en afiliación y representatividad y reivindicar una verdadera política industrial que propicie un cambio en el modelo productivo y que sitúe la defensa de la industria en el centro de la acción de las Administraciones”. La industria representa un 30% del PIB en la Comunidad, según CCOO, y alcanza el 25,4% de la ocupación frente al 13,6% en el Estado.

“Los datos revelan que las comunidades con una mayor presencia industrial son las que menores tasas de desempleo sufren, como ocurre en el caso de Navarra. Por ello, es necesario cambiar el modelo productivo”, insistió Rodríguez.

El responsable de Política Industrial a nivel estatal, Máximo Blanco, y el secretario general de CCOO, Raúl Villar, intervinieron en el Congreso, que aprobó diferentes resoluciones relativas a la defensa de la industria navarra y de los servicios públicos, y que apoyó la marcha por la Dignidad en Madrid el próximo sábado. ●

“Hay que reivindicar una verdadera política industrial que propicie un cambio de modelo”

CHECHU RODRÍGUEZ
 Secretario general de Industria de CCOO

“Con esta fusión, CCOO se adapta a las concentraciones en el tejido productivo”

RICARDO JIMENO
 Exsecretario general de Fiteqa

primeros síntomas de recuperación en el mercado laboral” empiezan a ser visibles.

No así para los salarios, cuya caída, además, puede resultar mayor de lo que dicen las estadísticas oficiales, según explicaba hace unos días el Banco de España. Al haber desaparecido un mayor porcentaje de puestos de trabajo con menor cualificación y peor remunerados, los sueldos altos habrían ganado peso en el cómputo global, distorsionando así la media que arroja la Encuesta de Costes Laborales. El descenso –siempre hablando de la media española– no rondaría por tanto el 3% sino que podría acercarse al 6% o el 7% en los dos últimos años.

EL CONTRASTE CON LA CAV El caso de Navarra resulta especialmente llamativo, sobre todo si se compara con los sucedido en la Comunidad Autónoma Vasca, que cuenta con una estructural económica relativamente similar, con un alto grado de industrialización y una elevada capacidad para exportar. En la CAV, sin embargo, los salarios se han comportado hasta el momento de un modo bien distinto. Junto a Murcia, es la única comunidad donde el salario medio gana poder de compra desde 2007. Apenas un 0,9%, pero tres veces más que la siguiente comunidad. Y si se analizan únicamente los dos últimos años, la CAV es también la zona donde los

sueldos sufren una menor erosión. Un 1%, frente a una media del 3,5%.

Los datos muestran por tanto que los salarios de Navarra, lejos de acercarse cada vez más los de las comunidades más ricas, se alejan trimestre a trimestre. Si en 2007 el sueldo medio en la CAV era apenas 1.000 euros al año superior, hoy ese margen se ha triplicado. Y si Navarra figuraba al comienzo de la crisis como la tercera comunidad con salarios más altos, hoy es la cuarta: en Cataluña el sueldo medio –con datos de 2012, los últimos definitivos– es ya 1.060 euros al año más elevado que en la Comunidad Foral. Pero el freno a las remuneraciones venía de antes: entre 2005 y 2008, según datos de CCOO, Navarra fue la segunda comunidad en la que menos subieron los sueldos.

La crisis, por tanto, no solo deja una comunidad más pobre en términos absolutos, sino también más rezagada frente a los motores económicos de la península. La industria, que en Navarra está en gran medida en manos de multinacionales extranjeras y que realiza sobre todo labores de puro ensamblaje, no solo remunera un 30% o un 40% menos que en Francia o Alemania. También paga un 10% menos que en la CAV, un 5% menos que en Cataluña y prácticamente lo mismo que en Asturias. Con Madrid, cuyos datos se distorsionan por la abundancia de cargos directivos, la diferencia resulta todavía mayor. ●

COMUNIDAD LOS SUELDOS



El presidente del comité de expertos para la reforma fiscal, Manuel Lagares (d), muestra el informe junto al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. Foto: Efe

La propuesta de reforma fiscal prima un modelo privado de sanidad y pensiones

El Gobierno descarta imputar como renta el **domicilio habitual** tal y como recoge la propuesta de la reforma fiscal ● Los expertos plantean una reducción progresiva del IRPF y una subida del IVA

MADRID — El comité de expertos designados por el Gobierno para el estudio de la reforma fiscal presentó ayer su informe de 444 páginas en el que prioriza lo privado sobre lo público y así, propone, entre otras iniciativas, deducciones fiscales por pólizas de seguros sanitarios o por contratación de fondos y planes privados de pensiones. Estas medidas mermarán la recaudación pública y, por tanto, el modelo se orienta hacia un modelo privado que se paga con los impuestos de todos.

El presidente del comité de sabios, Manuel Lagares, desgranó ayer las propuestas en el Congreso, unas medidas que abogan, además, por una reforma fiscal en dos fases, que en un primer momento implicaría bajar los impuestos directos (IRPF

y sociedades), y que en una segunda etapa supondría recortar las cotizaciones sociales para impulsar el empleo, lo que se compensaría con un alza del IVA.

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, aclaró ayer, sin embargo, que el Ejecutivo no incluirá en la reforma fiscal la propuesta del comité de imputar como renta la vivienda habitual en propiedad, exenta en este momento.

Potenciar el ahorro privado Incentivos a los planes de pensiones

El equipo coordinado por Lagares cree necesario mantener el actual tratamiento fiscal de los fondos de pensiones, dado el fuerte ritmo de envejecimiento de la población de

nuestro país, la reciente reforma del sistema de pensiones y la ausencia de sistemas de pensiones privados alternativos de carácter obligatorio. No obstante, aboga por ampliar las deducciones a las cuentas de ahorro a largo plazo que cumplan con los requisitos de indisponibilidad y asignación para equiparar su tratamiento fiscal al de los fondos de pensiones. Asimismo, se propone unificar los límites de la deducibilidad fiscal de las aportaciones.

Copago de servicios públicos Otorga mayor autonomía a las CCAA

El comité de expertos considera que sería "razonable extremar" la capacidad normativa de las autonomías para "establecer copagos" en servi-

cios como la sanidad o la educación y proponen integrar estos copagos en el nuevo sistema de financiación, fijando unos mínimos en todas las autonomías, que podrán así calcular sus ingresos, y dotándoles de capacidad para modificar los tipos de copago. Asumirán así "en exclusiva" las consecuencias recaudatorias. Los expertos rechazan por otro lado ceder más IRPF a las comunidades, porque "se dejaría al Estado sin uno de los instrumentos de redistribución individual más importantes". Además, esta comisión censura la capacidad autonómica para establecer deducciones en la cuota del impuesto, que han proliferado con "objetivos muy diversos", sin estar muchas veces "justificadas" y en ocasiones generando "efectos contrarios".

Vivienda

No se imputa como renta y pierde la deducción

La comisión de expertos propone eliminar la deducción por compra de vivienda habitual en un periodo de entre 5 y 10 años para todos aquellos que adquirieron su vivienda habitual antes de la desaparición de ese régimen fiscal en 2013. Esta medida afectaría a cinco millones de contribuyentes. Además, el Gobierno anunció ayer que no atenderá la propuesta de imputar como renta la vivienda habitual en propiedad, exenta en este momento. El comité de sabios planteaba introducir en el IRPF un rendimiento sobre las viviendas habituales. Actualmente es del 1,1% sobre el valor catastral o escriturado de las segundas casas del contribuyente.

IRPF

Cuatro tramos y rebaja de 5 puntos el más bajo

Los expertos aconsejan simplificar los tramos del IRPF, de los siete actuales a cuatro, y suavizarlos para transferir a los ciudadanos más de 9.000 millones en este impuesto. Para ello también se mejorarían las deducciones. La medida debería entrar en vigor en 2015. El tipo mínimo pasaría a rondar entre el 19% y 20% frente al 24,75% actual. El tipo marginal máximo, del 52% bajaría al 50% mientras que los trabajadores que ganen menos de 12.000 euros anuales, unos seis millones de personas, estarían exentos de pagar IRPF. El tipo mínimo del 20% se correspondería con los tres niveles más bajos actuales: del 21% para ingresos de hasta 6.000 euros, del 25% hasta 18.000 euros y del 27% a partir de este límite.

IVA

Subir el tipo general, con más productos, al 23%

El tipo general del IVA, del 21%, podría incrementarse al 23%. Sin embargo, los expertos hacen hincapié también en reclasificar muchos productos situados en el tipo reducido (10%) al general (21%). Se aplicaría a todos los productos que ahora se benefician del IVA superreducido, salvo los bienes de primera necesidad. Sectores clave como el transporte, el turismo y la hostelería también quedarían excluidos de esta subida de impuestos. Los expertos argumentan que no consideran adecuado desplazar el IVA de la vivienda al tipo general debido a las dificultades que introduciría en el proceso de liquidación del stock de viviendas nuevas que actualmente están sin vender. También inciden en que modificar el tramo que grava los bienes y servicios del sector turístico perjudicaría la competitividad en España y cree que subir el tramo de IVA sobre el transporte público también tendría un impacto sobre la oferta de trabajo. Los expertos abogan por eliminar la exención de que gozan los servicios públicos postales, los servicios de los colegios profesionales, las cámaras de comercio, las organizaciones patronales y las federaciones. Proponen también limitar la vigencia del régimen del IVA de caja que entró en vigor del 1 de enero hasta el momento en que mejore la liquidez y la financiación de las pymes.

Impuesto de Sociedades
Rebaja al 20%

Los expertos proponen una reducción de los tipos del tributo desde el 30% actual hasta cerca del 20%, con una posición intermedia situada en torno al 25%. En paralelo, creen que debería suprimirse el régimen especial de las empresas de reducida dimensión existente hoy, "pues suele tener efectos muy negativos sobre la productividad, dado que supone un desincentivo para el crecimiento de las empresas, lo que les impide beneficiarse de las economías de escala". "Un mismo impuesto para todas las empresas, las grandes y las chicas", dijo Lagares.

REACCIONES

"Es una propuesta profunda, amplia y completa que mantiene la recaudación y que garantiza un sistema fiscal más progresivo"

MANUEL LAGARES
Presidente de la comisión de expertos

Lagares explica que el mandato que les dio el Gobierno era proponer un sistema fiscal más sencillo, suficiente, que recaudara lo necesario para reducir el déficit, que generara crecimiento y protegiera el desarrollo social.

"Los expertos hacen una clara apuesta por un sistema fiscal menos justo al primar los impuestos indirectos sobre los directos"

COMISIONES OBRERAS

El sindicato rechaza en un comunicado reducir el IRPF y el número de tramos para su aplicación, ya que en su opinión esto reduce la progresividad y convierte este impuesto en un tributo "menos justo y distributivo".

"El informe es un ataque a los trabajadores y a los pequeños empresarios"

ANTONIO GARCÍA RUBIO
Secretario Ejecutivo de Economía de IU

García Rubio sostiene que en la práctica la propuesta del comité de expertos "reduce los recursos fiscales del Estado y beneficia exclusivamente a los grandes contribuyentes, tanto por IRPF como por el Impuesto de Sociedades". Señala, además, que "el criterio de aumentar los impuestos indirectos afecta esencialmente a los sectores populares y reduce a la nada cualquier otra medida".

Impuesto sobre el Patrimonio
Eliminación definitiva

Proponen la eliminación definitiva del Impuesto sobre el Patrimonio y la creación de una tributación mínima en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en todo el territorio nacional, excepto en Navarra y en la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Los expertos señalan que el Gobierno debería realizar "las previsiones legales oportunas para que tampoco pueda ser establecido como impuesto propio por las comunidades autónomas".

Cotizaciones sociales
Menos cotizaciones para el empresario

El comité de sabios propone una nueva distribución de las cotizaciones entre empresarios y trabajado-

res "atendiendo a la experiencia de los países de nuestro entorno", lo que favorecería a los empleadores al pagar menos cotizaciones. Esta pérdida de ingresos sería compensada con el incremento de la tributación indirecta. Es decir, impuestos especiales e IVA.

Unidad de mercado
Revisar las deducciones de las comunidades

El texto aconseja una "revisión en profundidad de las deducciones aplicadas por las comunidades con el objetivo de lograr una mayor simplificación y evitar distorsiones para la unidad de mercado".

Impuestos especiales
Nuevo tributo para gravar el vino

Proponen diversos cambios en los Impuestos Especiales orientados a elevar la fiscalidad del tabaco y el alcohol e incluso piden al Gobierno que se plantee la creación de un tributo para gravar el vino. En esta misma línea, abogan por una subida en los impuestos al gasóleo, hasta equipararlos con la gasolina.

Incentivo a la natalidad
Revisar los mínimos actuales

El documento pide revisar la cuantía de los mínimos personales y familiares actuales, especialmente para hijos menores de tres años si ambos padres trabajan fuera de casa. "Esta propuesta tiene como objetivo contrarrestar la reducida tasa de natalidad así como facilitar el equilibrio entre vida laboral y familiar", afirma el texto.

Autónomos
Supresión del método de los módulos

En el caso de los rendimientos de actividades económicas de los autónomos, el comité de expertos propone en su informe la supresión del método objetivo de estimación de esos rendimientos — habitualmente conocido como "estimación por módulos" — por considerarlo origen de importantes bolsas de fraude.

Transportistas
Un único impuesto según la contaminación

El informe recomienda que los transportistas paguen un impuesto único en lugar de los dos existentes en función del grado de contaminación. Además abogan por la creación de un nuevo impuesto sobre el uso de vehículos de tracción mecánica y el pago de tasas por el uso de las infraestructuras de transporte. Además, llaman a considerar el cobro de peaje en carreteras para recaudar hasta 4.900 millones. Los expertos proponen, también, la creación de "tasas de congestión" por la entrada de vehículos al centro de las grandes ciudades como Madrid y Barcelona. - Efe/E.P./D.N.

La deuda pública cerró 2013 en el 93,9% del PIB, su nivel más alto

La cifra queda por debajo del límite del 94,21% prevista por el Gobierno de Rajoy

MADRID - El Banco de España confirmó ayer que la deuda de las administraciones públicas alcanzó en 2013 el 93,9% del PIB, lo que supone un nuevo récord en la serie histórica pero queda por debajo del límite fijado por el Gobierno (94,21%). Esto significa que en un año la deuda ha escalado 75.909 millones de euros (un 8,7%) hasta los 960.640 millones, con un Producto Interior Bruto (PIB) que queda en 1.023 billones (un 0,6% menor).

La cifra final es ligeramente menor a la que había adelantado la entidad supervisora hace un mes (961.555 millones de euros, equivalentes al 94,05% del PIB). Por administraciones, la central acabó 2013 con 836.127 millones de euros de deuda, el 81,7% del PIB, un 9,99% más que un año antes. Las comunidades autónomas han escalado al 20,2% del PIB, dos puntos más que cuando cerró 2012, al terminar con un endeudamiento de 206.797 millones de euros. A su vez, las corporaciones locales y las administraciones de la Seguridad Social han rebajado mínimamente sus deudas en un año (de 41.939 millones a 41.490 en el primer caso y de 17.188 a 17.187 millones en el segundo). - Efe

LA FRASE

"Hay que acometer las últimas reformas en este país que está en vías de recuperación"



FRANCISCO GONZÁLEZ, El presidente del BBVA instó ayer al Gobierno a apretar el acelerador de las reformas ya que España "tiene el viento de cola".

Iberia sella un acuerdo "histórico" con su personal de tierra

AEROLÍNEAS - El presidente ejecutivo de Iberia, Luis Gallego, calificó ayer de "histórico" el acuerdo alcanzado con los sindicatos CCOO y UGT del personal de tierra, un pacto que marca "un hito" en la historia de la compañía y que permitirá, según el directivo, establecer los cimientos para que la aerolínea "avance en la senda de un crecimiento rentable y sostenible". Las líneas del acuerdo pasan por mantener la rebaja salarial del 7% al colectivo, congelación salarial hasta 2015, un nuevo cómputo de antigüedad, un nuevo ordenamiento laboral y un ERE voluntario que incluirá prejubilaciones, recolocaciones diferidas y bajas incentivadas. - Efe

Industria reitera que la nueva tarifa entrará en vigor en abril

ELÉCTRICAS - El Ministerio de Industria, Energía y Turismo reiteró ayer que el nuevo sistema de tarifas, que vincula el componente energético directamente al mercado mayorista, entrará en vigor el próximo 1 de abril, aunque deja abierta la puerta al retraso de la fecha de inicio de la facturación. Industria plantea la posibilidad de "ampliar en el tiempo el momento preciso del inicio de la facturación de acuerdo a este nuevo sistema más allá del mes inicialmente contemplado". De hecho, Industria ya reconoció el lunes que estudiaba la eventualidad de ampliar de uno a dos meses el periodo. - Efe



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,09% 3.648,09 En el año: 1,56%	CAC 40 ↓ -0,80% 4.216,37 En el año: -1,85%	DAX ↑ 0,43% 9.056,41 En el año: -5,19%	DOW JONES* ↑ 0,11% 16.126,80 En el año: -2,71%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,49% 3.004,64 En el año: -3,36%	FTSE 100 ↓ -0,40% 6.527,89 En el año: -3,28%	BRASIL* ↓ -0,43% 45.246,87 En el año: -12,15%	COLOMBIA* ↓ -0,68% 12.988,50 En el año: -0,63%
--	--	--	--	--	--	---	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-03-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
A. DOMINGUEZ	2,76	5,96	
DINAMIA	2,60	7,49	
FLUIDRA	1,83	3,06	
VOCENTO	1,79	2,00	
PROSEGUR	1,43	4,26	
PRISA	1,30	0,39	
CLIN BAVIERA	1,25	10,50	
CAF	1,04	380,10	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
LINGOTES ESP	-6,63	3,38	
B.RIOJANAS	-6,13	4,90	
FERSA	-6,02	0,62	
BIOSEARCH	-5,92	0,80	
URBAS	-5,88	0,03	
ABENGOA	-5,31	3,10	
GRUPO TAVEX	-5,26	0,25	
GRAL.ALQ.MAQ	-5,26	0,72	

LOS + CONTRATADOS	
	Méjores
BANKIA	103.632.760
SANTANDER	100.119.551
IBERDROLA	79.722.698
BBVA	55.201.233
URBAS	51.000.004
TELEFÓNICA	40.766.371
B. SABADELL	39.072.312
CAIXABANK	29.348.231

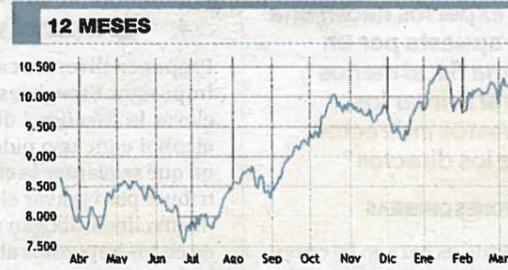
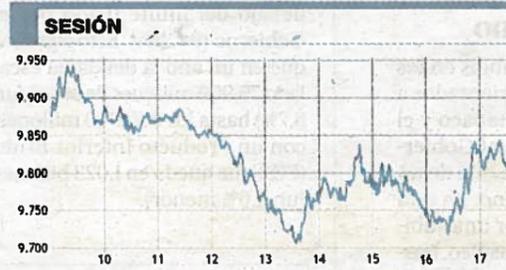
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,304
Euribor 1 año	0,573
\$ EEUU	1,3914
Yen	141,18
Libra	0,83697
Franco Suizo	1,21308
Corona Noruega	8,2954
Corona Sueca	8,8887

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	95,13	-0,91	-7,46
▼ AIRBUS GROUP NV	49,96	-0,30	-10,48
▼ ALLIANZ SE-VINK	120,50	-0,12	-7,56
▼ ANHEUSER-BUSCH I	72,16	-0,87	-6,60
▼ ASML HOLDING NV	64,61	-0,52	-5,04
▼ AXA	17,73	-1,75	-12,27
▼ BANCO SANTANDER	6,36	-1,29	-2,26
▲ BASF SE	76,92	1,40	-0,74
▲ BAYER AG-REG	95,05	2,07	-6,77
▼ BAYER MOTOREN WK	79,26	-1,07	-6,99
▼ BBVA	8,70	-1,45	-2,75
▼ BNP PARIBAS	55,26	-2,09	-2,45
▼ CARREFOUR SA	26,60	-1,97	-7,65
▼ CRH PLC	19,69	-1,80	7,60
▼ DAIMLER AG	64,41	-0,48	2,40
▼ DANONE	49,38	-0,21	-5,62
▼ DEUTSCHE BANK-RG	31,06	-1,52	-10,41
▲ DEUTSCHE POST-RG	25,22	1,76	-4,85
▼ DEUTSCHE TELEKOM	11,24	-0,62	-9,53
▼ E.ON SE	13,46	-0,19	0,34
▼ ENEL SPA	3,89	-1,17	22,68
▼ ENI SPA	17,13	-0,41	-2,06
▼ ESSILOR INTL	71,11	-0,32	-7,98
▼ GDF SUEZ	18,87	-0,50	10,38
▼ GENERALI ASSIC	15,93	-1,42	-6,84
▲ IBERDROLA SA	4,82	0,63	3,91
▼ INDITEX	101,65	-0,44	-15,15
▼ ING GROEP NV	9,67	-2,90	-4,25
▼ INTESA SANPAOLO	2,15	-2,80	19,96
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,88	-1,34	-10,38
▼ LVMH MOET HENNES	126,75	-1,17	-4,41
▲ L'OREAL	116,80	0,26	-8,54
▼ MUECHENER RUE-R	148,50	-0,60	-7,27
▼ ORANGE	10,12	-1,80	12,39
▼ REPSOL SA	17,38	-1,22	-5,10
▲ RWE AG	28,48	1,33	7,03
▼ SAINT GOBAIN	41,10	-0,77	2,81
▼ SANOFI	71,30	-0,61	-7,55
▼ SAP AG	54,31	-0,17	-12,84
▼ SCHNEIDER ELECTR	61,19	-0,67	-3,49
▲ SIEMENS AG-REG	90,62	1,48	-8,73
▼ SOC GENERALE SA	44,00	-2,19	4,22
▼ TELEFONICA	10,94	-1,22	-7,52
▲ TOTAL SA	46,00	0,62	3,30
▼ UNIBAIL-RODAMCO	185,55	-1,22	-0,38
▼ UNICREDIT SPA	6,16	-1,44	14,50
▲ UNILEVER NV-CVA	27,72	0,42	-5,31
▼ VINCI SA	52,37	-1,28	9,74
▲ VIVENDI	19,90	0,15	3,89
▼ VOLKSWAGEN-PREF	177,75	-0,64	-12,93

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ABERTIS INFR	15,79	-2,17	-2,23
▼ ACCIONA	56,87	-2,40	36,17
▼ ACS CONST.	25,69	-3,09	2,68
▼ AMADEUS IT	29,28	-1,93	-5,88
▲ ARCEL.MITTAL	10,72	0,00	-17,16
▼ B. SABADELL	2,23	-4,34	17,41
▼ B.POPULAR	5,26	-3,57	20,07
▼ BANKIA	1,46	-2,53	18,56
▼ BANKINTER	5,68	-3,58	13,84
▼ BBVA	8,70	-1,45	-2,75
▼ BOLSAS Y MER	29,35	-0,51	6,11
▼ CAIXABANK	4,24	-0,14	11,83
▼ DIA	5,90	-1,24	-9,23
▼ EBRO FOODS	16,20	-0,25	-4,93
▼ ENAGAS	21,66	-1,30	14,00
▼ FCC	14,84	-1,79	-8,28
▼ FERROVIAL	14,82	-1,43	5,37
▼ GAMESA	7,83	-4,51	3,32
▼ GAS NATURAL	18,98	-1,84	1,50
▼ GRIFOLS	39,43	-1,47	13,42
▲ IBERDROLA	4,82	0,63	3,91
▼ INDITEX	101,65	-0,44	-15,15
▼ INDRA A	13,59	-1,56	11,81
▼ INT.AIRL.GRP	5,02	-3,28	3,74
▲ JAZZTEL	10,00	0,39	28,62
▼ MAPFRE	2,88	-1,13	-7,52
▼ MEDIASET ESP	8,49	-3,26	1,20
▼ OBR.H.LAIN	30,58	-2,38	3,85
▼ RED ELE.CORP	57,53	-1,56	18,62
▼ REPSOL	17,38	-1,22	-5,10
▼ SACYR	4,31	-4,40	14,34
▼ SANTANDER	6,36	-1,29	-2,26
▼ TEC.REUNIDAS	38,02	-0,58	-3,71
▼ TELEFONICA	10,94	-1,22	-7,52
▲ VISCOFAN	36,52	0,07	-11,67

↓ -1,39%

Último: 9.812,00
Variación Año: -104,70
Variación: -138,30
Variación % Año: -1,06%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,96	2,76	5,30
▼ ABENGOA	3,10	-5,31	42,46
▼ ACERINOX	11,01	-1,70	19,07
▼ ADVEO	16,90	-0,47	13,12
▲ ALMIRALL	12,39	0,08	4,65
▼ AMPER	1,05	-3,67	-0,94
▲ APERAM	17,02	0,00	27,01
▼ ATRESMEDIA	11,92	-3,72	-0,83
▼ AZKOYEN	2,95	-0,67	40,48
▼ B.RIOJANAS	4,90	-6,13	-8,75
▼ BARON DE LEY	72,55	-2,62	22,97
▼ BAYER	94,00	-1,26	-8,11
▼ BIOSEARCH	0,80	-5,92	15,22
▼ C.PORTLAND V	7,64	-3,90	37,41
▲ CAF	380,10	1,04	-1,09
▼ CAMPOFRIO	6,90	-0,14	0,00
▼ CIE AUTOMOT.	7,71	-0,77	-3,62
▲ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	10,50	1,25	0,38
▼ CODERE	0,87	-3,33	26,09
▲ COR.ALBA	43,00	0,07	1,18
▼ CORREA	1,61	-2,42	24,32
▲ CUNE	16,70	0,00	9,87
▲ D.FELGUERA	4,77	0,42	-2,65
▼ DEOLEO	0,38	-1,28	-18,09
▲ DINAMIA	7,49	2,60	7,00
▼ EADS NV	49,73	-1,72	-10,72
▼ ELECNOR	10,50	-0,57	-6,08
▼ ENCE	2,19	-0,68	-19,63
▲ ENDESA	24,40	0,14	4,72

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENEL GREEN P	1,95	-2,59	8,38
▼ ERCROS	0,48	-2,02	1,89
▼ EZROPAC	3,91	0,00	1,69
▼ EUNTIS	1,06	-4,59	-31,10
▼ FAES	2,38	-2,26	-10,04
▲ FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,62	-6,02	60,26
▲ FLUIDRA	3,06	1,83	12,32
▲ FUNESPAÑA	6,00	0,00	0,00
▼ G.CATALANA O	30,46	-0,52	17,06
▼ G.E.SAN JOSE	1,22	-0,81	1,67
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,72	-5,26	0,00
▲ GRAL.INVERS.	1,67	0,00	0,60
▼ GRUPO TAVEX	0,25	-5,26	9,57
▼ IBERPAPEL	14,78	-1,40	-2,12
▲ INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	13,34	0,00	-16,62
▼ INM.COLONIAL	1,76	-4,09	68,10
▼ INYPSA	0,96	-2,55	13,69
▲ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▲ LABORAT.ROVI	9,50	0,32	-4,81
▼ LIBERBANK	0,84	-1,29	17,22
▼ LINGOTES ESP	3,38	-6,63	-1,89
▲ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	9,44	0,11	1,12
▼ MIQUEL COST.	29,76	-1,59	-2,43
▼ MONTEBALITO	1,41	-1,40	24,78
▼ NATRA	1,91	-3,78	-13,57

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ NATRACEUTICA	0,26	-1,15	-10,45
▼ NH HOTELES	4,59	-2,86	7,12
▲ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▼ PRIM	5,81	-3,17	0,87
▲ PRISA	0,39	1,30	-2,50
▲ PROSEGUR	4,26	1,43	-14,46
▼ QUABIT INM.	0,13	-3,08	6,78
▼ REALIA	1,15	-3,36	38,55
▼ RENO MEDICI	0,32	-3,06	19,62
▼ RENTA 4 BCO.	5,85	-0,51	15,84
▲ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▲ SAN. RIO B	1,21	0,00	-31,44
▲ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
▲ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,30	-5,11	69,93
▲ SOTOGRADE	2,90	0,00	8,21
▼ TECNOCOM	1,37	-2,14	13,22
▲ TESTA INMUEB	9,20	0,66	21,69
▼ TUBACEX	2,90	-1,53	0,52
▲ TUBOS REUNID	1,86	0,27	5,37
▲ URALITA	1,19	0,85	0,00
▼ URBAS	0,03	-5,88	28,00
▲ VERTICE 360	0,05	0,00	4,35
▼ VIDRALA	37,18	-1,43	-0,69
▲ VOCENTO	2,00	1,79	32,12
▼ ZARDOYA OTIS	12,39	-0,96	-5,78
▼ ZELTA	2,60	-4,06	12,55

Vodafone ultima la compra de ONO por 7.200 millones de euros

El cierre de la operación paralizará la salida a bolsa del operador de cable español aprobada este jueves

MADRID - La multinacional británica Vodafone está negociando con los accionistas de ONO los últimos detalles para la compra del operador de cable español, según informaron ayer fuentes del mercado. Las fuentes aclararon que, de momento, no hay ningún acuerdo cerrado, ya que todavía hay algunos flecos pendientes de concretar como el importe de la operación. Además,

calculan que el precio podría rondar los 7.200 millones de euros, incluyendo la deuda de la compañía; que se situaba a cierre de septiembre 3.330 millones de euros. Fuentes de ONO y de Vodafone consultadas descartaron realizar ningún comentario al respecto. La firma de cable española presentará este viernes los resultados del ejercicio 2013. De cerrarse finalmente

la operación, se paralizará la salida a bolsa de ONO, que se aprobó este jueves durante la junta de accionistas de la compañía española. El debut bursátil previsto inicialmente para primavera contemplaba la emisión de unos 1.000 millones de euros en acciones, entre oferta pública de venta (OPV) y oferta pública de suscripción (OPS). Asimismo, Vodafone mostró su interés por la cablera e incluso alcanzó un preacuerdo con algunos de los accionistas de referencia de ONO, pero de momento no

ha llegado a presentar una oferta vinculante por la compañía. El pasado fin de semana se inició una *due diligence* con el conocimiento del máximo órgano ejecutivo del grupo, que abrió así sus cuentas a la firma británica. **BANDA ANCHA** ONO cuenta actualmente con capacidad para prestar los servicios de banda ancha de alta velocidad a más de 7 millones de hogares y cuenta con una red exclusiva para sus clientes de más de 45.000 kilómetros repartidos por

toda España. En este sentido, con la compra del operador de cable Vodafone, que se encuentra inmersa en el despliegue de una red de fibra conjunta con Orange, aumentaría de forma inmediata su alcance en el mercado fijo en España. Vodafone cuenta actualmente con cerca de 14 millones de clientes de telefonía móvil y unos 900.000 clientes de fijo, por lo que, en caso de acabe controlando la firma de cable española, dispondría de nuevas oportunidades de ofertas convergentes. -E.P.



LA CLAVE
DENSIDAD

●●● 4 personas por m². El Fiscal destaca en la zona donde se produjeron los hechos, "había una densidad de 4 personas por metro cuadrado", por lo que "cualquier incidente puede generar movimientos de la gente que pueden ser peligrosos para su seguridad" y que "el artificio pirotécnico denominado chupinazo", una vez lanzado, "podría haber sido interceptado por la bandera provocando una desviación de la trayectoria", creando "riesgo para la integridad física de las personas que se encontraban en la plaza, en las balconadas aledañas y del Ayuntamiento, sin contar con la alarma que en un lugar con tantas personas puede originar un cohete sin ningún tipo de control".

ión de la ikurriña delante de la fachada consistorial. Foto: Javier Bergasa

1 de julio los acusados, simularon llevar unas tejas, ya que el edificio estaba en obras y examinaron el lugar; como se encontraron con el único vecino del inmueble, le solicitaron el teléfono manifestándole que eran trabajadores de las obras y que esos días podían tener que entrar en el edificio".

TRABAJADORES DE OBRAS Ya en la tarde del día 5 de julio de 2013, indica el escrito de acusación, Mikel V.J. y otro no identificado, "tocaron al timbre del inquilino y accedieron al tejado, donde permanecieron hasta el día siguiente. Durante ese tiempo desplegaron material de escalada para transitar por el tejado, rom-

pieron el hueco de la ventana para entrar en el cuarto del ascensor y bloquearon la puerta de acceso, colocando dos cadenas cruzadas atadas a chapa de escalada y con candados para impedir que nadie llegara hasta ellos por este cuarto". Unos momentos antes de las 12.00 horas del 6 de julio de 2013, a punto de tirarse el Chupinazo, el Ministerio Público asegura que "Mikel V.J. y la persona que lo acompañaba, accedieron al tejado de la calle San Saturnino números 2 y 4, ocultando el rostro y disimulando su apariencia, con las pelucas, gafas y gorros que había adquirido el acusado Iker G.C. y portando una caña de pescar". Por otro lado, "los acu-

sados Josue G.A., que llevaba una cámara de vídeo, Iñigo R.M. y otro no identificado, con pelucas, gorros y gafas avanzaron por los tejados desde la calle Mercaderes hasta el tejado consistorial con cuerdas y caña de pescar, adquirida por Ignacio B.O., recogieron del tejado la ikurriña que habían guardado en una bolsa, la desplegaron y ataron con una cuerda. Los que se encontraban en el tejado de San Saturnino tiraron con una caña un sedal enganchado a varios mosquetones que recogieron los que se encontraban en la el edificio consistorial y engancharon a la ikurriña, desplegándola entre todos y tapando la fachada del Ayuntamiento". ●

Eliminada la ikurriña pintada en el depósito de aguas

ERRIPAGAINA - Por orden de la MCP, la empresa de pinturas Atila, de Olite, eliminó ayer con un chorro de arena la ikurriña pintada en el depósito de aguas. La empresa afirmó que sufrió acoso vecinal mientras lo hacía. -D.N.

La declaración de Santamaría ante la juez, aplazada

POLICÍA MUNICIPAL - La declaración de Simón Santamaría y parte de su cúpula ante la juez, que les ha imputado por siete delitos, se ha aplazado del 27 y 28 de marzo al 4 y 11 de abril, a petición de los sindicatos APM-SPPME. -D.N.

19 obras en el concurso de carteles de San Fermín

CERTAMEN - El plazo de presentación de obras para el concurso de carteles de San Fermín ha llegado a su ecuador con 19 obras presentadas hasta el momento. El plazo continuará abierto hasta el jueves 27 de marzo. -D.N.



Trabajadoras de los centros Hello, con una pancarta en la plaza del Ayuntamiento.

Las trabajadoras de Hello reivindican sus puestos de trabajo

Un centenar de personas se concentra en la plaza Consistorial ante la incertidumbre sobre su futuro laboral

✎ **Idoia de Carlos**
✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA - Un centenar de personas se concentró ayer en la plaza del Ayuntamiento para apoyar a las 45 trabajadoras de los centros infantiles municipales Hello Rochapea, Hello Azpilagaña y Hello Buzintxuri, ante la incertidumbre sobre el futuro laboral en el que se encuentran debido al cambio de gestión de las escuelas (actualmente de manera indirecta por la empresa Alvagua SE, y en el pleno del día 21 se debatirá que sea el Ayuntamiento el que lo haga de forma directa).

Ana, una de las trabajadoras de Hello Rochapea, criticó que "nadie ha venido a decirnos nada" y señaló que han sido ellas las que han solicitado reunirse con los grupos municipales tras conocer la noticia por la prensa. "Todos los grupos nos dicen que va a haber una subrogación pero no tienen claro qué

va a ser porque es una situación que no se ha dado nunca hasta ahora. Se echan la patata caliente unos a otros", apuntó otra de las trabajadoras. En la misma línea, Pedro, del centro de Buzintxuri, se quejó de "desinformación". "No nos aclaran nuestro futuro. Una vez se haga la subrogación pueden ir cambiando. No lo sabemos", afirmó.

Desde el centro de Azpilagaña, María pedía "que se nos valore de la forma que es justa". "Se nos ha hecho ver que somos distintos a otros centros infantiles pero tenemos la misma filosofía de trabajo", comentó.

Actualmente, 123 niños estudian en Hello Azpilagaña, 123 en Rochapea, y 82 en Buzintxuri. Este último centro solo ofrece atención a jornada completa. Según las educadoras, son estas tres escuelas (de las 13 municipales), "las que más solicitudes de matriculación han recibido".

Estos tres centros trabajan en castellano con actividades en inglés. Aset Antón, uno de los padres, indicó que, con el cambio de gestión, "de la noche a la mañana creemos que los niños van a pasar a tener clases de euskera, y eso nadie nos lo ha preguntado". "Lo que está en juego son los niños, que tienen una afectividad con las educadoras que es impagable", destacó.

Itziar Gómez (NaBai) aseguró a las familias que con el nuevo curso "a sus pequeños los acogerán las mismas profesionales que les han atendido hasta ahora", y UPN acusó a la oposición de garantizar "despidos a medio plazo". ●

"Los niños tienen una afectividad con las educadoras que es impagable"

ASET ANTÓN
Padre



Estado en el que quedó el coche alcanzado, ayer en la calle Zubiarte. Foto: Cedida

Crespo, anunció que "se está estudiando poner más reductores de velocidad" antes del cruce de Zubiarte, aunque discrepó con que esta intersección sea polémica: "A expensas del atestado, entiendo que es un conductor que se ha saltado un

stop, un stop que está muy señalizado, y ha sido una cuestión de un exceso de velocidad claro". A su juicio, no es un cruce ilógico, sino "un cruce en aspa, que antes tenía una preferencia y ahora no, y el stop es el stop". También señaló que el

Ayuntamiento "va a valorar" poner más medidas, y si anunció que, una vez que se decida el trazado de la 4H, el cruce "probablemente se modificará", e incluso "podría volver a su estado anterior", concluyó. -Marivi Salvo



Nace una nueva federación en CCOO para defender con más fuerza la industria navarra

- Chechu Rodríguez encabezará la nueva federación de Industria, tras ser elegido con el 100% de los votos del Congreso de fusión. También se ha elegido la nueva Comisión Ejecutiva formada por 14 miembros.

La nueva federación, 'Industria de CCOO de Navarra', será la más fuerte del sindicato y contará con 6.000 personas afiliadas y 510 representantes de los trabajadores elegidos en las empresas.

Este viernes, 14 de marzo, se ha celebrado un acontecimiento histórico para CCOO de Navarra: el Congreso de fusión entre las federaciones de Industria y de Fiteqa. El acto ha tenido lugar en el Colegio de Médicos de Pamplona y a él han acudido 80 delegados (65 de la antigua federación de Industria y 15 de Fiteqa).

En el Congreso se ha elegido a Chechu Rodríguez como secretario general de la nueva federación, con el 100% de los votos. Asimismo se ha elegido la nueva Comisión Ejecutiva, formada por 14 miembros: Chechu Rodríguez, Moisés Colmenero, José Manuel Romeo, Mónica Iraizoz, Santiago Marcos, Fermín Lorente, Oswaldo García, Socorro Ojer, Mario López, Ignacio Sagastibeltza, David Álvarez, José Manuel Atienza, Eugenio Duque y Maite Sánchez.

Chechu Rodríguez, trabajador de VW-Navarra, ha realizado un balance positivo de su etapa al frente de la secretaría de Industria (fue elegido en noviembre del 2012 al imponerse a la candidatura de Ana Zapata) y ha abordado los retos que tiene la nueva federación por delante: crecer en afiliación y representatividad y reivindicar una verdadera política industrial que propicie un cambio en el modelo productivo y que sitúe la defensa de la industria en el centro de la acción de las administraciones públicas.

Según Rodríguez, "la federación 'Industria de CCOO de Navarra' va a reclamar al Gobierno la apertura de un escenario de participación para el diseño y puesta en marcha de una nueva política industrial, con medidas dirigidas al fortalecimiento de nuestro tejido productivo y la mejora del empleo".

"La industria está pasando por una difícil situación, pero este sector sigue representando el 30% de la economía navarra y supone el 25,4% del total de la ocupación, frente al 13,6% del conjunto del Estado. Los datos revelan que las comunidades con una mayor presencia industrial son las que menores tasas de desempleo sufren, como ocurre en el caso de Navarra. Por ello, es necesario cambiar el modelo productivo, para garantizar que una vez superada la crisis, el crecimiento económico sea más sólido y equilibrado".

En el Congreso han intervenido, además de los hasta ese momento secretarios generales de Industria y Fiteqa, Chechu Rodríguez y Ricardo Jiménez respectivamente, el responsable de Política Industrial de la federación de Industria de CCOO a nivel estatal, Máximo Blanco, y el secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar.

En el Congreso se han aprobado diferentes resoluciones relativas a la defensa de la industria navarra, la defensa de los servicios públicos, se ha apoyado la marcha por la Dignidad que tendrá lugar a Madrid el 22 de marzo, y se ha mostrado la solidaridad con los ocho trabajadores de Airbus imputados por los hechos que

tuvieron lugar durante la huelga general del día 29 de septiembre de 2010.

El nacimiento de la federación más fuerte de CCOO de Navarra

Industria y Fiteqa a partir de hoy unen sus fuerzas para crear una nueva organización más potente y eficaz en la defensa de los derechos de la clase trabajadora y que seguirá exigiendo que la industria se sitúe en el pilar de la recuperación económica.

La nueva federación 'Industria de CCOO de Navarra' será la más fuerte del sindicato, con 6.000 personas afiliadas y 510 representantes de los trabajadores elegidos en las empresas. Defenderá a todos los trabajadores y trabajadoras que desarrollan su actividad en las industrias de productos metálicos (siderurgia, automoción, montaje, etc.), así como la minería, el sector eléctrico, bienes de equipo, hidrocarburos, vidrio y cerámica, industria farmacéutica, químicas, plásticos, etc. Sectores que en Navarra emplean actualmente a unas 40.000 personas.

Chechu Rodríguez ha afirmado que el objetivo que persigue este proceso y que también se llevará a cabo en otras federaciones y sectores de actividad, tanto a nivel estatal como regional, "es el de optimizar recursos, ser más eficaces y adaptarse a los nuevos tiempos creando nuevas federaciones más fuertes y sólidas, que tengan más poder de presión-negociación y en definitiva más herramientas para defender mejor los derechos e intereses de los trabajadores y trabajadoras".

En esta misma línea, Ricardo Jiménez ha señalado que "la nueva federación de Industria va a agrupar a un tercio de toda la afiliación y de todos los delegados del sindicato. CCOO está abordando una reestructuración interna para adaptarse a las nuevas situaciones de concentraciones productivas, formada por muchas empresas, en un mismo recinto y para mejorar la atención a todos los trabajadores".



Inicio > Inicio

viernes 14 de marzo de 2014

Los sindicatos de centros de atención a la discapacidad convocan huelga por el bloqueo en la negociación del convenio

Los sindicatos de los centros de atención a personas con discapacidad de Navarra han convocado paros parciales en marzo y abril, y huelga indefinida a partir del 1 de mayo, en respuesta a la situación de bloqueo que vive la negociación del convenio para este sector, en el que trabajan unas 800 personas.

Así lo han dado a conocer en rueda de prensa los sindicatos CCOO, ELA, UGT, y LAB, que han explicado que este mismo viernes han mantenido una nueva reunión de la mesa negociadora, la número 24 tras quince meses de negociaciones, y no ha habido avances.

Por este motivo, los días 25 y 30 de marzo, y 1 y 8 de abril celebrarán paros de dos horas por turno. Posteriormente, los días 13, 15 y 20 de abril celebrarán paros de cuatro horas. Los días 22, 27 y 29 de abril realizarán paros de jornada completa, y a partir del 1 de mayo huelga indefinida.

La convocatoria de paros viene abocada por la actitud del Gobierno de Navarra y de las empresas, que no se ponen de acuerdo para aplicar un convenio firmado hace años en su totalidad e impiden su renovación. "La administración dice que está abonando lo que corresponde a los pliegos de contratación, mientras las empresas dicen que eso no es cierto. Los trabajadores nos encontramos ante una situación kafkiana".

La representante de CCOO Anabel Díaz ha advertido además de que los trabajadores "están viviendo una situación de pérdida salarial importante en los últimos años y la previsión a futuro es de congelación del IPC, sin posibilidad de recuperar otros conceptos salariales".

Mientras la Agencia Navarra para la Dependencia insta a las empresas a cumplir el convenio, la patronal dice en la mesa negociadora que "no les llega con el dinero que da la agencia". "Estamos en una situación en la que nos hemos visto abocados a convocar paros".

Los sindicatos han llamado a la Administración a "negociar los servicios mínimos antes de que los establezca de manera unilateral, para que no tengamos también un conflicto con este tema".

Fuente: Europa Press



Reivindicación de CCOO en defensa del convenio colectivo de transporte sanitario de Navarra

Representantes de CCOO denuncian, en el acto de apertura de la oferta económica del condicionado del transporte sanitario, la connivencia entre el Gobierno y la patronal en el conflicto del transporte sanitario.

Esta mañana se ha realizado la apertura de plicas en el concurso de una parte del transporte sanitario de Navarra en la Gerencia de Salud a la que han acudido representantes de CCOO para manifestar su desacuerdo tanto con las condiciones en las que la administración está sacando las concesiones de dicho transporte, como el bloqueo al que las empresas de transporte sanitario tienen sometida la negociación del Convenio colectivo sectorial de Transporte Sanitario de Navarra.

Después de 17 días de huelga indefinida en la que los servicios mínimos abusivos impuestos por el Gobierno de Navarra están impidiendo la efectividad de la huelga y el ejercicio de este derecho fundamental por parte de las trabajadoras y trabajadores del sector, no han existido ni siquiera contactos para intentar resolver el conflicto.

El gobierno continúa en su actitud de reducir cada vez más los servicios públicos y adjudicarlos a aquellas empresas que realicen la mejor oferta económica, pero esta solo puede serlo a costa de un empeoramiento del servicio, del empleo y de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, en lugar de lo que debería primar la acción del Gobierno que no es sino mantener la exigencia de calidad, eficacia y eficiencia exigible al sector público.

La complacencia del gobierno de Navarra con las empresas y de estas con aquél, está suponiendo el continuo empeoramiento de los servicios públicos y de la calidad de vida de las personas en nuestra comunidad por lo que estamos perdiendo a pasos agigantados la diferencia que, en términos de calidad de vida, manteníamos con el conjunto de España.

Desde CCOO reclamamos un Transporte Sanitario de calidad, con los medios adecuados y sin turnos con horarios excesivos que puedan poner en peligro la seguridad de trabajadores y pacientes.

Exigimos que en los pliegos de condiciones se imponga la obligación de las empresas de respetar las condiciones laborales y salariales del convenio sectorial como única fórmula de impedir la degradación de las condiciones laborales y del servicio público que prestamos.